SEGUNDO AÑO – Núm. 468. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Domingo 3 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.30.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

EL ANIVERSARIO DEL REY DE INGLATERRA

La dinastía.- La personalidad de Jorge V.- Rasgos y anécdotas.- La reina María y los príncipes.- Los dominios de la corona.- Liberalidad del régimen colonial.- Los problemas y los hombres de este reinado.- La influencia británica en el progreso y la riqueza argentina

Jorge V, rey de Inglaterra y emperado r de la India

Significado de la fecha—

Si en algo revelan lo humano dentro de lo divino — o seudo-divino — aquellas entidades que una casualidad genealóicga alzó a las más encumbradas posiciones de la vida de la especie, es precisamente en su tributo a este rito familiar tradicional que nos lleva no sabemos si a despedir los días que fueron, o a dar acogida a los que vienen y vendrán, congratulándonos de nuestro envejecimiento, con la risueña esperanza de llegar a ser más viejos todavía.

Un rey, es ciertamente, un mortal como cualquier otro; y no por ceñir corona deja de mirar con ojos de inquietud las penumbras del mañana. Los pueblos, que identifican la suerte de su patria con la de sus gobernantes, son movidos por una especie de egoismo subconsciente a augurar a éstos las dichas que para sí quisieran, cuando una nueva etapa de la existencia real se inicia.

Pero si esto es lo que en la generalidad de los casos ocurre, en el de Jorge V, rey de la Gran Bretaña e Irlanda y Emperador de la India, se suma con un sincero sentimiento de simpatía ganada por el monarca y su familia, no en un momento dado, ni por un hecho repentino de su historia; sino en el largo transcurso de tres reinados, relevantemente gloriosos, en que la persona del soberano puede decirse que solo cambió de nombre en el afecto de sus súbditos, quienes en cada individualidad majestática vieron la imagen rediviva de las cualidades nacionales del predecesor.

Es, pues, un afecto muy sólido, muy añejo, muy probado y ratificado el que vincula a Jorge V con su imperio. La grandeza de éste ha crecido al par de los años del monarca. El culmen de su edad es también el pináculo del poderío de la nación. Puede explicarse así, menos trivialmente, el regocijo que toda ella experimenta en los instantes en que nuestros amistosos parabienes van a halagar su fiesta hogareña. Un año más de preeminencia no es un puñado más de canas en la cerviz ensoberbecida de un déspota, para los súbditos liberalmente regidos del nieto de la reina Victoria, muy amada: sino una nueva ratificación de la persistencia de la grandeza alcanzada, y una nueva garantía de madurez de juicio y de robustecimiento de ánimo para conservarla y hacerla esplendecer.

Cincuentidos años de existencia suma el monarca britano. Más de medio siglo de evolución del imperio. Al cabo de ese período, una gran prueba compulsa las energías de la nación, sometiéndola a la más terrible ordalia de su historia centurial. El monarca se revela digno de su rol. Es lo que debe ser: el núcleo de todas las voluntades, el faro del único rumbo digno de la magnitud y excelsitud del imperio. Otros soberanos ascendidos a tal culminación de poderío rebajáronse moralmente, o por perversidad, o por incapacidad o por fragilidad de ánimo. Sus pueblos resultaron descendidos a imagen y semejanza del monarca mismo. Jorge V está muy distante de recordar esos lastimosos decaimientos. Realiza el tipo de rey que tan dilatado, heterogéneo, liberalísimo dominio requería.

Fué, pues, una hora feliz de la vida de la nación británica ésa en que la amada reina abuela sonrió sobre la cuna del heredero de los títulos secundarios de la dinastía; y tan dichoso acaso —pues el nacer lo mismo que el morir nada más son que venturosas o malaventuradas contingencias — merece que su recuerdo alegre a la nación que más admirablemente ha comprendido, en el mundo y en la historia, cómo pueden concertarse en una misma entidad suprema el cetro y la libertad, el conservantismo y la democracia.

Contemplemos ahora las modalidades del individuo, y lancemos una rápida ojeada sobre la enormidad de su poderío; y con sincero pasmo habremos de confesarnos que es en toda verdad una maravilla esta de un hombre puesto en tal eminencia, y siempre considerándose nada más que hombre, y no Dios; y que piense, quiera y sienta el respeto al derecho reclamado por sus pueblos, y que la Corona les ayudó a declarar y legislar.

La dinastía británica—

La casa actualmente reinante en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, cuenta entre las dinastías de más antiguo origen en Europa. Desciende de los margraves de Este.

Los descendientes de Albert Azzo, margrave de Este, llegaron en el año 1181 a la categoría de señores de Brunswick, convirtiéndose en duques en 1225. A dicho ducado añadieron el de Luneburg, en 1569. Hacia fines del siglo XVII, Ernesto Augusto, duque de Brunswick, fué investido de la dignidad de elector de Hanover; y su hijo Jorge, que por parte materna se vinculaba con los Estuardos — pues Sofía de Bohemia descendía de éstos — ascendió al trono del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, a la muerte de la reina Ana, en 1714.

De su nieto, Jorge III, rey de Gran Bretaña e Irlanda, y rey de Hanover, descienden todos los miembros de la actual dinastía.

La rama directa, representada por la reina Victoria, se extinguió con ésta. Las ramas colaterales tienen por representantes a Su Alteza Real el duque de Cumberland y de Brunswick, sus hijos y sus dos hermanas: y SS. AA. RR. el duque de Cambridge y la gran duquesa de Mecklemburgo-Strelitz. Según la ley, el trono del Reino Unido ha debido pasar a la casa de Sajonia-Coburgo-Gotha, de la cual fué vástago el príncipe consorte, Alberto, esposo de la reina Victoria.

De ese matrimonio nacieron dos hijos: Victoria, casada con Federico III, rey de Prusia y emperador de Alemania—de donde resulta que Jorge V de Inglaterra es primo carnal de Guillermo II de Alemania—y Alberto Eduardo, que reinó hasta 1910, con el nombre de Eduardo VII, como sucesor de su madre.

El rey Eduardo, como familiarmente se le llama en la historia, fué casado con Alejandra, hija del rey Christian IX de Dinamarca; y de ese matrimonio nacieron el duque de Clarence, Alberto Victor, que murió en 1892, sin llegar a asumir el título de príncipe de Gales; el duque de York, después príncipe de Gales y hoy rey Jorge V, nacido el 3 de junio de 1865, y las princesas Luisa, Victoria Alejandra y Magdalena Alejandra.

Los tíos del rey Jorge V son: Alfredo, duque reinante de Sajonia-Coburgo-Gotha, y por tanto, vasallo del emperador de Alemania, y, al mismo tiempo, duque de Edimburgo; Elena, casada con Christian príncipe de Siesvig-Holstein, también feudatario alemán; Luisa, casada con Juan, marqués de Lorna; y Arturo, duque de Connaught y de Strathearn, casado con Luisa Margarita, hija de Federico III de Alemania, de donde resulta que, lo mismo que Constantino de Grecia, es cuñado del emperador de Alemania.

Jorge V, siendo duque de York, contrajo matrimonio con María, hija de los duques de Teck, en julio de 1893.

El rey Jorge V es poseedor de otros muchos títulos. Desde luego, es emperador de la India por haber asumido ese rango monárquico la reina Victoria en 1877. El título real alcanza a los llamados Dominios de Ultramar, y se le añade el lema de Defensor de la Fe.

Jorge V ha tenido de su matrimonio seis hijos. S. A. R. el príncipe de Gales, Eduardo, Earl de Chester, hoy duque de Cornwall, duque de Rothesay, príncipe de Sajonia Coburgo y Gotha, duque de Sajonia, Earl de Carrick, barón de Renfrew, lord de las Islas y Gran Steward de Escocia, nacido el 23 de junio de 1894; y sus hermanos los príncipes Alberto, María, Enrique, Jorge y Juan, el último de ellos nacido en 1905.

Jorge V sucedió a su padre Eduardo VII el 6 de mayo de 1910; y fué coronado en la abadía de Westminster el 22 de junio de 1911.

Rasgos personales del rey—

Hay algo de muy especial en esta noble familia dentro de las actuales circunstancias, y es que sus vinculaciones con el imperio central no se limitan a las muy explicables de consanguinidad, ya que el número de las casas reinantes es reducido; sino que, además, desde los tiempos de Jorge III, que hizo educar a sus tres hijos en Alemania, el espíritu sajón de la dinastía tuvo marcadas preminencias en las orientaciones de su espíritu. Sabido es, por ejemplo, que la rel[illegible] que en [illegible] sus hijos y sus nietos fueron siempre dirigidos a contemplar con afecto cuanto se refería a la casa reinante alemana, y, por ende, al pueblo alemán. En el gran imperio central, sin embargo, tanto en la corte como en la burguesía, el ejército y el populacho, hubo siempre un sedimento de recelo y de apasionada emulación, bien manifiestas en la guerra actual, de la que sobrevivirá en la historia una frase germana: "Dios maldiga a Inglaterra", equivalente al "Delenda Cartago" de los conquistadores romanos, aunque llamada a tener muy diversa fortuna positiva.

Jorge V es uno de los monarcas más sencillos de Europa; y desde todo punto de vista se distingue en carácter y concepto de su primo hermano Guillermo II. No invoca minuto a minuto al abuelo Dios; y es posible que en la enunciación de sus títulos, prefiera aquel encabezamiento de "His most Excellent Majesty" (su excelentísima majestad), al tradicional "by the Grace [illegible] de Dios).

Es bastante probable que la experiencia, la identificación de su mente con la de su pueblo y el ejemplo de lo ocurrido a otras dinastías menos dichosas, le hayan convencido de que en definitiva esa "gracia" es, para decirlo en frase shakesperiana, sólo "palabras, palabras y palabras"; y que su verdadero poder está en el directo sentimiento de sus connacionales, que ven en él no al hombre, sino al emblema viviente de la unidad del democrático imperio ineclipsable.

Sicológicamente puede calificarse a Jorge V de ser un hombre ecuánime, sagaz e ilustrado, lleno de noble bonhomía y suave dignidad. Un "gentleman" en toda la amplitud de la acepción inglesa. Padre de familia ejemplar, el mejor adorno social de su propia corte, buen deportista, dedicado a las tareas de su cargo — llamémosle así — y fácil al afecto respetuoso de todos los partidos de su reino y de las dependencias de éste.

Es al mismo tiempo, un profesional: pues no había sido educado para el trono, sino para la marina. Detalle que acentúa más aún su tipo estricto de inglés. Y, en efecto se le tiene en Inglaterra por el más genuinamente británico de los soberanos ingleses de los ciento veinte años últimos.

Durante treinta años figuró en el escalafón de la armada; y no deja de sentir a veces la nostalgia de sus tiempos de oficial.

Ellos hicieron que su educación fuese más exclusivamente inglesa que la de otros miembros de su familia; y, asimismo, que los afectos juveniles le llevaran a escoger esposa dentro de una de las aristocráticas familias del reino: la de los duques de Teck.

Sus biógrafos le atribuyen la herencia psíquica de esa índole sincera que tanto enaltecía a su abuela, de feliz memoria. Dicen que posee idéntico rigor de conciencia, igual sano sentido común; y su talante reposado significa una notable evolución promovida y afianzada por la disciplina de la vida de mar.

Cuéntase, en efecto que el príncipe Jorge era un muchacho turbulento y amigo de correr aventuras; y que los habitantes de Sandringham recuerdan muchas de sus jugarretas.

En cierta ocasión, dos obreros se ocupaban en pintar unos pabellones del mencionado castillo real. Sonó la hora del lunch. Los pintores fueron a su merienda. Jorge y su hermana María—a quien en familia llamaban Harry, atribuyéndole carácter viril—aprovecharon el momento, y mezclaron los colores, convirtiéndolos

en un mosaico, del que tarde se percataron los operarios.

El obispo Wilberforce decía que nunca vió muchacho más bullicioso "La vida rebosaba en el menor de sus gestos". Y uno de los lores amigos llamaba al duquesito, "Su Alteza el real pimiento".

Ya joven, sus gustos se modificaron. La sociedad elegante no le tuvo entonces por su prototipo. Encontrábale en este punto inferior a su padre Eduardo VII. Tampoco tuvo predilección por las carreras.

Las conoce bastante, empero; por tradición de familia. Motivo que le hace conservar el establo paterno. Últimamente se anunciaba que había entregado sus caballos al servicio del ejército. Pero ama entrañablemente el mar; lo que acusa en él un espíritu romántico. Se complacía de joven en la vida campestre y en los juegos a estilo inglés, en pleno aire.

Así, se le tiene por discreto footballer y por maestro en lawn-tennis; y, después de lord Grey, es el mejor tirador de rifle del país.

En tiempos de paz no faltaba a ningún match interesante. El rugby es su juego preferido. Y es protector nato de las sociedades de hockey. Ha sido experto corredor de ciervos; y eran delicia de sus amigos sus amenas jiras en yate por Solent y otros puntos.

El bridge, el baccarat y los juegos de azar son para él, hasta ahora, otras tantas mortificaciones, a que a veces hubo de pagar tributo, por cumplimiento, más no por placer. Como conversador no alcanza la brillantez de su padre. El retiro del hogar, la intimidad de la familia son su verdadero solaz.

Pero todo esto facilita sus aptitudes para el lado práctico de sus ocupaciones de gobierno. Las toma como son en sí. No habiendo crecido en esa atmósfera de intrigas que llenó de misterios la corte de Inglaterra en tiempos pretéritos, no se hipertrofió de prejuicios, ni se emponzoñó con anhelos cohibidos, ni se desequilibró con exageradas presunciones de potestad real. Más bien concibe sus prerrogativas como atribuciones. En materia de etiqueta e indumentaria, podría decirse que las suyas, en cuanto no sea requerido por el protocolo real, no se distinguen de las de cualquier caballero particular.

Cómo se formó el carácter de Jorge V

Once años tenía el príncipe, entonces duque de York, cuando en enero de 1877, embarcóle su padre junto con su hermano mayor, el duque de Clarence, en el buque escuela "Britannia" fondeado en el río Dart, cerca del puerto de Dartmouth.

Ambos príncipes tenían un departamento especial; pero en todo lo demás estaban a nivel con los condiscípulos. Sin embargo, como el duque de Clarence no iba a ser marino sino rey, las exigencias con él, en punto a estudios, eran mucho menores que respecto del duquesito de York, quien pasó todas las pruebas del caso muy airosamente.

Más tarde, ambos hermanos fueron embarcados en la "Bacchante", corbeta a la vela y a vapor, del porte de 4000 toneladas. Ahí no tuvieron más privilegios que su cabina y la dispensa de cuarto de guardia, tomando parte en todos los ejercicios de a bordo. La "Bacchante" hizo un viaje de circunnavegación que duró tres años, durante el cual tocó en Montevideo. No tenemos noticia de que los jóvenes príncipes visitaran Buenos Aires, a pesar de lo mucho que debió intrigarlos esta capital de las leyendas dumasianas. De Montevideo, el mencionado buque dirigióse a la vela a los mares de la China, pasando por Australia, y volviendo a Inglaterra por Suez.

Después de una corta estadía en Lausana, los hermanos fueron separados, porque el duque de Clarence debió entrar en Cambridge. El duque de York, a su vez, fué recibido en calidad de guardiamarina a bordo del "Canadá", corbeta de 2380 toneladas incluída en la escuadra de las Antillas. En dos años de permanencia en casi relativa soledad, sujeto al imperio de deberes igualitarios, muy distintos de la holgada cortesanía de los príncipes de otros tiempos, Jorge se preparó para los exámenes de Greenwich, de que salió el 8 de octubre de 1885, con el grado de teniente de navío, después de pasar pruebas de torpedero, cañonero y piloto; y obteniendo en premio un puesto en la escuadra del Mediterráneo, donde permaneció tres años.

Recuérdase aún el incidente ocurrido en aquella época, y que puede reseñarse aquí suscintamente. El duque de Edimburgo comandaba el buque almirante "Alexandre", que se hallaba haciendo carbón en aguas del imperio otomano. Enterado el sultán de que un nieto de la reina Victoria servía a bordo, envió una delegación a expresarle la bienvenida. El almirante la recibió, por supuesto, con el ceremonial de costumbre. Y cuando el representante del sultán expuso el objeto de su visita, que era ofrecer a Su Alteza el gran cordón del Osmanié, el duque repúsole:

—Justamente, aquí está mi sobrino.

Y le mostraba un joven en traje de maquinista, ennegrecido por el polvo del carbón; de suerte que los de la embajada lo tomaron a broma, chocándoles no poco semejante acogida de parte de un miembro de la familia real inglesa, como era el almirante. Cerraron el estuche que contenía la insignia sultanesca, despidiéronse y volvieron al Serrallo.

Dos días después, incidente diplomático. El embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla transmitía al duque de Edimburgo la queja del sultán. El representante de la Sublime Puerta se consideraba víctima de una burla. A no haber sido tan perspicaz el delegado turco le habría colgado la imperial insignia a un pinche de tres al cuarto. ¡Y no poco costó convencer de lo contrario al serenísimo sultán!

He ahí uno de esos rasgos que en Alemania se tomarían por execrable extravangia, impropia de las preeminencias de un príncipe de origen divino; y que, en Inglaterra, es uno de los muchos pormenores democráticos de la realeza, que han contribuido a elaborar esa vinculación, podríamos decir familiar, del rey con su pueblo.

[illegible] reina de Gran Bretaña e Irlanda, emperatriz de la India

De muy diversa índole fué otro episodio ocurrido a fines de 1889, cuando el príncipe Jorge, al mando del torpedero 79, formaba parte de la escuadra de maniobras en el canal de la Mancha.

Una flotilla tenía a su cargo la defensa de Loughswilly y esperaba de un momento a otro el ataque del enemigo.

El 79 fué destacado en reconocimiento junto con otros dos torpederos.

La mareiada obligó a apagar los fuegos, y cuando al amanecer, después de doce horas de patrulla volvieron los torpederos a sus puestos, uno de ellos estaba averiado, teniendo que detenerse y anclar a corta distancia de la orilla recibiendo los zarandeos de las rompientes.

El 79 dirigióse a remolcar a su compañero mientras el tercer barco iba en busca de auxilio. Rompiéronse las espías. El duque partió a traer nuevos cables, y después de grandes riesgos y de tantas horas continuadas de servicio, logró su objeto, sin aparentar el menor quebranto, desempeñándose así a igual nivel de actitud que cualquier otro oficial de la armada.

Diez y seis años duró esa vida, así es que, según ya dijimos antes, cuando una súbita enfermedad arrebató en 1892 al duque de Clarence, la perspectiva del trono encontró en el duque de York a un hombre plenamente formado para altas responsabilidades en vez del travieso adolescente de otros tiempos.

La disciplina, sin embargo, no ha menoscabado su natural gentileza, y se cuentan de él muchos rasgos que la comprueban. El profesor Vambery, varias veces huésped de Eduardo VII, en el castillo de Windsor, relata al respecto algunas anécdotas. Jorge es padrino del nieto del célebre orientalista mencionado, y no pasa año sin que el ahijado reciba una muestra del directo recuerdo de su real padrino quien, por otra parte, escribe personalmente sus cartas inquiriendo por la salud y demás referencias del pequeño Jorge Federico.

Recuerda Vambery que necesitando un día agua caliente y no pudiendo procurársela, el príncipe fué a buscarla y se la llevó con sus propias manos, sin encontrar ninguna particularidad en ese amistoso servicio.

Poco antes de ascender al trono, relátase que asistía a un banquete presidido por sir Henry Roscoe. El orador hablaba con cierta fogosidad, y en el calor de la elocución, descuidó un tanto el orden de sus carillas, que fueron embarullándose en términos de dificultar en un instante preciso la consulta del hilo del discurso, hasta que por fin deslizáronse al suelo. El príncipe se levantó de su asiento, fué a recogerlas, ordenándolas según su numeración, y las colocó tranquilamente delante del orador.

Es cierto, como indica un biógrafo, que esos menudos rasgos carecen por sí mismos de importancia histórica. No han influído, a buen seguro, en los rumbos de la política mundial. En cambio, decimos nosotros, su conjunto da relieve a la percatación del hombre que por ley histórica es hoy el pivote del organismo más portentoso que conocieron los siglos. Y ese relieve nos dice el secreto de su perduración en medio del sacudimiento magno que amenaza barrer del haz del viejo continente el airón de las testas coronadas.

Jorge V no es un rey demócrata por necesidad, ni por imposición, ni por impostura. No; su índole, no sólo se identifica con la de su pueblo, sino que responde a las exigencias de la época, a los objetos de la guerra en su sentido político, y a los anhelos de los partidos llamados a mejorar la condición de las nacionalidades cuando suene la hora de la reorganización de la paz.

Reminiscencias de un idilio—

Un hombre tan leal y tan sencillo en todas las particularidades de su carácter, debía serlo también en la expansión de sus afectos.

Y así fué en realidad. Su matrimonio con una princesa inglesa estuvo, por esta misma circunstancia, libre de toda sombra de cálculo dinástico, ni de elucubración diplomática, y fué uno de los elementos de la simpatía que, desde apenas alcanzado el título de príncipe de Gales, ganó en toda la vastedad del imperio. Nació Victoria María Augusta Luisa Olga Paulina Inés de Teck, a quien el pueblo inglés llamaba en su juventud la princesa — hoy reina — María, el 26 de abril de 1867, en el antiguo palacio de Kensington.

(Apuntemos aquí, ya que este dato nos recuerda la omisión en párrafos anteriores, que el rey une a su nombre de Jorge, los de Federico Ernesto Alberto, y que nació en el palacio de Marlborough).

El duque de Cambridge, tío de la princesa, vivía encantado de sus prendas. "Es una chica soberbia", escribía en su diario, no porque quisiera referirse a un vicio de carácter, sino en la buena y estética acepción del vocablo. — "Tiene sólidos pulmones", añadía.

Desde muy pequeñita, sus padres la llevaron a habitar en la preciosa residencia de White Lodge, entre los arbolados verdegueos de Richmond Park. Allí, compartiendo los juegos viriles de sus hermanos Adolfo, Francisco y Alejandro, la princesita María disfrutó de los sanos, independientes y algo recios regocijos al alcance de cualquier chiquilla burguesa en Inglaterra.

Más tarde, las rejas de Richmond Park no bastaron a contener su anhelo de enterarse de la vida; y las franqueó para seguir cursos de extensión universitaria. Educación noble — no por aristocrática, sino por su carencia de prejuicios y restricciones; — sencilla y no reñida con la exigente austeridad íntima del "home" británico; y que dió frutos excelentes en el organismo y en el espíritu de la joven predestinada, a quien su madre calificaba con los siguientes rasgos: "es rápida en el trabajo, instruída y muy música".

La reina Victoria participaba respecto de la princesita, de la misma efusiva simpatía que el duque de Cambridge. Y desde el fondo de su pensamiento y de su corazón formulaba ya el augurio, que los años se han encargado de convertir en realidad.

Esta llegó a través de episodios novelescos. Los dos hermanos, duques de Clarence y de York habían sido compañeros infantiles de la princesa María. La reina Victoria, ya lo hemos dicho, trataba de hacer de ésta una princesa de Gales; pero el futuro presunto príncipe de Gales revelaba pronunciada inclinación hacia la princesa Margarita de Borbón. La princesa María, en cambio, dedicaba sus preferencias al duque de York. De suerte que, la que pudo ser razón de Estado, hallábase en pugna con los sentimientos de ambas parejas. Era aquel un menudo dramita juvenil en las gradas mismas del mayor trono del mundo.

¿Cómo ni cuándo encontrarán explicación esos misterios del alma femenina? El carácter ya por entonces silencioso y relativamente rudo del gallardo marino embebecía a la soñadora princesita. La reina Victoria cerró los ojos a estos amartelos, que, en su concepto no valían nada como dislates de muchachos, y podían ser muy enfadosos como caprichos de príncipes dinásticos. E impuso, por último, su voluntad absoluta. Anunciáronse, en consecuencia, los esponsales del duque de Clarence con su prima María. ¡No estaba escrito! — hubiera exclamado Scherezada, en alguno de sus cuentos;—y no pudo ser. Ya hemos aludido varias veces a la prematura desaparición del joven duque. La muerte salvó de un gran dolor a esos dos corazones, ligados a pesar propio, y contra los votos más vehementes de sus predilecciones.

Habían pasado unos cuantos meses de la muerte del duque de Clarence, cuando paseándose la princesa María, una mañana de primavera de 1893, en el parque de Windsor, cerca del pabellón de Sheen Lodge, donde moraba la duquesa de Fife, encontróse con su primo el duque de York, que salía de casa de su hermana, y tomaba al acaso la avenida solitaria por donde caminaba la princesa. Ambos camaradas de infancia, al cabo de dos años de apartamiento, bastantes cosas tenían que decirse; y se detuvieron a charlar a la sombra de las arboledas.

Poco tardó la reina Victoria en enterarse de la entrevista de Sheen Lodge. Sin pérdida de tiempo hizo llamar a ambos jóvenes y los sondeó por separado. Es fama que una de las buenas manías de la anciana reina era la de concertar matrimonios, y del modo más expeditivo, por cierto.

Al día siguiente por la mañana, anunciaba al pueblo inglés los esponsales de "su bien amado nieto, el duque de York y de la princesa Victoria María de Teck".

Dos meses más tarde, el 6 de julio, se realizó la ceremonia nupcial. La novia había exigido que su "trousseau" fuese enteramente elaborado en Inglaterra, con telas y por manos de indiscutible nacionalidad. El brocado de su traje de novia, en el cual entremezclábanse flores de azahar y los simbólicos dibujos de la rosa, el trébol y el cardo, fué bordado en Spitafields. Las damas de honor eran todas princesas de la real casa británica. Se ve, pues, que el patriotismo más acentuado prevaleció siempre en el ánimo de estos consortes, modelo de reyes.

La cultura de la familia real—

Sus estudios y sus viajes habían hecho del príncipe de Gales una figura importante dentro de los círculos cortesanos, lo mismo que en los profesionales. Su matrimonio con una princesa tan esmeradamente educada como María de Teck, contribuyó a poner más de resalto ese conjunto de méritos. Fueron ellos a tal cabo tan manifiestos, que así en el ánimo de la reina Victoria como en los de sus consejeros, fué incubándose el plan de una dilatada visita del príncipe y su consorte a los dominios de allende los mares. La muerte se anticipó a los anhelos de la reina; y sólo en 1902 la dinástica pareja emprendió aquel famoso viaje, visitando la Confederación Australiana, la Nueva Zelandia, el Natal, la Colonia del Cabo y el Canadá.

En la India, especialmente, la travesía asumió proporciones de paseo triunfal.

Los cronistas de aquel viaje se complacen en reseñar los múltiples rasgos de sencillez con que la real pareja supo hacerlo interesante y ameno. A bordo del "Ophir", sobre todo, la vida parecía una prolongación de la morada familiar de cada cual, aún de los tripulantes, con quienes llegaron a simpatizar benévolamente Sus Altezas.

Cada noche, cierto número de oficiales era invitado a la mesa de los príncipes; y, al principio, varios de entre ellos sentíanse cohibidos. Uno en particular, ingeniero escocés, atemorizábase tanto en esa situación, que llegó a suplicarle al capitán que lo excusara con cualquier pretexto; aunque sus ruegos de nada le valieron. En consecuencia, tuvo que obedecer una vez más; y al presentarse en el salón, un edecán le indicó que su asiento era al lado de Su Alteza Real. El propio escocés relata que estuvo a punto de sufrir un síncope...

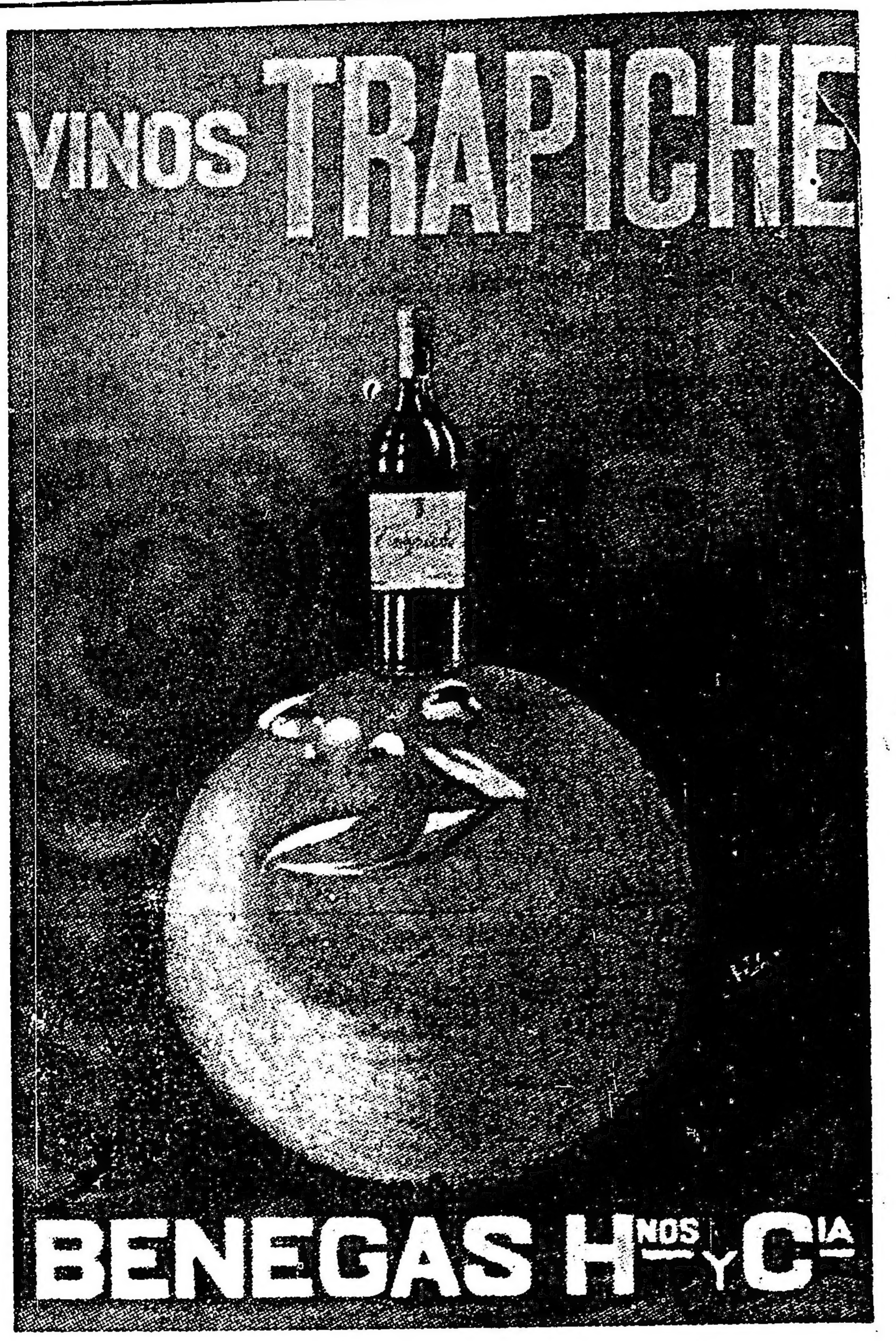

La princesa María, hija de los reyes de Inglaterra

No obstante, cinco minutos después de esa honda y trastornadora impresión, sentíase contentísimo de su aventura, y con más aplomo que en tierra firme. Ya se sabe que para los marinos "tierra firme" es la cámara de oficiales. El príncipe de Gales le hablaba como uno cualquiera de éstos, y la princesa ponía en su charla el ingenuo encanto de una "girl" sin asomo de etiqueta.

—De improviso — continúa el oficial escocés — me sorprendí a mi mismo enfrascado en el relato de mis intimidades hogareñas de Glasgow, hablando de mi mujer y de mis chiquillines, de las enfermedades que los acechan, de las fatigas que causan los sirvientes, y de cuanto forma la urdimbre de la vida cuotidiana prosaica y sin exquisiteces. Y el caso es que una o dos veces, en el curso del viaje, la princesa me hizo sonriendo algunas reminiscencias de mis criaturas, cuyos nombres recordaba perfectamente.

La reina, salvo las exigencias que el cambio de posición hace indispensables, ha continuado siendo, por lo menos en índole, lo que era la princesa. Como mujer y como madre de familia, es una de las individualidades más emeritadas de la familia real.

Su ilustración es vasta en cuanto concierne a los diversos órdenes en que es solicitada su actividad. Se interesa en cuanto se refiere al mejoramiento de las condiciones sociales de su pueblo; armonizando así sus deberes y esmeros familiares con los cuidados externos de una supervigilancia social que tiene mucho de materna. Su... contar que el rey Jorge, encontrando muchas veces muy adecuados sus consejos, la consulta a menudo, aún tratándose de graves cuestiones políticas.

Cuando la hoy reina María era princesa de Gales, tenía sólo dos roperos y dos sirvientas. Sus trajes eran, y son aún, de los más simples dibujos posibles.

Del rey Jorge se ha dicho que es político con todos, e íntimo con ninguno; pero que si bien conoce a fondo muchos libros, su padre, el rey Eduardo VII, le llevaba la ventaja de conocer a fondo a muchos hombres. Sin embargo, hay en estas apreciaciones más amor al juego de frases que a la verdad.

Basta ver en qué hombres tiene depositada su confianza, para comprender que el hombre capaz de cifrarla en el plebeyo y genial Lloyd George, sabe tanto de coordenadas náuticas, como de coordinaciones políticas, y es tan buen seleccionador de hombres como de rumbos. Tan cierto es esto que, como muchos otros puntos de su vida pública es compulsable por un pormenor doméstico. Nadie sino él personalmente escoge los ayos de sus hijos.

A estos los educa afectuosa y severamente al mismo tiempo. Es decir, lo mismo que él fué educado. Cuando el cricket y el football hubieron vigorizado bastante los músculos de los varones, les hizo enseñar el oficio de grumetes por el capitán Welsh. En seguida, embarcó a los mayores a bordo del "Britannia", siempre anclado — como en sus tiempos — en la rada de Darmouth. Sólo que ahora los cadetes ya no duermen a bordo, sino en el suntuoso colegio construído en anfiteatro en las alturas del burgo histórico. Los llamados a empuñar un día el gobernalle mundial, no pueden dejar de ser expertos en ciencia náutica.

Pero el actual príncipe de Gales es además soldado. Y no sólo tiene ya en su haber, campañas marítimas, sino también terrestres.

Los príncipes actuales han sido educados en la persuasión de que en nada difieren de los demás niños o jovencitos de su edad.

—No vayas a creer — cuentan que dijo el rey, al príncipe Eduardo, en ocasión de cierta negligencia en sus estudios — que el ser hijo mío haya de valerte indulgencias. Pasarás tus exámenes como los demás, o tendrás que recomenzar hasta ser aprobado.

Como demostración del tacto con que Jorge V sabe llevar a las gentes de condición humilde, podemos citar un caso revelador:

Poco antes de su coronación, fué la real pareja a hacer una visita a sus posesiones del ducado de Cornwallis. Los colonos, reunidos en la aldea de Saint Columb Major, diéronle la bienvenida.

—Considero mi primer deber — repuso el príncipe — aseguraros la felicidad y la holgura; y me complacería que me consideraseis desde luego como vuestro amigo, y sólo en segundo término como vuestro propietario.

Varios días duró aquella inspección, y durante ellos, el duque de Cornwallis logró atraerse todas las voluntades, hasta coronar esa atracción con un afectuoso detalle. Exigió a los ancianos que no permanecieran ante él con la cabeza descubierta. Y antes de partir de Exeter tuvo la premura de hacer llamar a la estación para estrecharle la mano, a un mozo de establo, John Hobbs, que en otra época le había servido de groom en Malta.

Más ponderoso que las adulaciones de los cortesanos, ni que el incienso de la brillante sociedad dice un comentarista, es el nido real cobijado entre históricas encinas, donde vive el culto de las más caras tradiciones de la reina Victoria.

Y refiriéndose al mismo rey, añade: carece de esa ecléctica facultad informativa del emperador de Alemania y no "posa" como polifacetado genio de consagrada misión en el mundo político. Prosaico, industrioso de elevada mentalidad; tiene reservas de íntimas energías, principios morales firmes e ilustrado patriotismo. Bien puede no estar destinado a ser un tipo descollante en la diplomacia europea; pero nunca será menos que un rey: un verdadero monarca progresista consagrado a las responsabilidades del poder, e inspirado por la obligación de tributar su servicio personal al imperio británico.

El rey ante su imperio—

Se dice que cuando Jorge V entró en labores regulares de su reinado, los funcionarios de la corte notaron, no sin algún asombro, que no se alteraba el mecanismo consuetudinario de ella. El nuevo rey era y ha continuado siendo, tan puntual, metódico y urbano como su padre, de veneranda memoria. Si su saber es menos preciso, y su memoria menos fiel, en cambio tiene estricta conciencia de sus actos, es pronto en sus decisiones y aunado en el planteo de los asuntos. La experiencia, como es natural y humano, le ha hecho ganar considerablemente en amplitud de cualidades. Ni se precipita, ni vacila. Aborda todas las cuestiones con seguro rumbo, y las dirige con perspicua inteligencia.

Hasta antes de la guerra, era costumbre suya dar un paseo matinal, antes de iniciar sus labores cuotidianas, yendo por Hyde Park, acompañado con dos servidores a caballo.

Cuando se reune con sus secretarios, [illegible] ardua; porque es gran maestro en detalles. Al principio, procuraba escribir por sí mismo gran parte de su correspondencia, tomándose la pesada tarea de leer y compulsar todas las documentaciones.

Después, encargó estas menudencias a expertos bien seleccionados. Cuando escucha, lo hace atentamente; posee flexibilidad en el trato, y habla con agrado y firmeza al par.

No desdeña las pompas del trono porque las considera formas inherentes a la monarquía y a su investidura; pero es uno de los reyes más adecuados a las condiciones modernas de una realeza constitucional. Tiene conceptos propios respecto de las funciones reales; y ejerce una activa supervigilancia sobre el ejército y la armada. Sabido es que en uno y otra, el rey emperador es el ápice de la organización; advirtiéndose que el imperio indio tiene ejército aparte del reino, y que también lo encabeza el rey emperador. Este es, además, almirante de la flota por promoción de 7 de mayo de 1910.

Se indica como medida que desde el principio de su reinado reveló su tacto político, la entrevista sugerida por él entre el primer ministro y el jefe de la oposición, para conferencias

El príncipe de Gales, capitán del ejército inglés en campaña

El Right Hon. David Lloyd George, presidente del consejo de ministros británico

acerca de puntos constitucionales. Cualquiera que fuese el resultado final de las negociaciones, era entonces un juicioso empleo de las prerrogativas reales en pro de la paz interna. Fué audaz, hasta cierto punto, ese plan; ya que Eduardo VII, a despecho de su talento conciliador, falló en el cumplimiento de compromisos atañaderos al presupuesto de instrucción, licencias y otras ramas democráticas. Con todo ello, Jorge V no se arredró en repetir ese esfuerzo pacificador de las dos ramas enconadas del parlamento. Escogió el momento preciso; y ejerció su influencia sin comprometer las preminencias reales. El país entero secundó sus miras; y, como opina un historiógrafo, su intervención fué a la vez una advertencia contra la pertinacia de luchas banderizas entre las clases y las masas; y un juicioso prólogo de una conducta más digna de hombres de estado, entre ambas ramas del parlamento.

No hay ni puede haber serio peligro de reacción popular contra la monarquía, si el rey está libre de prejuicios y es neutral en política, y capaz de gobernar tan bien con un primer ministro como con otro. Y ese es el caso de Jorge V, según lo estamos viendo, al pasar de Asquith a Lloyd George.

Dícese de él que es "tory" de corazón, y que, durante su principado no disimuló sus preferencias, ni tampoco sus antipatías.

Se cuenta que censuraba acremente al partido radical; y que, cuando se acentuó el conflicto entre los lores y la cámara de los comunes, traslucía enfáticamente sus predilecciones por aquéllos. Nada de esto consta en forma indiscutible. El hecho es que, ya rey, sus fogosidades partidarias se atenuaron, y cesando de discutir, se limitó a ser lo que es: el rey.

Con ductilidad adecuada a esta época esencialmente democrática, Jorge V ha logrado encaminar su vida al servicio personal de la nación. A semejanza de su padre, ha aceptado la teoría constitucional de que su poder no puede propasar al del consejo de ministros; y se complace trabajando de buena fe con ellos.

Su papel descollante es el de soberano imperialista. Representa, como ninguno de sus predecesores, la lealtad combinada de las naciones unidas y de las colonias vinculadas a la corona. Ha recorrido el imperio, y conoce de visu cuáles son sus diversos intereses étnicos y económicos e industriales. Y tiene la profunda impresión de lo indispensable que es ligar todos esos esparcidos miembros en una indisoluble comunidad de sentimientos y ventajas. A esta mira responde el gabinete imperial, constituído en la recién realizada conferencia de los representantes de los dominios y las colonias, en Londres.

Se le atribuye la opinión de que las colonias americanas no se hubiesen perdido si la corte de Jorge III se hubiera radicado en Nueva York. Este concepto es, sin duda, equivocado. La historia del Brasil puede servir de ejemplo al respecto. Pero, de cualquier modo, demuestra que Jorge V se ha consagrado a meditar en el problema colonial desde sus orígenes.

El conservantismo de este rey pudiera ser riesgoso, si se tratara de un temperamento impulsivo y arbitrario. Por dicha, es sobrio en sus juicios; es decir, posee la virtud, mediante la cual los gobernantes constitucionales se adaptan a las situaciones políticas y a las exigencias del estado.

Ese conservantismo se traduce más bien en el aspecto social de su vida. Es más exclusivista y menos flexible que su padre. Pocos millonarios improvisados llegarán a hacerle círculo. Preferirá siempre los antiguos cuarteles de nobleza en su corte familiar. Pero, al mismo tiempo, excluirá de sus proximidades a favoritos presuntuosos y a cortesanos politiqueros.

Mantuvo a los funcionarios del tiempo de su padre. Y sus exigencias en materia de lista civil son moderadas.

Jorge V ha escrito siempre todos los discursos pronunciados en las ocasiones en que le tocó hablar fuera de actos de la corona. Y en sus mismos mensajes al parlamento, es seguro que, por lo menos el esquema, le corresponde a él.

Su frase: "¡despierta, Inglaterra!" se ha hecho proverbial, y en verdad ha tenido una gran fuerza sugestiva: pues a los ojos del mundo entero, Inglaterra ha tenido un despertar rápido, intenso, magnífico, sin par.

Para hablar en público, su voz es menos sonora y tribunicia — digámoslo así — que la de su padre. Al principio había algo como timidez en su talante de orador. No obstante, su estilo fué siempre fácil, y su entonación cadenciosa.

Una estimable escritora británica, recapacitando acerca del carácter de este monarca, escribía en años pasados, haciendo notar cómo los sucesivos cambios de la monarquía han llegado a colocar al frente de ésta a la personalidad precisamente más indicada para afrontar, con la indispensable dosis de ecuanimidad, las crisis más estupendas; a tal punto, que tratándose de la dinastía británica puede aseverarse qué el hombre parece hecho a medida de las circunstancias y no viceversa.

La actitud del rey ante la guerra—

Fué marcada en la memorable sesión de 11 de noviembre de 1914. Acompañaba a Jorge V. la reina María.

El rey leyó su discurso del trono con grave énfasis, causando honda impresión en los miembros del parlamento, entre los cuales faltaban muchos, ya unidos a cumplir sus deberes militares.

El monarca declaró entonces lo que él mismo y su gobierno han continuado luego sosteniendo en repetidas ocasiones, por boca de los primeros ministros Asquith y Lloyd George; a saber: que las energías del imperio reconcéntranse en la prosecución de la guerra hasta su término victorioso. Hizo notar al parlamento que ello era un supremo deber, y que, por lo mismo, esperaba que se diesen todos los pasos necesarios para cumplirlo plenamente.

Aludiendo a la entrada del imperio otomano en la conflagración, al lado de los adversarios, atribuyó ese paso al influjo de malos consejeros y de extrañas instancias, por obra de una política de impudicia y de recelosa agresión; pero expresó su reconocimiento a las pruebas de lealtad, que sus súbditos otomanos habíanse apresurado a otorgarle.

Refiriéndose a la armada, la presentó como la salvaguardia del imperio en todos los mares. Y concluyó anunciando que sólo se someterían al parlamento las medidas juzgadas indispensables para el logro del gran propósito a que enderezaban los esfuerzos del imperio.

Este mensaje fué aprobado por unanimidad al siguiente día, después de los debates de rigor en ambas cámaras; tomando la palabra en la de los lores, lord Methuen, lord Bryce y lord Curzon; y en la de los Comunes, Mr. Robert Price, Mr. Middlebrook, Mr. Bonnar Law y Mr. Asquith.

Los vasallos mahometanos del imperio

La alusión hecha en aquella oportunidad por el rey emperador merece una apostilla ilustrativa en torno de la poco conocida amplitud de la parte mahometana del imperio, que, más o menos aproximadamente, puede detallarse como sigue.

Su Alteza el Maharaja Sawai de Alwar, tiene 150 mil vasallos mahometanos; S. A. el M. Sayaji Rao III, Guekwar de Baroda, tiene dos millones de súbditos, en gran parte islamitas; S. A. el Mahara-Rana de Dholpur, cuenta 250 millares de súbditos, parte de ellos discípulos de Mahoma; S. A. el Nizam de Hyderabad tiene un millón de vasallos mahometanos; S. A. Sir Madho Singh Bahadur, Maharaja de Jaipur, con dos y medio millones de súbditos, 60 % no contados los mahometanos que existen entre ellos; S. A. Jagatjit Singh Bahadur, Rajá de Kapurthala, tiene 252 mil vasallos, la mayor parte mahometanos; S. A. Krishnaraja Wadiar Bahadur, Maharajá de Mysore, sobre cuatro millones de súbditos, cuenta innumerables discípulos de Mahoma; S. A. Farzand-i-Arjumand Akidat Rajá Sir Hira Sing Maiwandar Bahadur, Rajá de Nabha, en 261 000 súbditos, tiene la menor parte de islamitas; S. A. Dhiraj Sir Fatek Sing Bahadur, Maharana de Udaipur no está especificado cuántos mahometanos cuenta en sus dominios; el reino de Burma, a cargo de un alto comisario británico, tampoco se sabe cuántos discípulos del Korán contiene. Estos son muy abundantes en las factorías de Malaca y Singapure, Pernang y los Estados Confederados Malayos de Perak, Selangor, Negri Sembilán y Pahang. Otro tanto cabe decir de los vasallos de S. A. Ibrahim, Sultán de Johor; y de los de Sir Idris Bin Iskander, Sultán de Perak, condecorado personalmente por Jorge V cuando, en calidad de Príncipe de Gales, hizo su visita ya recordada al Imperio de la India.

Entre los príncipes orientales súbditos o feudatarios del emperador rey, ocupa rango muy especial Sir Charles Johnson Booke, Rajá de Sarawak, al noroeste de Borneo, isla cuya menor parte setentrional pertenece a los sultanos de Brunei, la Venecia del Lejano Oriente.

Todo esto es muy curioso; y esta larga nomenclatura de soberanías tan difíciles de pronunciar y hasta de concebir, que parecen escapadas de un libro de cuentos maravillosos, y nos hablan de otro mundo en el cual la vida se ve con prismas muy diferentes de los nuestros, a tal punto que parecen cristalizaciones de un pretérito remoto; nos da en cambio la impresión del enorme poder del monarca a quien hombres de razas tan fanáticas, tan herméticas en sus ritos dinásticos y religiosos, tan distantes del ambiente occidental, rinden pleito homenaje y se consideran tan vinculados y obligados, que van a servir bajo sus pendones, o envían sus pintorescas legiones, entre las cuales marchan los leales y terribles gourkas, irresistibles en el manejo del machete, del sable o de la bayoneta.

El Maharajá de Bikanir ha declarado, no hace mucho, que los indios no olvidarán jamás los agravios inferidos por los alemanes, en los campos de batalla, a los guerreros indostanos caídos en leal combate por su soberano. Los indostanos, en efecto, practican la cremación de los cadáveres precisamente con objeto de evitarles cualesquiera profanaciones de sus enemigos o de las fieras.

De esta suerte, el hecho de que los cuerpos de algunos centenares de rajputs o hindúes hayan recibido tratamientos indignos de la soldadesca germana, ha ido a aumentar, según el mencionado Maharajá, el odio de los orientales hacia lo que no discrepan en calificar el crimen de Alemania. Y por obra de contraste, acrece su fidelidad hacia el emperador de la India, cuya protección británica; mas, carecen del de hacer la guerra o la paz, y del de enviar embajadores a sus respectivas cortes o a las extranjeras; las fuerzas militares son reducidas. Ningún europeo puede residir en sus cortes sin especial permiso. Las contravenciones pueden ser castigadas con el destronamiento, o la suspensión temporal. El gobierno imperial británico tiene jurisdicción en asuntos que le atañen; como son los de ferrocarriles. Algunos de esos estados pagan tributos; otros, nó.

Los aludidos estados feudatarios, en general, son gobernados por Príncipes nativos, lo mismo que sus ministros y consejos, con asesoría de un funcionario político del gobierno supremo. Las leyes anglo-indias no rigen en dichos territorios.

Según los tratados, esos feudos deben suministrar tropas cuando el gobierno imperial las haya menester. Lord Curzon, cuando fué Virrey de la India, inauguró el Cuerpo Imperial de Cadetes de príncipes y nobles indios.

El primero en categoría de esos Estados nativos feudatarios es Hyderabad, tan grande como Italia, cuya capital, del mismo nombre, cuenta con más de medio millón de habitantes.

Existe, además, lo que se denomina "esfera de influencia" del imperio indio; y caen dentro de ella los Estados de Nepal y Bhutan, que, aun cuando geográficamente son territorios indios, gozan de mayor independencia; y el Afganistán, gobernado por Su Majestad Siraj-ul-millat-wad-in Amir Habibhullah Khan; nombre, como se ve, asaz pintoresco y tan grande como la prosapia de aquel lejano monarca.

Los Dominios—

Canadá es Dominio desde 1867, en que las Provincias del Canadá propiamente dicho, o sean Quebec y Ontario, más la Nueva Escosia y el Nuevo Brunswick, fueron reunidos bajo la mencionada denominación.

Su gobierno es autónomo; y su constitución se funda en la ley de la América Setentrional Inglesa, del año antes indicado. El Poder Ejecutivo está a cargo de un gobernador general nombrado por el soberano; y cuenta con la asesoría de un consejo privado.

El Poder Legislativo es ejercido por un senado y una cámara de los comunes. El senado cuenta con 87 miembros vitalicios, nombrados por el gobernador general.

La cámara de los comunes es elegida por cinco años y cuenta con 234 miembros.

La justicia es administrada lo mismo que en Inglaterra por jueces, magistrados de policía y jueces de paz. Los primeros son vitalicios y nombrados por el gobernador general.

La corte suprema consta de un "Chief Justice" y cinco jueces; y se reune en tres sesiones por año, en la capital, Otawa. Hay, además, la Corte del Exchequer, presidida por un juez distinto, y que puede sesionar en cualquier punto del Dominio. Hay cortes provinciales y otras de diversas denominaciones, según sus atribuciones privativas. Prevalece el sistema de jurados.

El servicio militar es universal y obligatorio.

Nueva Zelandia es el segundo de los Dominios, y se compone de tres islas situadas en pleno Grande Océano austral. Su constitución fué otorgada por ley del 1852. La Corona nombra al gobernador, asesorado por un consejo de ministros. El cuerpo legislativo consta de dos cámaras. La denominada Consejo Legislativo es nombrada por el gobernador; consta de 39 miembros para un período de siete años.

La cámara de representantes consta de 80 miembros, elegidos por tres años. Cuatro de éstos son maorís, elegidos por los nativos. Las mujeres pueden ser electores, y tienen voto para elegir representantes; mas, no pueden ser nombradas ni elegidas para el cuerpo legislativo.

Existe el servicio militar obligatorio; siendo digno de mencionarse que este Dominio ha enviado 73.000 hombres equipados y armados a los frentes. Las armas neozelandezas son notables por su excelencia, de fama mundial.

En 1909, el Dominio obsequió a la metrópoli el crucero de combate "New-Zeland", de 18.000 toneladas.

La Confederación Australiana fué fundada por ley constitucional de 16 de marzo de 1898, ratificada por el parlamento imperial el 9 de julio de 1900. La confederación comenzó a regir desde primero de enero de 1901.

El jefe del poder ejecutivo es el rey, representado por un gobernador general, con un consejo federal de ministros compuesto de siete ministros de Estado, y cierto número de ministros sin cartera. Los Estados de la confederación tienen sus respectivos gobiernos, con cámaras estaduales.

La legislatura federal se compone de un senado, con 36 miembros, seis por cada Estado, elegidos para seis años por sufragio universal; y una cámara de representantes, análogamente elegidos, para un maximum de tres años, con un mínimo de cinco diputados por cada Estado.

Hay una Alta Corte Federal de Justicia, con un jefe y seis jueces, subordinada a la Corte Final de Apelaciones del imperio.

En 1913 se constituyó una Comisión Interestadual, de cuatro miembros.

Australia tiene ejército y marina propios, que, en pie de paz constan de más de 200.000 soldados y 299 oficiales. La escuadra consta de naves de la armada imperial estacionadas en esa región marítima, en virtud de arreglo especial entre el gobierno de la Confederación y el del Imperio.

Australia ha enviado fuertes contingentes de tropas a los campos de batalla de Francia y de Levante. Se calcula en 300.000 hombres esa fuerza, que tanto se ha distinguido al lado de sus hermanos de Nueva Zelandia, con los que formaron en Galípoli el tan celebrado cuerpo de los "Anzac".

La escuadra australiana (His Majesty's Australian Ship) prestó oportunos servicios en el Pacífico; y a ella pertenecía el "Sydney", que destruyó al crucero alemán "Emdem", en la Isla de Cocos, el 9 de noviembre de 1914.

El servicio militar es obligatorio.

Los Estados de la Confederación (The Commonwealth of Australia) son seis: Nueva Gales del Sur, Victoria, Sud-Australia, Queensland, Tasmania y Australia Occidental. Hay, además, los siguientes territorios: del Norte, Papua y el Distrito Federal de Canberra.

Terranova es otro de los Dominios, junto con su dependencia, el Labrador. Es Terranova la más antigua de las colonias inglesas. Se le constituyó gobierno responsable en 1855. El poder ejecutivo está a cargo de un gobernador, nombrado por la Corona. Le acompaña un Consejo Ejecutivo; y el poder legislativo reside en dos cámaras. El Consejo Legislativo es nombrado por la Corona; y consta de 24

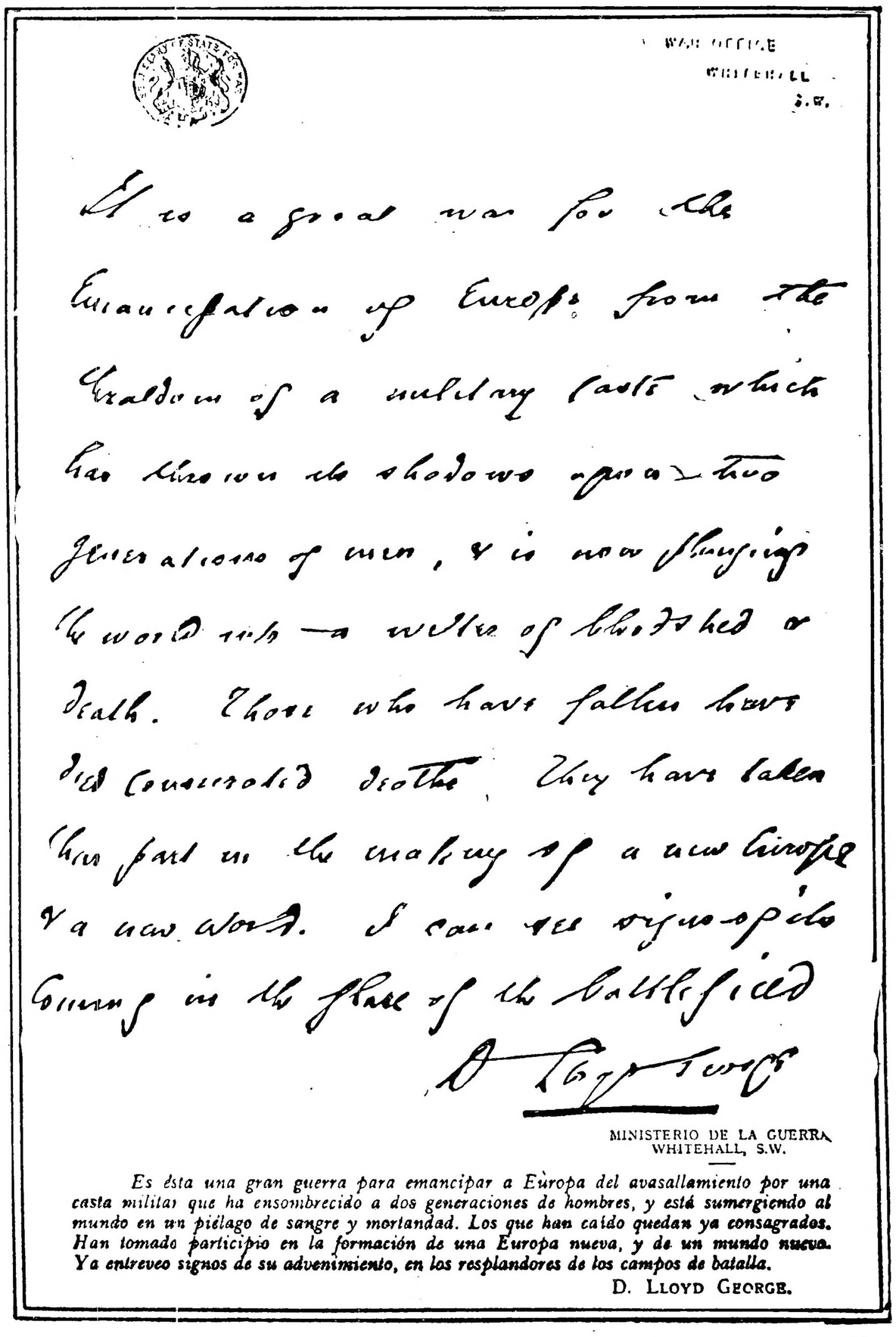

WAR OFFICE
WHITEHALL
S.W.

Es ésta una gran guerra para emancipar a Europa del avasallamiento por una casta militar que ha ensombrecido a dos generaciones de hombres, y está sumergiendo al mundo en un piélago de sangre y moralidad. Los que han caído quedan ya consagrados. Han tomado participio en la formación de una Europa nueva, y de un mundo nueva. Ya entreveo signos de su advenimiento, en los resplandores de los campos de batalla.

D. LLOYD GEORGE.

MINISTERIO DE LA GUERRA
WHITEHALL, S.W.

El Right Hon. H. H. Asquith, jefe de la oposición en la Cámara de los Comunes

miembros. La Cámara de la Asamblea tiene 36 miembros, elegidos por el pueblo. Los primeros son vitalicios; los segundos, por cuatro años.

La Unión Sud-Africana es el último de los Dominios, y consta de cuatro provincias: Cabo de Buena Esperanza, Natal, Transvaal y Estado Libre de Orange. Es probabilísimo que, terminada la guerra, esta distribución se amplíe con el reparto de las colonias arrebatadas a Alemania.

La Unión se constituyó por la llamada "South Africa Act", de 1909, aprobada en el parlamento imperial el 20 de septiembre del año indicado. La Unión entró en vigencia el 31 de mayo de 1910, siendo inaugurada por S. A. R. el Duque de Connaught. La sede del gobierno es Pretoria, y la de la legislatura, Ciudad del Cabo. El ejecutivo es desempeñado por un gobernador general nombrado por el soberano, con asesoría de un Consejo Ejecutivo. La legislatura se divide en dos cámaras; un senado, con 40 miembros, de los que, durante los diez primeros años, ocho son nombrados por el gobernador en consejo; y los demás, elegidos por cada provincia. La Casa de la Asamblea consta de 130 miembros elegidos entre súbditos británicos de descendencia europea. La Corte Suprema de Justicia reside en Bloemfontein.

La ley de Defensa de Sud Africa data de 1912; y establece cinco categorías de fuerzas, incluídas las navales. La primera es la fuerza permanente — Rifleros Montados de Sud Africa — iniciada en abril de 1913. Hay muchas asociaciones de tiro.

En octubre de 1914, estalló una revolución; y los rebeldes trataron de adherirse a las fuerzas alemanas de la colonia vecina. El general Botha, al frente de las fuerzas de la Unión salió a combatirlas, logrando buen éxito.

Luego sobrevino una expedición del Africa alemana del Sur Oeste; la cual terminó con la rendición incondicional de sus unidades, el 9 de julio del 1915. El gobierno de la Unión entró a administrar aquel territorio.

El Zululand fué anexado al Natal en 1897. El Natal es provincia del Cabo.

Las demás colonias y posesiones inglesas cuentan la isla de la Ascensión aislada en el Atlántico Meridional; Santa Helena; las Bahamas, Archipiélago comprendido entre las islas de las Indias occidentales, Barbados, Las Bermudas, las Grandes Antillas Jamáica y del Caimán; la islas de los Turcos y Caicos: las Antillas Menores; La Guayana; la Honduras británica; el Africa Central y la Occidental — Somaliland, el Protectorado de Nairobi; Uganda, Zanzíbar, Nyasaland, Gambia, Costa de Oro, Sierra Leona, Nigeria; — Ceilán, en el Mar Indico; el Sudán; el Canal de Suez; Fiji; Hong-Kong y Wei Hal wei en China; Mauricio: las islas Salomón, las de Gilbert y Ellice, las Tonga o de los Amigos, las Fénix y las Nuevas Hébridas, en el Pacífico; las Seychelles; Tristán de Acuña, en el Atlántico; Chipre, Malta y Gibraltar, en el Mediterráneo; etc., etc.

Normas fundamentales de gobierno—

Cuando se contempla, aun con tanta rapidez y tan en compendio la enormidad de tamaño imperio, apenas se concibe que el hombre puesto a la cabeza de tantos, tan vastos y tan remotos dominios pueda llevar en la paz el sello de tranquilidad, y hasta de placidez que se percata en el semblante de Jorge V. Es de calcularse la suma de preocupaciones que ha de motivar incesantemente el buen gobierno de tamaños Dominios. Y a ellas han de agregarse las muchas y casi insolubles de los problemas que de inmediato rodean al soberano.

La constitución del imperio no se basa en ninguna ley concreta. Sus principios normales son tres, y le bastan para subsistir armónicamente: el del gobierno autónomo, que acabamos de ver en sus diversas aplicaciones; el de la propria defensa, que también hemos revisado sumariamente; y el del propio sustento, desarrollado como los demás en forma tal, que cada unidad vive con finanzas propias, y pocas son las que requieren apoyo de la metrópoli. Los dominios y las colonias tienen rentas propias adecuadas a sus necesidades. El gobierno central suele acudir en auxilio de ciertas exigencias especiales, como ferrocarriles, empresas de explotación, etc. Esta práctica se funda en el principio de que no debe existir gravamen sin representación correlativa, según lo proclamó la revolución de los Estados Unidos al emanciparse. Es decir que Inglaterra, a diferencia de España, escarmentó una vez para siempre.

Poder legislativo del Reino Unido—

El parlamento es la suprema autoridad legislativa del Reino Unido y del Imperio; pues las facultades legislativas de los demás parlamentos son delegaciones hechas por él, con anuencia del soberano, aunque conservando la facultad de supervigilancia por medio de la Oficina Colonial.

Poder judicial—

La suprema autoridad judicial del Imperio es el Comité Judicial del Consejo Privado, ante el cual se llevan las apelaciones en forma de petición a la Corona.

Dentro del Reino, esa suprema autoridad judicial es la cámara de los lores.

Las islas británicas—

Inglaterra, al reunir a su corona la de Escocia y el principado de Gales, ha centralizado la triple supremacía en su propio soberano, a quien representa con el título de Príncipe de Gales y Gran Steward de Escocia duque de Rothesay, el heredero del trono.

En cuanto a Irlanda, es, como sabemos, el problema capital de los gobiernos en el interior; problema que en estos mismos instantes absorbe gran parte de la atención del "premier" Lloyd George, quien, a mediados del pasado mes de mayo, declaró ante la cámara su propósito de llegar a facilitar un arreglo entre los bandos que aún dificultan la normalización del asunto; hallándose éste en estudio de una comisión especial.

Según ley de 18 de setiembre de 1914, Irlanda debe tener una legislatura propia, a la que incumben ciertos negocios privativos de esa isla, reduciéndose la representación de la misma en la imperial cámara de los comunes, de 103 miembros a sólo 42. Salvo que la aplicación de esta ley permanece en suspenso durante la guerra.

Los pares irlandeses eligen entre sí 28 representantes para la imperial cámara respectiva.

El Lord Teniente o Virrey de Irlanda es nombrado por la Corona, y es cabeza del gobierno ejecutivo. Pero en el gabinete del reino hay un ministro especial para los negocios de Irlanda.

El núcleo de las dificultades es el Ulster, región habitada principalmente por protestantes, que resisten la aplicación del "Home Rule", o ley de autonomía irlandesa, a causa de que constituyendo minoría dentro de la isla respecto del elemento católico, resultarían virtualmente sometidos a éste. Pretenden, por lo tanto, continuar bajo el régimen inglés, en lugar de plegarse a la autonomía de su patria. Su jefe es Sir Edward Carson, ahora primer lord del almirantazgo y miembro del gabinete. Y a su frente, John Redmond, caudillo de los nacionalistas. Ambos se han declarado últimamente llanos al patriótico avenimiento planteado por Lloyd George, tanto por anhelo propio, varias veces traducido en tentativas que fracasaron, cuanto por tender a la de Jorge V a equilibrar las voluntades de sus súbditos; y, al mismo tiempo, como satisfacción a instancias más o menos terminantes del presidente Wilson, quien no prestigia alianzas posibles de su país con países en que la constitucionalidad, bajo cualquier denominador constitucional, no responda a las exigencias de la verdadera, intrínseca democracia.

Otros problemas y otros hombres—

La guerra planteó para la nación y para el gobierno un gran interrogante muy complejo, del cual percató en seguida el rey Jorge V las vastas proporciones. Supo depositar su confianza en hombres singularmente preparados a abarcar todas las ramificaciones del conflicto; y gracias a su serenidad y buen acuerdo, ya que las medidas de sus ministros están sujetas a su calificación y aprobación, Inglaterra ha traducido a la realidad aquel despertar oportuno y sugestivamente impetrado por su soberano.

El problema de la defensa nacional; el de los amunicionamientos; el de la dirección de la guerra; el de las finanzas de la misma; el de los tonelajes mercantes; el del bloqueo; el de las subsistencias; todos han sido atendidos simultáneamente, sin que el poder de la iniciativa propasara a la facultad de ejecución; y obteniéndose en todos ellos resultados tan admirables como los que presentan hoy al imperio en el más brillante pie de unidad, con el gran consejo imperial definitivamente instalado, implantado el servicio militar obligatorio, satisfechas las necesidades financieras por magnos empréstitos suscritos rápidamente, y atendidos con fidelidad por el Tesoro; proveyéndose a la disciplina de los consumos, a la intensidad de la producción, al resguardo de las vías marítimas, a la destrucción de los submarinos y a la renovación de la flota mercantil.

Un ejército nunca igualado en los fastos de la Gran Bretaña lucha por esa victoria invocada por Jorge V y por su popular primer ministro.

La flota es señora de sus aguas; las escuadrillas aéreas imponen su supremacía a la del enemigo. Y, sin embargo de tantos éxitos, el optimismo y la suficiencia no malogran los resortes de la energía y la perseverancia.

Asquith fué el hombre de consejo que sostuvo el embate de las eventualidades en el período de las mayores incertidumbres. Hizo frente repetidas veces a las interpelaciones parlamentarias; y cuando el patriotismo le exigió deponer honores y responsabililidades para dejar en manos del hombre requerido por la nación la grave carga, supo retirarse con plena dignidad, a ocupar en la cámara el banco de controlador de la acción gubernativa; pero declarando que ante ella no iría jamás hasta un antipatriótico obstruccionismo. Así desapareció el ministerio conocido como de coalición y en el cual, a despecho de disculpable errores Mr. Asquith fué digno jefe, contribuyendo a consolidar la Entente, a levantar el espíritu del país, y a ejemplarizar la actividad del imperio con la suya propia, que, mientras negociaba con los diversos partidos, movilizaba el ejército, la armada y el trabajo. En la realización del gran programa común no tuvo una sola hora de desfallecimiento; y con calma y seguridad solo equiparables a las del mismo Jorge V, inició y realizó todas las reformas que su período le permitió emprender. Cuando dimitió, Jorge V, para demostrarle la estimación con que apreciaba sus servicios, quiso conferirle la orden de la Jarretiera; pero Mr. Asquith en extremo modesto declinó el honor.

Lloyd George es tan plebeyo como burgués su predecesor. Su popularidad era ya grande antes de la guerra; y durante la primera etapa de ésta creció en el desempeño del ministerio de municiones, iniciado a mediados de 1915. Hoy es el oráculo de la Entente; y para Alemania vale por sí sólo un ejército superior al del kaiser. Es la fuerza más demoledora que el autocratismo germánico pudo encontrar en la ya estrecha senda de sus ambiciones, hoy defraudadas. El "War Cabinet" que centraliza la suprema dirección de la guerra británica es concepción y obra suya.

En él le acompañan cuatro hombres, dignos en todo de la designación que los llevara a esos puestos con anuencia del rey Jorge: Bonar Law, jefe del partido conservador y leader de la mayoría parlamentaria, cuyo viaje a Norte América y el Canadá acaba de estrechar en un solo abrazo las dos fases más hermosas de la herencia espiritual británica en los renuevos del mundo transatlántico; Arturo Henderson, jefe prestigioso del partido laborista, que acaba de partir a Rusia para influir en el ánimo de aquel desorganizado pueblo, [illegible] la senda de las [illegible] responsabilidades; Lord Curzon, ex-virrey de la India; y lord Milner, conocido por su obra de organización del Africa Meridional.

He ahí los hombres cuyo conjunto puede considerarse compendio de las capacidades y energías aplicadas del imperio; significando para Jorge V la más grandiosa colaboración democrática de que jamás dispuso monarca alguno en la obra mirífica de sostener con prestigio una corona, en garantía y no en mengua de un pueblo acostumbrado a ejercicio de sus libertades.

Se dirá tal vez, que esa exponencialidad de los consejeros, resta grandeza a la labor personal del soberano, ya que toda gloria y toda responsabilidad gravitan sobre los ministros gobernantes. Pero, cuando vemos la menguada figura de otros estadistas **más o menos talentosos, en el seno de las autocracias, hoy en vías de abatimiento**, no podemos menos de reconocer que es el carácter de la entidad central el que señala el fiel de ese balance de capacidades positivas; y que, sin un hombre del temple íntegro, sólido y flexible, y de la claridad mental del rey Jorge V, los cooperadores de su reinado ni siquiera habrían surgido de la oscuridad; y mucho menos habrían podido lanzarse con fe y entereza a la tarea, hoy culminante, de mantener con ventajas la propagnación de la bes[illegible] germana.

Es ese el mérito [illegible] de Jorge V, y el que ante los partidos democráticos viene a cohonestar [illegible] monárquica impuesta a sus excelencias de varón ilustre, por la [illegible] del acaso y el imperativo de la tradición.

Congratulémonos, pues, con Inglaterra, de que haya lucido la aurora de este día; y esperemos que su caso sea el preludio de otros [illegible] en cuanto de [illegible] pero muy distinto [illegible] más venturoso en punto a [illegible] que los acompañe.

LA INFLUENCIA INGLESA EN EL PROGRESO ARGENTINO

La influencia del espíritu de la [illegible]tividad y de los capitales británicos en la República Argentina, se ha [illegible] pronunciado en todos los momentos y en todas las esferas del desarrollo evolutivo, que a tan elevado índice de eficiencia ha conducido a nuestro país dentro del consorcio de las naciones sudamericanas.

Prescindiendo de los rudimentos dejados por la cultura meramente intelectual inglesa, provenientes en parte de esa acción más o menos mediata, ejercida por las literaturas europeas en cualquier pueblo de despiertas facultades e intensas aptitudes asimilativas; y en lo demás, de la labor del periodismo inglés fundado en el seno de nuestro ambiente, aportando a éste las características de la prensa británica, lo mismo en cuanto al criterio industrial y profesional, que en materia de propaganda y sentido de las situaciones; descartando la multiplicación de sus institutos pedagógicos, factores muy apreciables de la evolución deportiva de nuestra juventud, y de sus asociaciones caritativas, beneficientes o de carácter recreativo: el alma, el esfuerzo, la virtualidad inglesa han hecho tanto en pro de nuestro avance rápido — cuantitativo y cualitativo — por las sendas de la civilización moderna, [illegible] ella importa lo mismo [illegible] democráticas [illegible] sólo un "parti-pris" [illegible] fruto de prejuicios [illegible] conocimiento de [illegible] cada paso nos tocan de algún modo en el curso ordinario de la vida, pudiera hacernos cerrar los ojos a las revelaciones de la benéfica [illegible] del elemento inglés [illegible] de nuestro [illegible].

[illegible]

Pudiera decirse que [illegible] especial tiene ese [illegible] mulación, que [illegible] menor relieve todos los países sudcontinentales. Mas, si de las adaptaciones psíquicas o sociológicas trasladamos nuestro examen a terrenos más positivos, el argumento de la influencia inglesa se pondrá más de resalto, **haciéndose reconocer como uno de los** más descollantes del surgimiento de nuestro país.

Cierto es, que, como factor de población el aporte inglés no ha sido de los culminantes. Los cálculos, más bien aproximados que exactos, de la

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

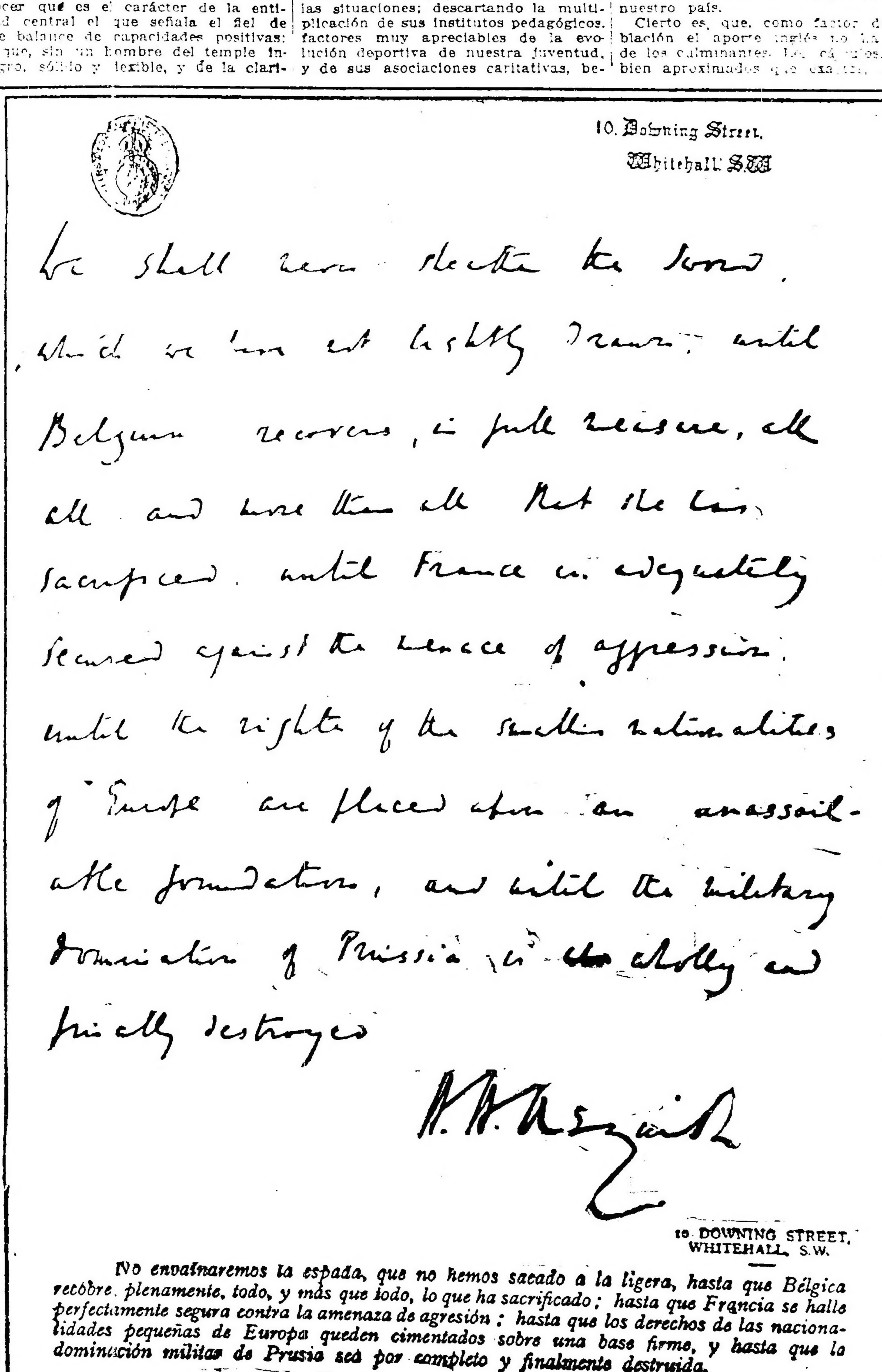

No envainaremos la espada, que no hemos sacado a la ligera, hasta que Bélgica recobre plenamente, todo, y más que todo, lo que ha sacrificado; hasta que Francia se halle perfectamente segura contra la amenaza de agresión; hasta que los derechos de las nacionalidades pequeñas de Europa queden cimentados sobre una base firme, y hasta que la dominación militar de Prusia sea por completo y finalmente destruída.

H. H. Asquith.

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES enchapados, desde . . . . . $ 8.- m/n

estadística de inmigración, indican una cifra relativamente pobre en el trascurso de cincuenta y ocho años, a saber: 58.822 inmigrantes de origen británico, sobre un total de seis millones ingresados de distintas partes del mundo en nuestro territorio. No es calculable la cifra de los ingleses llegados y establecidos, en el mismo período, sin carácter inmigratorio.

De todos modos, la población inglesa en la Argentina, es inferior distributivamente a la de otras nacionalidades; lo cual abona la magnitud de su potencialidad, si contemplamos los resultados de su espíritu de empresa.

Los nombres ingleses no sólo se han identificado a nuestro medio social, sino que figuran en nuestra historia con recuerdo de las hazañas que nos conquistaron independencia y rango respetable entre las naciones.

Cuántos centenares de miles de británicos de toda condición y de ventajosas iniciativas han pasado por nuestro país, no sería posible decirlo; ni mucho menos, fijar la cifra definitiva de riqueza que su espíritu de empresa ha vertido en los ámbitos, hoy palpitantes, de nuestro fecundo territorio.

El recuento del censo realizado en 1915, señala como suma probable de los ingleses residentes en la república, la de 40.000, sobre un total de 7.979.260 habitantes.

Los grandes negocios

El primer empréstito contratado por el gobierno argentino, á fines de 1823, lo fué con una casa inglesa: la de Baring Brothers, de Londres, y ascendía a cinco millones de pesos.

Del mismo modo, firmas inglesas fueron los más importantes elementos

Este enorme total suscrito, por sí sólo, bastaría, independientemente de todos los demás aportes de la energía británica a nuestra funcionalidad práctica, para prestigiar la acción del elemento inglés en nuestro suelo; y no cuentan la línea central del Chubut, ni otras sumas parciales de afluencias británicas a ferrocarriles particulares o del Estado.

Industria frigorífica

Aparte de lo antedicho, sería largo enumerar aquí el elenco de otros directorios ingleses relacionados con empresas financieras o industriales radicadas en la Argentina; y entre las que hay una por valor de más de cien millones de pesos oro; nueve que fluctúan entre diez y veinticinco millones; treinta, entre uno y diez millones; catorce de cien mil a novecientos mil pesos, etc. Sin que estas cifras indiquen sino las empresas más generalizadas y conocidas.

Un inglés, John Miller, fué, en 1848, lo que pudiéramos denominar el fundador de la ganadería nacional considerada como industria de normas científicas y modernas. El importó, según es tradición, el primer toro de raza Shorthorn.

Abierta esta senda de progreso, la industria ganadera tardó poco en alcanzar un auge portentoso, por medio de la mestización de vacunos y lanares. La raza caballar empezó a perfeccionarse a fines de la penúltima década del siglo pasado. Los mestizales preferidos por los cabañeros han sido generalmente a base de sementales británicos, en la forma siguiente, de 1900 a 1916:

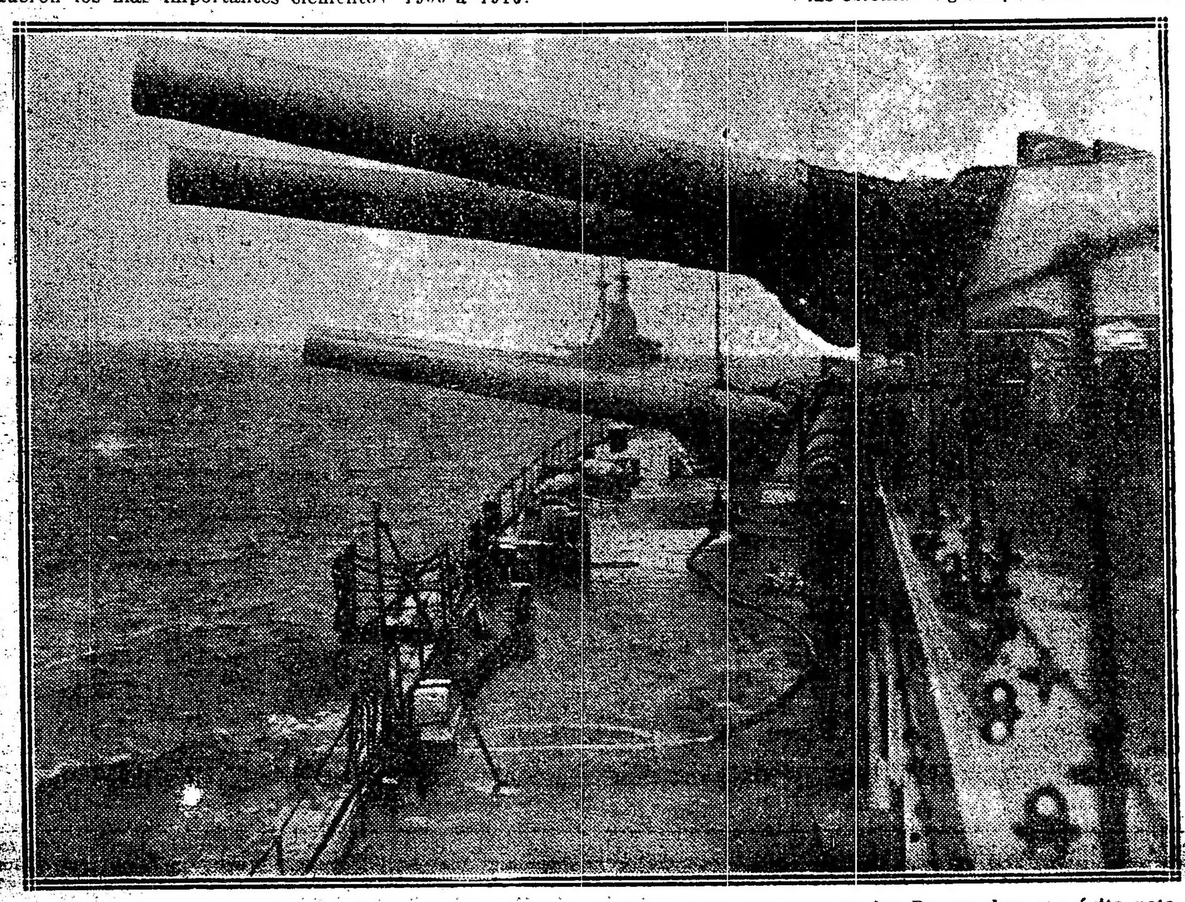

Cuatro cañones de 15 pulgadas a bordo de un acorazado inglés — Se estrenaron en los Dardanelos, con éxito notable, y entraron en batalla por primera vez en Jutlandia.

Bovinos	12.761
Ovejunos	34.597
Equinos	5.558
Porcinos	3.488
Asnos	984
Caprinos	169

En cuanto a las aves, los ejemplares importados desde 1908, llegaron a 58.650.

Hoy existen cuatro registros de razas puras, dentro de la Argentina, con los totales siguientes:

Ganado, 110.902 cabezas.
Aves, 27.085 ejemplares.
Caballos, 24.637 id.
Cerdos, 10.526 id.

Del crecimiento de la ganadería nació la industria, hoy tan floreciente de los frigoríficos, entre los que cuentan los de compañías británicas tan poderosas como Las Palmas Produce Co., que faena 500 novillos y 5.000 carneros diarios; The Smithfield and Argentine Meat Co., en Zárate, 400 novillos y 1.000 carneros; Sansinena en Avellaneda, 1.000 novillos y 8.000 carneros; (La Negra), y en Bahía Blanca (Cuatreros), 200 novillos y 3.000 carneros; La Blanca, en Avellaneda, 1.200 novillos y 5.000 carneros; La Plata Cold Storage (Berisso), 1.500 novillos, 5.000 carneros; Frigorífico Argentino, en Valentín Alsina, 500 novillos y 2.500 carneros. Y hay otros más en vías de implantarse.

La exportación de esas carnes se hizo mundial en 1914. En 1915, último año a que alcanzan los datos estadísticos, exportáronse a Inglaterra, 622.702 unidades de carne ovejuna, y 2.603.500 cuartos de bovina; al resto de Europa, 44.202 unidades de ovejuna y 192.792 cuartos de bovina; y a los Estados Unidos, 140.395 unidades de ovejuna y 324.779 cuartos de bovina. El valor total de las exportaciones de los varios productos de frigorífico, en 1914, subió a $ oro 44.902.960: advirtiendo que ese año hubo marcado descenso respecto de años precedentes.

Empresas de comunicaciones por agua

El sistema de comunicaciones fluviales y marítimas, ha sido primordial, y principalmente, obra de los capitales británicos que lo crearon y fomentaron.

Fué, en efecto, la Mala Real Inglesa, constituída en 1842, la que extendiendo sus servicios al río de la Plata en 1853 inició los transportes y correos regulares entre ambos continentes. Su prolongación hasta el puerto de Buenos Aires, data de 1861.

En 1862 se creó la línea Lamport y Holt, que en 1868 fundó una comunicación de servicios para la costa.

Las compañías británicas posteriores, ya de pasajeros, ya de carga, han cooperado intensamente al movimiento de nuestra riqueza, siendo los principales vehículos de nuestra importación y exportación. Fueron, a saber, la Mala Real y la Houlder Line, las que implantaron los barcos de cámaras frigoríficos para el transporte de carnes a Inglaterra, cuando el gobierno de ese país tuvo a bien prohibir la importación del ganado en pie argentino. En 1914, el tonelaje británico afecto a los servicios de nuestros puertos ascendió a 4.322.982, sobre un total de 7.191.966; o sea, a 60.11 por ciento.

Relaciones comerciales

En materia de relaciones comerciales, éstas se hallan regidas por el tratado comercial entre los gobiernos de la Argentina y la Gran Bretaña, de: año 1825; pues, aún cuando en 1911 el gobierno británico propuso la revisión del tratado, para adaptar las estipulaciones a las exigencias contemporáneas, no se ha llegado aún a una solución definitiva.

El tráfico mercantil entre ambos países de la guerra, en proporciones peras de la guerra, en proporciones tales, que, según estadística de la dirección general respectiva, que abarcaba el quinquenio de 1909 a 1913 en este último año las importaciones del Reino Unido a la Argentina, ascendían a $ oro 130.886.587; y las de las colonias inglesas, a $ oro 7.763.164.

Las exportaciones de la Argentina al Reino Unido, ascendieron a $ oro 93.723.524; y a las colonias inglesas en el mismo año, fueron por valor de $ oro 696.901.

La República Argentina ocupaba en las estadísticas del Reino Unido, el cuarto lugar como vendedor de trigo, el primero de maíz, el primero de lino, el primero de carnes vacunas, el tercero de carnes de carnero, y el primero de otras variedades congeladas.

Como mercado para la exportación británica, la Argentina figuró en noveno lugar.

En cuanto punto de colocación y concentración del capital inglés, la Argentina figuraba en el primer semestre de 1914, a la cabeza de todos los países ajenos al imperio británico; calculándosele un acervo de libras 12.809.200.

Estas respectivas posiciones han sido forzosamente modificadas por la guerra actual; pero la desaparición de Alemania como país traficante, mantiene, dentro de menores cifras, no precisadas aún, la hegemonía comercial de Inglaterra en nuestro mercado.

Quiera la suerte que acontecimientos venturosos afirmen, contra todo cálculo, el pronto triunfo de la gran causa a que se afilian íntimamente todos los pueblos libres del orbe, para que podamos ver restablecidos a la normalidad de sus virtualidades, estos factores de la prosperidad mundial y nacional.

COMO SE FORMA UN MARINO BRITANICO

Si los buques de guerra de la Gran Bretaña no difieren, realmente, de los de otros países, en cambio el "bluejacket", o sea el marino británico, pertenece en sí a una clase aparte, única. Se inicia desde joven en la carrera, y puede, mediante habilidad e inteligencia, llegar a ocupar hasta un puesto de oficial en el servicio activo, con el rango y los haberes de teniente o capitán.

La marina británica es una institución aristocrática a la vez que democrática. Muchos son los lazos que unen la nobleza del Reino Unido al servicio naval. Aún pueden descubrirse entre las listas de oficiales, algunos representantes de las grandes familias que desde hace siglos vienen formando la historia naval de Inglaterra; tales son los Fremantle, los Hood, los Milne, los Inglefield, los Ommanney, los Fronbridge, los Erskine, los Hornby, nombres sumamente populares en los anales de la Marina Británica. Así como existe una tradición de familia entre los oficiales de cubierta, "lower deck", existe otra entre los del "quarter deck", castillo de popa. Muchas son también las familias humildes que durante generaciones han puesto sus hijos al servicio del Rey. Algunos, entre éstos, han ascendido, pasando por lo que en lenguaje del oficio se llama "el escobén", mientras que otros jamás salen del castillo de proa. Tanto en el "quarter deck" (castillo de popa) como en el "lower deck" (cubierta inferior), se observa el sistema de escalafón. Todo cadete de marina, sin distinción de linaje, puede aspirar al puesto de Almirante de la Flota; y cualquier mancebo de padres humildes que ingrese a los planteles navales tan luego como termina sus estudios elementales para ser convertido en "bluejacket", puede llegar a ocupar el puesto de oficial del Rey, y retirarse acaso como capitán, que equivale al rango de teniente coronel en el ejército.

Hay en el mundo ocho grandes marinas; pero la flota británica ocupa un lugar único, debido a la manera como sus "bduejackets" hacen la carrera. El aspirante a "bluejacket" ingresa a las filas muy joven. Pasa directamente de la escuela elemental al establecimiento donde se imparte la instrucción naval, y, una vez obtenido el consentimiento de los padres o bien de sus tutores, "firma", es decir, promete servir en la marina por un período de doce años después de llegar a la edad de diez y ocho. Sólo se admiten jóvenes de buena conducta, y los candidatos han de someterse a rigurosas pruebas físicas.

El aspirante es recibido en seguida y sometido a un curso de instrucción especial. Se le enseñan los rudimentos de la navegación y, al mismo tiempo, continúa sus estudios generales. Debe aprender a ejercitar el cerebro al par que las manos, porque el marino británico es conocido en todo el mundo como "hombre de recursos" por excelencia. Si quiere ser ascendido ha de saber leer, escribir y tener iniciativa propia. Pudieran necesitarse sus servicios en cubierta, en los castillos, en los torpedos, en el puente de señales o, en casos de emergencia, en las calderas. En una palabra, el alumno es sometido a un curso severo de instrucción técnica, mientras se ayuda al mismo tiempo a desarrollar su musculatura mediante ejercicios gimnásticos, etc. Aprende a usar el remo y el rifle, la espada y el "spanner". Cuando sale del barco-escuela para incorporarse a uno de los buques de la flota en el mar, el joven marino británico es el resultado admirable de un método cuidadosamente coordinado. Se ha familiarizado con las cosas más elementales del oficio, ha aprendido a usar las herramientas, y ha desarrollado igualmente ese instinto del deporte y ese amor a los juegos que distinguen al marino inglés.

Donde quiera que los buques de guerra suelen anclar, se hallará una plaza de "football", un campo de "cricket" y quizás hasta una pista para carreras. Aún en el curso de la guerra, los "bluejackets" británicos jamás han abandonado sus deportes, y no hace mucho que el almirante, Sir John Jellicoe, comandante en jefe de la gran flota, confirió personalmente los premios en una reunión atlética celebrada en una de las principales bases de la armada, a la que asistieron miles de marinos británicos. De la marina han salido algunos de los mejores boxeadores que hay en Inglaterra.

Cuando el joven "bluejacket" entra al mar, pasa a formar parte de una gran organización, ufano de las tradiciones de diez centurias. No hay vida que pueda compararse con la que llevan los hombres de la flota británica que surcan todos los mares y océanos del globo. Cuando el joven marino, con todos sus avíos bien empacados en la tradicional maletica, llega a bordo de su barco, pasa a un nuevo ambiente. Ignora por completo su porvenir. Puede en unos cuantos meses hallarse de servicio lejos del hogar, en el Atlántico, en el Mediterráneo, en el Mar Rojo, en el lejano Oriente, o en el Pacífico. Puede permanecer ausente de aguas inglesas dos o tres años, durante los cuales no verá ni padres, ni hermanos; y finalmente, regresará a su casa hecho un marino con un conocimiento de mundo como no lo posee ninguno de sus contemporáneos que viven en tierra.

Los primeros años de la vida de un "bluejacket" abordo deciden generalmente el éxito o curso contrario de su carrera. Trabaja y aprende todos los días. En ningún sitio es la vida más variada que abordo de un buque de guerra; y el marino inglés no tarda allí en mostrarse satisfecho de su destreza. Aprende a usar la aguja para remendar o hacer sus propios vestidos, con la misma habilidad que maneja el fusil en sus expediciones terrestres, al ser enviado contra algún disturbio de las colonias en algún rincón del Imperio. Cada día adquiere mayores conocimientos, y en dos o tres años es un hombre de mundo y tiene una buena idea de la vida y gran admiración por los deportes.

Hay "bluejackets" y "bluejackets". Algunos de ellos no revelan más que habilidad mediocre; sirven seis doce años, llegando a "petty officers", o suboficiales, y luego quedan retirados. Otros ascienden rápidamente, se inscriben por un nuevo período de diez años y llegan a ser oficiales con grado o jefes de suboficiales; siendo no pocos los que al retirarse pensionados logran el grado de teniente. Otros, por ejemplo, que al principio de su carrera mostraron aptitudes especiales para la vida naval, salen candidatos a rápida promoción, y a los 25 años de edad pueden obtener el rango de piloto activo, con un sueldo de ocho chelines diarios. Estos oficiales en flor pueden ser ascendidos a tenientes y en ese caso, reciben el mismo haber y pensión de los oficiales que ingresan como cadetes. Y aún después de logrado el grado de teniente, un individuo puede ascender hasta llegar a ser capitán. Puede, por lo tanto, verse que la marina británica, sin dejar de permanecer asociada con las familias más nobles del país, es una institución sumamente democrática. Y sin embargo, a pesar de, o debido a, las nuevas tendencias, no hay servicio del mundo que se distinga más por su disciplina. Los cambios habidos durante los últimos veinticinco años en las esferas social, política y naval británicas no han afectado en nada el carácter de la institución naval. Los barcos se construyen hoy con acero en vez de madera, pero las tripulaciones conservan las mismas características guerreras de sus antepasados. Los individuos que manejan la flota británica son, no obstante, muy distintos a sus antepasados de hace un siglo, que eran dóciles y encontraban la vida difícil. En aquella época, como lo hizo observar Lord Beresford en cierta ocasión, "regía en la marina el 'gato' (azote de nueve ramales) sin disciplina, mientras que hoy día los dos pesos son el 'gato'". En los comienzos del siglo XIX, se hacía simplemente difícil formar tripulaciones para la flota. Con frecuencia era necesario reclutar a miembros obligatorios, practicando levas de cuando en cuando en los puertos de mar. Se arrestaba a los hombres y se les enviaba a la flota, fuesen solteros o casados, y aún cuando fuesen bien versados en la carrera marítima, o gentes sin instrucción. En esa época los marinos servían unos cuantos años en un barco dado, y cuando ese barco era relevado no estaban obligados a volver a la misma, a menos que cayesen en manos de la justicia.

Hará unos sesenta años que se decidió introducir el servicio continuo, es decir el sistema de reclutar individuos por un período de años y darles una pensión cuando llegan a cierta edad. Semejante reforma produjo un gran cambio. Desde entonces la marina ofreció a las clases obreras una buena carrera, con sueldo del cuarto al llegar a la vejez. Ese sistema hizo maravillas. Individuos de mala conducta habían sido aceptados en la flota bajo el antiguo régimen, hombres sentenciados a prisión o que voluntariamente ingresaban al servicio naval por escaparse del castigo. En las nuevas condiciones, el Almirantazgo encontró que podía escoger y seleccionar. Gradualmente las tripulaciones sufrieron un cambio y se hizo más fácil imponer la disciplina. Entonces se decidió que, ya que muchos de estos hombres mostraban tanta habilidad, llegando a observar una conducta tan distinguida, podían ser ascendidos al rango de oficiales. Es por eso que hoy día cualquier joven que entra en la marina, puede, en el curso de diez a veinte años, portar el uniforme y la espada de oficial de la flota de Su Majestad.

La educación ha hecho mucho para facilitar este admirable cambio en el porvenir de los miembros de la flota, pero los ejercicios físicos, no han hecho menos. Donde quiera que el "bluejacket" se encuentra, practica una nueva forma de ejercicios suecos – en el buque-escuela, abordo de los de guerra en las barracas navales. El resultado del espléndido método dual que consiste en ejercitar a la vez el espíritu y el cuerpo, se reveló en la batalla de Jutlandia. Los alemanes no habían desde le construir buques dotados de cañones poderosos, y todos sus equipos mecánicos eran buenos; pero el marino alemán no soporta el tremendo esfuerzo de acción que los marinos británicos soportaron. Cuanto más duraba el combate más notable era el ascendiente moral de los marinos británicos, que pecaron con una gran serenidad como si estuviesen jugando "football" y sabido es lo mucho que este deporte les agrada!

Hay, por supuesto, oficiales individuos abordo de los buques de guerra, además de los marinos—fogoneros, mecánicos, etc. Pero unos y otros no forman más que una familia; todos abrigan los mismos sentimientos y comparten la misma vida. Pocas son las gentes que pueden apreciar el número de actividades que se requieren en la formación de la tripulación de un acorazado, por ejemplo. Los individuos que trabajan en las calderas y en el fogón son tan indispensables como el marino de cubierta manejando los cañones o en el interior lanzando los torpedos. Fogoneros y artífices tomaron tanta participación en el triunfo de la batalla de Jutlandia como los marinos mismos, porque fueron ellos los que permitieron a los barcos caminar tan veloz y maniobrar tan hábilmente que pudieron evadirse de los submarinos alemanes. Como el Almirante Sir John Jellicoe hizo observar en su despacho, "no hay que olvidar jamás que el preludio de la lucha es la labor del departamento de máquinas y que durante la acción los oficiales y marinos de dicho departamento desempeñaron sus muy altas funciones, sin el incentivo que ofrece a los que se hallan en cubierta presenciar el curso de la batalla. Las cualidades de disciplina y de resistencia se han visto sometidas (agregaba) a la mayor de las pruebas en semejantes circunstancias, y fueron, como siempre, mantenidas durante el desenvolvimiento todo de las operaciones. Varios fueron los barcos que alcanzaron velocidades jamás registradas con anterioridad, mostrando así claramente el alto grado de eficiencia a que llega su locomoción. En lo que se refiere a deficiencias de material, lo más notable fué su ausencia; y en muchos casos se tuvo noticia de la magnífica actividad desplegada por el departamento de máquinas aún en barcos 'averiados'". Estas palabras indican la importancia que el comandante en jefe da a la ayuda impartida por los hombres que laboraban en las entrañas del navío de guerra, durante la batalla que con su victoria vino de nuevo a afirmar el dominio de Gran Bretaña sobre los mares.

Los fogoneros y maquinistas no comienzan su carrera desde jóvenes como lo hacen los marinos. Unos entran de los 18 a los 23 años de edad, y los otros de los 22 a los 28. Al igual de los marinos gozan de los privilegios de promoción que sirven de maravilloso incentivo a la habilidad. Un fogonero puede lograr el puesto de mecánico y ganar de 31|6 a 45|6 chelines por semana, además, por supuesto, de su comida; y si se mostrare excepcionalmente hábil, puede asconder hasta el puesto de maestro mecánico, con un sueldo de 209 a 246 libras al año. Del mismo modo los artífices del departamento de máquinas, que ingresan a una edad más avanzada y con mayor sueldo—38|6 por semana—pueden llegar a primer maquinista, con 52|6 chelines y en casos excepcionales, pueden aún ascender y obtener, según las circunstancias, el grado de teniente maquinista, con una remuneración que varía entre 264 y 300 libras al año, y una pensión al terminar su servicio. Cierto número de oficiales, hay que agregar, comienzan la carrera muy jóvenes, entrando a servir a los quince o diez y seis años, con objeto de hacer estudios más completos; pero esa práctica es de fecha relativamente reciente.

El rasgo característico de la Flota británica es la posibilidad para todos de ascender principiando por los de la sala de máquinas y por humilde que sea su puesto. Cualquiera de ellos puede aspirar a ganar promoción, con un sueldo y una pensión que le servirán de consuelo estable más tarde, cuando haya abandonado su vida de navegante. Y es asombroso pensar en los años que estos pensionados viven. Durante su carrera activa se alimentan bien, y gracias a los ejercicios físicos y al género de trabajo, gozan siempre de admirable salud y muy buen humor. Expuestos de continuo a todas las inclemencias del tiempo, tienen, sin embargo, la recompensa de una alimentación sana y del reglamento de sus horas de trabajo; por donde se explica esa notable carencia de incapacitados entre los marinos ingleses que se retiran. En general, puede decirse que todo individuo que toma interés en sus estudios y se conduce bien, asegura de antemano una vejez próspera y feliz. En verdad, no necesita ni esperarse a envejecer, pues un mancebo que ingresa a un barco-escuela a los diez años, por ejemplo, puede retirarse, si quiere, antes de los cuarenta, con una pensión de 1 libras, más o menos por semana.

Los alemanes solían engañar antes a los países neutrales diciendo que si la flota británica poseía muchos buques, existía en ella, "por contra", gran carencia de personal, lo cual, alegaban, era motivo de grandes deficiencias en tiempo de guerra. Nada más falso. Una prueba evidente del interés que presenta la carrera ofrecida por el Almirantazgo británico, es que éste tiene siempre un sinnúmero de candidatos de donde nombrar y escoger; cosa asombrosa en un país al que, merced a su prosperidad indus-

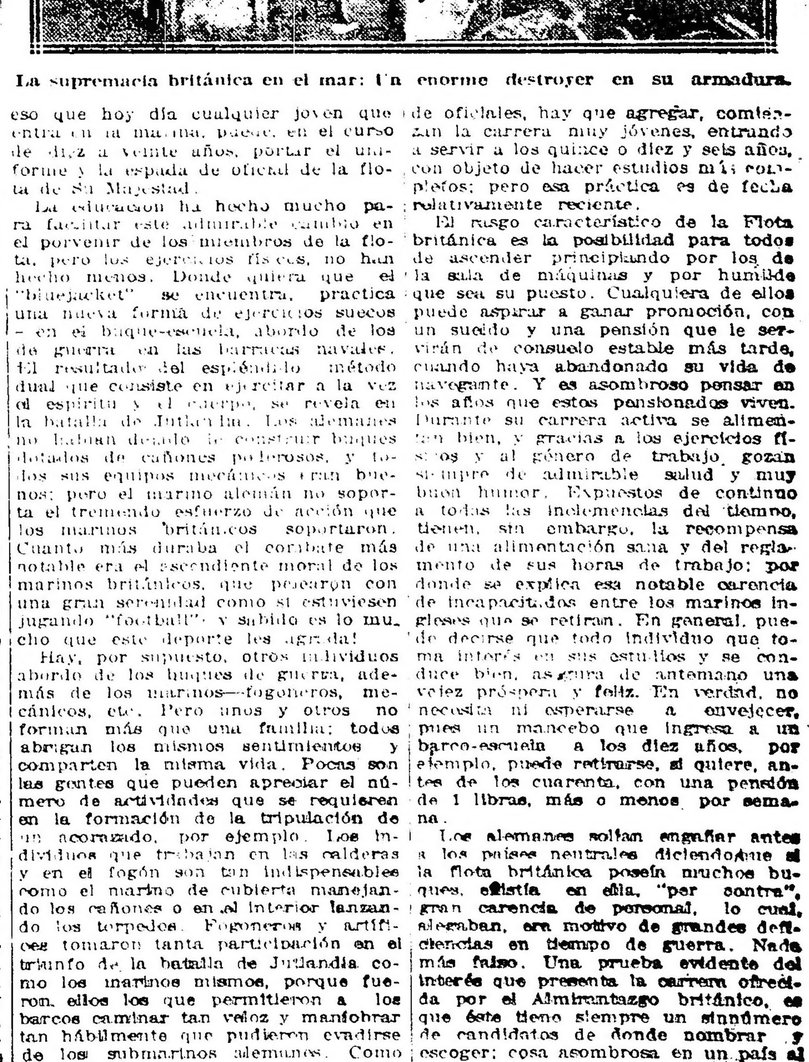

La supremacía británica en el mar: Un enorme destroyer en su armadura.

El buen humor británico en la guerra.

Gran Oeste Argentino	$	56.700.000
Nordeste Argentino	"	30.442.000
Bahía Blanca y N. O.	"	50.065.200
Bs. As., Ensenada y Costa Sur	"	2'386.626
Bs. As. y Pacífico	"	146.879.072
Gran Sud de Bs As.	"	27.134.973
Bs. As.-Midland	"	15.417.410
Oeste de Bs. As.	"	150.557.249
Central Argentino	"	263.481.049
Central Córdoba	"	102.912.879
F. C. de Entre Ríos	"	40.154.952
Villa María a Rufino	"	5.744.128
Suma	$	1.143.186.003

Los ferrocarriles

Otro renglón de las empresas británicas en la Argentina, ha sido el de los ferrocarriles.

El nombre de Wheelright descuella en este punto; aun cuando no fué el primer empresario de vías férreas, ya que el primer ferrocarril inaugurado en 1857, se debió a capitales nacionales. La primera de las empresas inglesas ferrocarrileras, se formó a base de la concesión gubernativa de 1863 al súbdito británico mencionado; y dió origen a la compañía formada en Londres, con el rubro de Compañía del F. C. C. Argentino, Lda., que empezó también a construir el puerto de Rosario.

En la fecha, las empresas ferrocarrileras inglesas en la Argentina se pueden enumerar en la forma, siguiente:

Oro suscrito

Los bancos

En 1862, se fundó en Londres el Banco de Londres y del Río de la Plata, comenzando a funcionar en esta plaza y en la de Montevideo el año 1863, con un capital suscrito de quinientas mil libras, que al año siguiente ascendió a 1.000.000, y después a millón y medio, con más de medio millón integrado. En 1907, se llevó el capital a 2.000.000 de libras, integrados y 1.300.000 de fondo de reserva. Las utilidades han solido alcanzar a 35 por ciento.

De igual década, más o menos, provienen el Banco de Londres y el Brasil y el Banco de Sud América. El primero cuenta con un capital integrado de libras 1.250.000, sobre libras 2.500.000 de capital subscripto, y una reserva de libras 1.400.000. El segundo, con un fondo de reserva de libras 1.000.000, ha integrado un millón de libras sobre un capital subscripto de libras 2.000.000. El Banco Anglo Sud Americano, fundado en 1888, tiene un capital integrado de libras 2.250.000, sobre un capital subscripto de libras 1.500.000, con un fondo de reserva de libras 1.400.000. Los dividendos de dichas instituciones son, por término medio, de 15 por ciento.

trial, no le faltan buenos empleos que ofrecer a sus clases obreras. Al estallar la guerra actual había en la flota de la marina británica 150.000 hombres, entre oficiales y marinos. Al poco tiempo de haber llamado a filas las tropas de reserva, el contingentes se hallaba duplicado; y hoy día la marina británica cuenta acaso tantos oficiales y marinos como la suma de las demás marinas beligerantes juntas. De ahí sus diversas expediciones ora por el Mar del Norte, el Canal de la Mancha o las Costas de Irlanda; bien por el Mediterráneo, el Atlántico, el Mar Rojo o el Océano Pacífico. La verdadera potencia de la flota británica no radica en sus buques de guerra, por bien construidos y poderosos que sean, sino en su cuerpo de marinos, cuyas espléndidas cualidades rivalizan con cualquiera de las marinas del mundo.

SI LA GRAN BRETANA HUBIESE PERMANECIDO NEUTRAL.

¿Qué habría ocurrido si Inglaterra hubiese permanecido neutral? Sólo nos proponemos discutirlo desde un punto de vista: el del imperio de los mares. Hemos llegado a ser una potencia terrestre — dicen los ingleses — gracias al tiempo ganado mediante la inmunidad que nuestra supremacía en el mar ha asegurado a nuestras costas y comunicaciones marítimas; y gracias también a la lucha inflexible del "despreciable pequeño ejército". Este está con toda probabilidad llamado a ser el factor decisivo en la victoria final. Pero antes de discutir este punto, es menester considerar la situación en que Francia y Rusia habrían quedado si, como en un tiempo pareció factible, la Gran Bretaña se hubiese abstenido de entrar en la lucha.

Puede aseverarse, en ese caso, que los alemanes a su vez se hubieran abstenido de violar la neutralidad de Bélgica, y que su única manera de avance hubiese sido franquear la barrera de los fuertes franceses: o que la proposición iniciada por Bethmann-

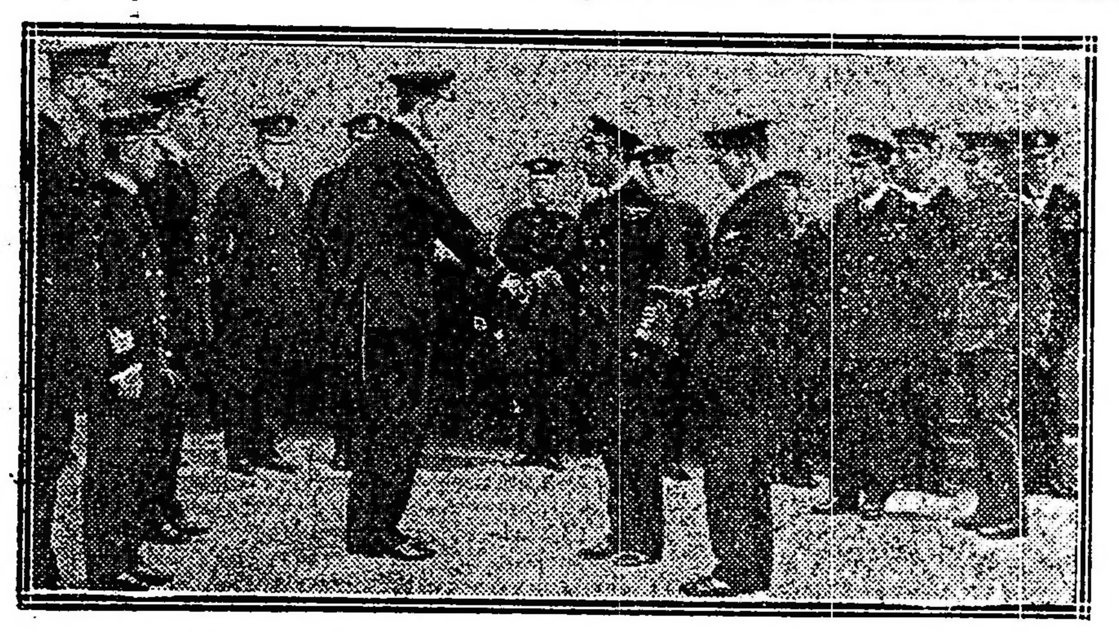

El rey saludando a la oficialidad de un acorazado

Hollweg de que, mientras Gran Bretaña permaneciese neutral, la flota alemana no atacaría la costa septentrional de Francia, hubiese sido aceptada y cumplida. Pero esto casi no significa nada, si se demuestra, como puede fácilmente demostrarse, que las potencias centrales, aparte de la ventaja de líneas interiores, hubieran poseído una superioridad aplastante por mar. La situación naval, al estallar la guerra, era como sigue:

Navíos terminados, agosto 1914:

Francia: Dreadnoughts 4; acorazados de combate 15; cruceros 23; torpederos 84; total: 174.

Rusia: Acorazados de combate 4; cruceros 12; torpederos 90; total: 35.

Alemania: Dreadnoughts 21; acorazados de combate 20; cruceros 47; torperos 150.

Austria: Dreadnoughts 3; acorazados de combate 6; cruceros 9; torpederos 30; total 180.

En lo que toca a la duración de los barcos, ha servido de norma la alemana, que es 20 años. Los navíos austríacos tipo Radetzski, lo mismo que los franceses tipo Dantón, se cuentan como "pre-dreadnoughts"; y omitimos la flota rusa del Mar Negro haciendo igualmente caso omiso de los factores submarinos inciertos.

Podrá verse que, en materia de unidades, Alemania sola se hallaba casi dos veces más fuerte que Francia y Rusia; superior, sin lugar a duda, en cruceros, y casi igual en cuanto a torpederos. Un pequeñísimo destacamento habría bastado entonces para detener a los rusos en el Báltico, y el grueso de la armada alemana de dreadnoughts hubiera quedado disponible para atacar la flota francesa y la costa sur o del Mediterráneo de Francia, sirviéndose de los puertos austríacos como base, amén de la ayuda de la marina austríaca. Es más, si Gran Bretaña se hubiese declarado neutral, la marina alemana habría sido reforzada por dos navíos que a la sazón se construían en los astilleros británicos y nominalmente estaban destinados a Turquía, los cuales se hallan actualmente en la marina inglesa bajo los nombres de Azincourt y Erin. Dichas unidades eran, en realidad, para Alemania.

Presión sobre Italia—

Surge aquí la discusión de un punto delicado pero sumamente importante: la situación de Italia. Esta era, como es bien sabido, miembro de la Triple Alianza; y aun cuando ella consideraba no imperativos, según las circunstancias que influyeron a celebrarlos cuando contrajo sus compromisos, sus socios, por razones obvias, los entendían de un modo distinto. Una península es la más indefensa de todas las formaciones geográficas, a menos que la nación que la habita posea el dominio de los mares. La flota francesa no podía haber garantizado las costas de Italia, y es imposible dudar que ésta, por más poca voluntad que hubeira tenido, se habría visto obligada, por la presión de los tudescos sobre sus costas y la frontera norte, a tomar parte en la guerra, como miembro de la Triple Alianza. Posible es que no se le hubiera pedido mucha ayuda activa, pero las potencias centrales podían haber servídose de sus puertos y, lo que es más importante, de una vía de invasión por Saboya, situación que las colocaba a la retaguardia de los ejércitos franceses que defienden la frontera.

Con un frente que atacar mucho más corto que el comprendido en la invasión de Bélgica y parte septentrional de Francia a través de Bélgica; con el poder de los mares en sus manos; y con las tropas francesas de Africa separadas de la metrópoli en los momentos del peligro, Alemania no habría encontrado dificultad alguna en procurarse tropas para una invasión del sur de Francia; mientras que la incertidumbre de no saber a punto fijo por dónde iba a ser atacada—si por la costa del Atlántico o por la del Mediterráneo—hubiera irremediablemente desconcertado al mando francés y, causando cierta desviación de sus fuerzas habría debilitado notablemente la defensa central de París. Francia no se hallaba, en modo alguno, sin dominio marítimo y su gran defensa de flotillas podía, probablemente, haber obstruido a los alemanes el paso por el Canal. Pero su flota de combate se hallaba en el Mediterráneo, y no habría podido moverse de allí si no libraba antes un encuentro triunfal con las flotas enemigas. Los alemanes tenían navíos de gran tonelaje en abundancia, con que transportar sus tropas por el norte de Escocia.

Ya hemos visto la posición en que Francia habría quedado en 1914, si los alemanes no hubiesen cometido el fatal cuanto criminal error de violar la neutralidad de Bélgica, y como habría en consecuencia prevalecido entre el pueblo británico la malsana idea de que la Gran Bretaña debía permanecer neutral. He aducido razones para creer que la interposición de Italia como miembro de la Triple Alianza habría sido inevitable. Aun en el supuesto de que no hubiera tomado parte activa, su neutralidad habría sido asegurada, de donde resultaba que parte de las tropas francesas hubiera permanecido inactiva vigilando la frontera, en tanto que por otro lado un gran número de tropas austríacas quedaban disponibles para emprender la campaña contra Rusia.

Consideremos ahora la posición de esta última potencia. El peligro que corría en sus costas del Báltico está de manifiesto, y acaso éste hubiese sido mayor con la adhesión de Suecia del lado de los enemigos de Rusia; pero como de meternos a discutir semejante eventualidad, nos internaríamos demasiado en la materia, será mejor que volvamos a nuestra discusión sobre las costas del Mediterráneo y de consiguiente, al peligro que amenazaba a Rusia por el Mar Negro.

El incentivo de Turquía—

Turquía, se vió atraída o forzada a entrar a la guerra aun después de que Inglaterra se había unido a los aliados. Es razonable creer que se habría hallado más dispuesta a unirse si la Gran Bretaña no se hubiese mezclado. Era para ella un gran incentivo atacar a su antiguo enemigo en condiciones favorables; y lo único que podía haberla disuadido era el temor que el poder naval de la Gran Bretaña le infundía. Se habría captado en ese caso las simpatías de todo el mundo musulmán y el conflicto habría aparecido como una causa legítima.

La lealtad de los grandes gobernantes mahometanos de la India, lo evitó. Turquía ha combatido muchas veces sin ayuda, a Rusia, sin que por eso le haya tocado lo peor de la contienda. Combatir a Rusia en los momentos en que ésta entablaba una lucha desesperada contra la potencia toda de Austria Hungría y la mitad de la de Alemania, con un ejército organizado, mandado y municionado por los alemanes, era un acontecimiento que debía por consecuencia despertar brillantes y halagadoras esperanzas en el ánimo de los "otomanos", particularmente cuando, mediante la ayuda de Alemania, obtendrían el dominio sobre el Mar Negro. Era exactamente el mismo caso que se presentaba en el sur de Francia. Los ejércitos otomanos, desembarcando en las inmediaciones de Kinburn y Odesa, podían atacar las líneas rusas por la retaguardia. Aún más. El temor de complicaciones balkánicas desaparecía. Turquía podía muy bien prepararse a recuperar todo cuanto había perdido en cien años de guerras infructuosas.

En lo que toca a Rusia, ya hemos visto el predicamento en que se halló el año pasado, debido a la carencia de municiones. No podía haber contado con la ayuda indirecta del Japón mientras la Gran Bretaña permaneciese apartada; ni podían haberle entregado armas y municiones por Arcangel, ya que Alemania dominaba en los mares. Resulta difícil imaginarse que en tales circunstancias le hubiese sido posible sostener la contienda más allá del verano pasado.

La adhesión de la Gran Bretaña a la Alianza vino a cambiar las cosas. Con ello la situación por mar quedó así:

Navíos terminados agosto 1914:

Aliados: dreadnoughts 32; acorazados de combate 59; cruceros 110; torpederos 500.

Potencias centrales: dreadnoughts 24; acorazados de combate 26; cruceros 56; torpederos 180.

Poco tiempo después del comienzo de la guerra fueron agregados a la marina británica seis dreadnouhts adicionales. Pero por la lista puede verse como la posición de los aliados por mar cambió enteramente con la adhesión de la Gran Bretaña. La marina alemana quedaba "embotellada" en la ensenada de Heligoland, y los franceses podían libremente bloquear a la marina austríaca en sus puertos. De entonces acá hemos agregado muchos más barcos que los alemanes; y los franceses y los rusos han aumentado sus flotas al igual de nosotros. Nuestra preponderancia inicial ha ascendido en mucho mayor grado. Amén de que la marina italiana se ha puesto a nuestro favor.

Resultados efectivos—

¿Cuál ha sido el resultado de todo ello? Primeramente, los alemanes carecen cada día más de todas aquellas materias primas que ellos no poseen en su territorio, en vez de disponer del mercado mundial. En segundo lugar, han perdido toda esperanza de igualar sus esfuerzos en combates navales, en lugar de encontrar un flanco que les permita operar; en tanto que nosotros podemos siempre atacarlos cuando se presenta ocasión. Y en tercer término, están las fuerzas navales y militares de Italia, que han sido arrojadas a la balanza contra ellos. Cuarto, gracias a las campañas de Gallipoli y Mesopotamia, por deficientes que éstas hayan sido en cuanto a su ejecución, hemos distraído gran número de fuerzas turcas del frente ruso. Quinto, hemos arrastrado al enemigo a una infinidad de operaciones aisladas, por el este, en vez de permitirle que se sirva de las fuerzas turcas y búlgaras concentrándolas sobre Europa. Esto le ha de costar caro.

Estoy muy lejos de afirmar que hayamos empleado la poderosa arma naval tan concienzudamente como debiéramos. Pero, aún así la Gran Flota ha sido, bien que aparezca ditirámbico, la base misma de la Alianza. Si los dirigentes del poder en Alemania no han encontrado aún error res que echarse en cara a sí mismos por su criminal desatino, el cual según se les indicó, impulsaría a la Gran Bretaña a ponerse contra ellos, es evidente que algún día verá Alemania el error patente de sus estadistas.

Lloyd George, su vida—

David Lloyd George, el gran hacendista de Inglaterra, el que ha establecido ciertas leyes resonantes mirando por los pobres y por los trabajadores, no fué lo que se llama un chico listo en sus primeros pasos en la vida. El camino presentaba muchas dificultades.

Para los primeros exámenes de leyes eran precisos algunos conocimientos del francés y del latín. Su profesor podía enseñarle el latín, pero no el francés. Viene su tío en su ayuda. Ricardo Lloyd no sabía nada de francés; pero una gramática, un diccionario y cuatro ojos, en vez de dos, podían hacer mucho.

Tío y sobrino explotaron el desconocido territorio empleando largas horas en el idioma ingrato para un inglés.

Dió otro paso en su carrera cuando entró en el bufete de procurador de Portmadoc, en 1878, y poco después empezó a ser conocido como un orador atractivo.

Cuéntase que a los dos años de edad se ponía en lo alto de la escalera de su casa a "predicar" a los demás niños de la familia, golpeando con un bastón en el suelo para llamar la atención. Esto demuestra que empezó pronto a pronunciar discursos.

En 1882 comenzó a hablar en los grupos políticos de Portmadoc; y pocos meses después pronunció un discurso que, según dijo entonces el Carnavon Herald hubiera sido muy bien recibido en la Cámara de los Comunes.

Desde muy joven tenía formada su opinión sobre las cuestiones públicas, y como es tan ordenado que desde muy joven lleva su diario, encuéntrase en él una observación muy interesante en estos tiempos:

"1.o de agosto de 1879. — Mrs Bucker había en el Ayuntamiento de Portmadoc de los derechos de la mujer. Muy pocos argumentos reales. Quiso probar mucho y no probó nada. La tierra sería un paraíso si las mujeres tuvieran voto. Se mostró algo sarcástica; Mister Boose la combatió. Muy bien. Habló tan bajo, que no entendí la mitad del discurso. Yo no veo motivo para que las solteras y viudas que manejan bienes no tengan voz en lo tocante a las contribuciones.

En 1880 aspiró a escribir y, bajo el seudónimo de Brutus, publicó varios artículos en el "North Wales Express".

En 1881, después de su primera visita a Londres, escribió en su diario la siguiente e interesante confesión de sus ambiciones:

"12 de noviembre. — He ido al parlamento. Me he llevado un chasco. Grandes edificios por fuera, sobre todo en la casa de los Comunes. No pude menos decir que miré a la asamblea con espíritu semejante a con que Guillermo el Conquistador miró a Inglaterra al visitar a Eduardo el Confesor; como la región de su futuro dominio. ¡Oh, qué vanidad!"

En 1885 fué nombrado procurador, y poco después intervenía en el primer caso, un asunto pequeño en el que salía triunfante, según consta en su diario.

Después pasó a ser abogado de una escondida región de Gales, donde era muy remota la probabilidad de entrar en el parlamento.

Pero Lloyd George tenía, como suele decirse madera parlamentaria; y sus discursos al aire libre, su presencia en los mítines y su carácter atrevido y, sobre todo, justiciero, en muchos casos, hicieron que el nombre del abogado sonase en la región, y en 1889 fué elegido candidato por Cornavon, ganando las elecciones.

Su primer discurso en la Cámara de los Comunes causó gran sensación, porque criticó a Chamberlain.

En los primeros tiempos de su carrera parlamentaria, Lloyd George prestaba mucho cuidado y dedicaba mucho tiempo a la preparación de sus discursos. Generalmente escribía extensas notas y las discutía con su esposa, quien desde su enlace en 1889, tomó gran interés en las ambiciones políticas de su esposo y cuyos juicios y críticas tuvo siempre muy en cuenta el gran político.

Lloyd George era tan ajeno al orgullo personal que, no creyendo nunca en su talento, daba a leer sus discursos, consultados con su mujer, a su tío y a su hermano; de suerte que sus primeras armas parlamentarias puede considerarse que las hizo en familia. Las ideas se discutían en el home, en el lugar tan amado de todo buen inglés, y luego las revestía de una retórica y las comunicaba su personalidad. Cuando iba a pronunciar el discurso dejaba a un lado las notas extensas y discutidas, y con dos o tres cuartillas, en las que llevaba su esencia, hablaba ante la cámara.

Hoy ha variado sus sistema, y el ministro de Inglaterra dicta a su mecanógrafa, lee después lo dictado y lo altera y lo amplía. Finalmente hace un extracto, en el que constan los motivos principales, que le sirve como apuntamiento para pronunciar un discurso que, en esencia, no discrepa de lo que primeramente dictó a la mecanógrafa.

El principal encanto de este hombre está, como en la vida de los verdaderos grandes hombres, en su sencillez. Los labradores y los tenderos del pueblo donde vió la luz y se crió lo quieren y le tratan con la confianza de los días pretéritos, cuando escuchaban con embeleso sus relatos y sus conversaciones, y él se considera feliz con el afecto de sus compatriotas y de sus paisanos y con el cariño de su hija Megan.

Lloyd George es un gran político; pero, sobre todo, es un gran amante de su familia, de su hogar y de la gran familia del mundo. Considera que todos somos hermanos y en sus leyes mira por los pobres y por los trabajadores, por esos hermanos que más cuidados necesitan.

Mujeres obreras en los talleres de municiones

Lloyd George, orador—

Un reciente reportaje del presidente de la United Press a Lloyd George, ha puesto al ya popular ministro británico en plena actualidad. Sus declaraciones han suscitado juicios diversos y puesto de nuevo en discusión la personalidad del gran estadista.

Lloyd George es uno de los principales actores del formidable drama de la guerra. Su viva inteligencia, su energía, que no se desalienta por ningún obstáculo, su fogosidad, han obtenido de la Gran Bretaña el prodigioso esfuerzo que ha admirado el mundo. Ningún orador sabe impresionar más profundamente a las multitudes. Entre sus innumerables discursos hay uno que se ha hecho célebre: el que pronunció en City-Temple, y en el cual se erigió en acusador de Guillermo II.

M. Gabriel Hanotaux comenta así en "Les Annales" de París, aquel discurso del ministro británico:

"El ministro habla ante un auditorio compuesto por representantes de todas las iglesias libres. Se lo había convocado; se esperaba su opinión como un veredicto. Pertenece, en efecto al grupo de los "Bautistas-campbellistas", es decir, a una de las iglesias, a la vez más democrática y más austera, y se ha educado sobre las rodillas de un tío, que es pastor de una de esas iglesias. Ha recibido una tradición fuertemente bíblica. Se recordará aquel discurso en que, a propósito de la nueva ley escolar, reclamó maestros a la vez religiosos e independientes:

"Nuestro pueblo — decía — ha tomado su decisión y él eligió su actitud; se ha agrupado alrededor de la Biblia. Desea ardientemente que ésta sea puesta entre las manos de sus hijos, porque es el gran libro que ha salvado a Inglaterra de la oscuridad y que continuará iluminando las tinieblas dolorosas que pesan sobre la vida humana hasta después que la última secta haya desaparecido de la tierra".

"Además, Lloyd George es pacifista:

"Día vendrá — afirma — en que la nación que desenvaine su espada contra otra será llevada al banquillo como el hermano que en un movimiento de cólera golpea al hermano".

"Y en el mismo lenguaje violento, colorido, breve y martillado, precisamente como los versículos de la Escritura, eleva la voz y denuncia a los autores de la guerra actual:

"¡Oh es una horrible guerra! ¡En todo es horrible! Me ha sido dado encontrarme con uno de los generales del ejército francés, hombre de alta experiencia, que después de haber visto la horrorosa carnicería de ésta, me ha dicho: "¡Los hombres responsables de todo eso tienen ciertamente alma de demonio!" Y este grito que partía del corazón de una gran jefe, prudente y juicioso, que se bate y afirma: "¡Los hombres responsables de todo esto!"

"El discurso, iba a decir el sermón, se halla cortado, surcado de imágenes fulgurantes:

"Durante largo tiempo el buitre se cernió sobre Bélgica y luego se abatió sobre su presa..."

"He aquí un magnífico trozo que hizo pasar un escalofrío por el auditorio:

"A veces, cuando leo los comunicados, me quedó perplejo; veo avances aquí, retiradas allí, victorias sobre un punto, fracasos en otro; pero a través de todo eso me parece advertir la mano de la justicia asegurándose la victoria gradual y lenta, pero seguramente.

"Centinela: ¿cómo está la noche?

—"Hay sombra todavía, gritos de angustia y de rabia desgarran el aire, pero el alba dorada está próxima. Y la valiente juventud de la Gran Bretaña volverá al campo de batalla, en el que su heroísmo habrá mostrado al mundo que la justicia es el mejor sostén del valor, y en el que su bravura habrá asegurado el triunfo perdurable de la justicia".

¡EL NEGOCIO MÁS GRANDE DEL DÍA!

ARAR Y SEMBRAR TRIGO

MOTOR INGLÉS "DAIMLER" PARA ARAR

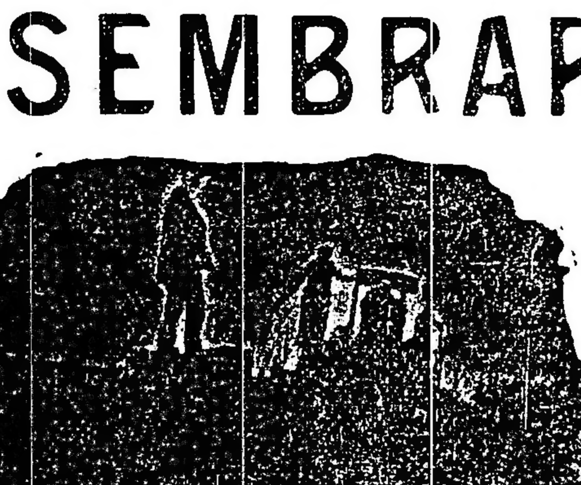

105 C. F.
6 CILINDROS
EL MEJOR DEL MUNDO

Conseguirán beneficios insuperable usando este motor

A. G. PRUDEN & Co.

333 - CALLE PERÚ - 335
BUENOS AIRES

Universidad popular de la Boca

SU INAUGURACION

DETALLES DEL ACTO - DISCURSOS PRONUNCIADOS

A las 9 de la noche, según habíamos anunciado, verificóse ayer el acto inaugural de la nueva universidad popular de la Boca, cuyas características e importancia hemos puesto también de relieve.

La ceremonia tuvo lugar en el edificio de la calle Aristóbulo del Valle, donde funcionarán las clases, punto céntrico, colocado en una zona de densa población, que va a resultar en alto grado beneficiadora con la universidad popular, creada por iniciativa del diputado, doctor Le Bretón.

A la hora indicada, una nutridísima concurrencia, formada en su mayoría por las familias de los alumnos inscriptos en la universidad popular, llenaba ya el espacioso edificio, donde desde mañana comenzarán a dictarse las clases.

Se encontraban presentes el ya citado doctor Le Bretón, el presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo; el diputado nacional, doctor Bonifacio, y todo el núcleo de profesores del centro que se inauguraba.

El doctor Gallardo fué el primero en hacer uso de la palabra, para poner de relieve en un discurso conciso y conceptuoso, el carácter y el programa que se propone desarrollar la nueva institución, insistiendo sobre la utilidad práctica que con ella se persigue. Esta orientación, prosiguió diciendo, es la misma que se insinúa en Inglaterra con la enseñanza post-escolar, en la que el alumno de las clases modestas adquiere todos aquellos convencimientos indispensables para afrontar con éxito la lucha por la vida.

Aquí mismo algo se ha hecho ya en ese sentido como lo prueban las clases de igual naturaleza que se dictan en la escuela Roca. Terminó manifestando el entusiasmo con que el consejo nacional de educación se había adherido desde el primer momento a la iniciativa, por creerla de verdadera importancia para nuestro ambiente.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del doctor Gallardo.

Seguidamente se levantó a hablar el iniciador de la universidad de la Boca, doctor Le Bretón, expresándose más o menos en los siguientes términos:

"Que en nombre del grupo iniciador de la universidad agradecía al consejo nacional de educación, en la persona de su digno presidente, doctor Gallardo la amplia cooperación prestada a la obra. Felicitó al arquitecto señor Waldorf por la magnífica construcción donde se instalaba el nuevo centro de estudios y á los desinteresados profesores su obra de abnegación por la cultura general.

Entró luego a dar los motivos de la fundación que habían sido locales y de tendencia. Lo primero proveer a una importante zona del municipio de un centro de cultura, provocar el perfeccionamiento hacia la vida práctica e independiente, para evitar la burocracia y empleomanía, saliendo de la rutina de las recomendaciones deprimentes y del limitado campo de acción de un sueldo, procurando el más amplio progreso individual, por el esfuerzo libre o inteligente.

Llamó la atención sobre la agricultura, industria madre y generosa en nuestras pampas fertiles. La produción de artículos alimenticios, era no sólo un excelente negocio, sino un acto de solidaridad mundial, para concurrir á satisfacer necesidades crecientes.

Se ocupó de las conclusiones del censo último, en cuanto se refiere a población urbana y rural. 4.525.500 habitantes residen en las ciudades, y sólo 3.359|737 habitan en las campañas. En Estados Unidos, en el censo de 1910, es la proporción inversa la dominante, y eso que allí se excusaría por los grandes centros manufactureros. 1.165.763 habitantes más en las ciudades que en los campos es un síntoma agudo y él se caracteriza más cuando se comprueba que son las ricas provincias agrícolas de Buenos Aires y Santa Fe las que marcan el record del subanismo.

Recordó, que en todas las civilizaciones se había rendido culto patriótico á las tareas agrícolas. Veintiocho siglos antes de nuestra era, los emperadores chinos araban y sembraban personalmente, con gran pompa, cada año, hacia el equinoxio de invierno, las primeras semillas de trigo y arroz.

En Francia, Jules Meline ha hecho la gran campaña sobre "Le retour a la terre", y la "Revue Hebdomadaire" el año anterior en una encuesta sobre las reparaciones necesarias para después de la gran guerra actual, puntualiza como punto de partida, el interés por las tareas agrícolas.

En Estados Unidos, el presidente Roosevelt á la cabeza del "Country Life Mouvement" ha insistido en la urgencia de obtener para la vida rural "Bethar farming", mejores chacras ó granjas, "Bethar Busines", mejor salida para los productos, y "Bethar Living", mejores condiciones de vida para los que arrancan sus frutos á la tierra.

Es por medio de las escuelas prácticas rurales, por la encomienda postal de víveres y por las cooperativas agrícolas que se llegará a ese fin.

Explicó luego porqué en su carácter de diputado de este gran centro urbano, se podía ocupar de la cuestión agrícola, y manifestó que el costo de la vida establecía una interdependencia del productor agrícola y del consumidor urbano. Que la riqueza y abundancia de las campañas era la fuente directa e indirecta del bienestar de los centros poblados. Agregó que la paralización de las construcciones y la venta de nuestra marina mercante, habían dejado en esta capital un gran número de desocupados, y que la única solución razonable del problema estaba en orientarlos hacia las tareas agrícolas.

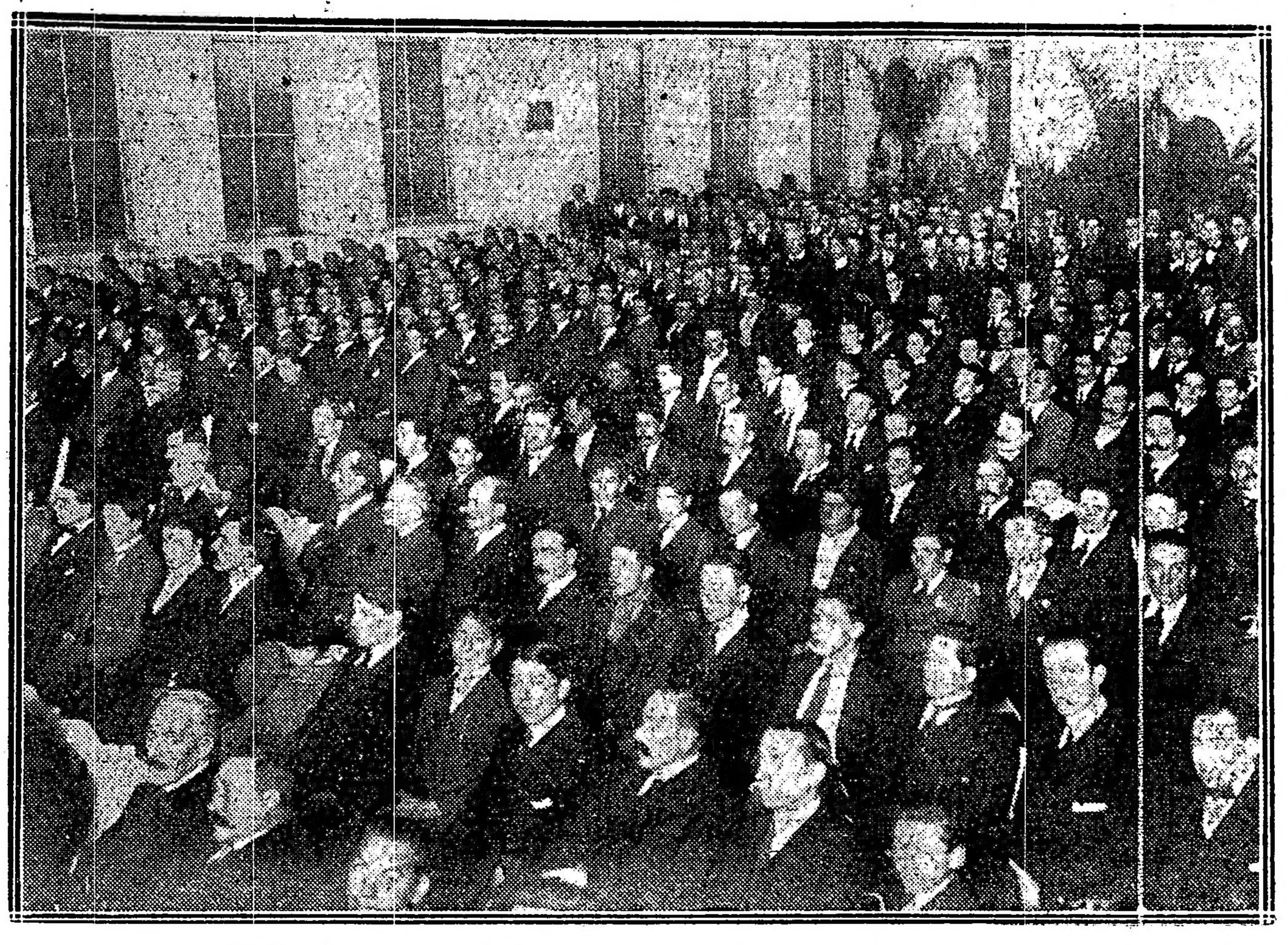

Público concurrente a la inauguración de la Universidad de la Boca.

Terminó declarando que la universidad de la Boca, no se dejaría influenciar por tendencias políticas religiosas o didácticas que sería completamente libre, aceptara todas las sugestiones útiles y que el propósito dominante era iniciar á todos sus alumnos en el camino de soluciones prácticas, sin pretender formar eruditos.

Invocó el concepto de la educación tal como lo señala Anatole France en "Le Jardin d'Epicure":

Mostrad en pocas palabras los grandes objetos de una ciencia, señalad los resultados por algunos ejemplos que viérais. No os jactéis de enseñar un gran número de cosas. Excitad solamente la curiosidad. Contentaos con abrir los espíritus, no los recarguéis. Poned la chispa. Por sí mismo se encederán por el punto en que sean inflamables.

Por último, cerró los discursos el presidente y profesor de la nueva universidad popular de la Boca, doctor Leonidas Anasasti, quien se expresó en los siguientes términos:

El Dr. Le Bretón pronunciando su discurso.

"Señores:

Hubiera preferido solicitar al gentil auditorio inspiración en estos momentos y ahorrarle la lectura pesada y fatigosa de estos renglones; pero era forzosa e ineludible la expresión por escrito, porque estas líneas contienen el estatuto y la ley de esta nueva casa de estudios.

He dicho casa de estudios; y no le he dado su verdadera denominación. Le bautizo desde ya, y le impongo su nombre: Universidad Popular de la Boca.

La llamaremos universidad, fuera de la acepción que al vocablo da la Real Academia; pero con el mismo concepto que usaba el rey Alfonso el Sabio, para referirse a lo que hace casi siete siglos llamaba el "estudio": "ayuntamiento de maestros y escolares que es fecho en algún lugar, con voluntad y entendimiento de aprender los saberes". La llamamos popular, porque es para el pueblo; y para satisfacer sus propósitos de cultura. Y es de la Boca. Bien claro, será su lugar predilecto, así como la vieja universidad de París era la hija mayor de los reyes de Francia. A él se la entregamos para que la gobierne, rija y administre como mejor le plazca. Ya que la magnanimidad oficial que alza colegios nacionales en pleno desierto, no se ha acordado nunca de dar a este vecindario un modesto instituto de enseñanza secundaria o profesional, se lo damos nosotros, seguros de satisfacer una necesidad, e interpretar cumplidamente un anhelo.

Debo ante todo, aun contrariando sus propósitos, dejar consignado el nombre del iniciador de esta universidad. La antigua mitología hizo nacer a Minerva de la cabeza del dios Júpiter: tenía el rey de los dioses una fuerte jaqueca; requirió la ayuda de Vulcano, el dios herrero del Olimpo; aplicóle éste un soberbio martillazo, y nació la diosa de la ciencia y del saber, armada de punta en blanco, pura como el ideal y radiante como una estrella. Tenía mi distinguido amigo el doctor Le Bretón un fuerte dolor de cabeza: la obsesión del bien público que le tortura. Recibió un golpe y nació armada también de punta en blanco la Universidad de la Boca. A las pocas horas estaba convertido a nuestra causa el sabio presidente del Consejo Nacional de Educación que ha sido uno de los que con mayor eficacia ha cooperado en esta obra generosa la recien nacida: ni se portó largas esperas: tres o cuatro vecinos pidieron autorización un buen día al Consejo Nacional para que funcionara la Universidad en esta escuela.

En otra época tenía el Consejo Nacional una calma egipcia y hierática; el temible "vuelva usted mañana", que inspirara un artículo célebre a Fígaro, se hubiera repetido al gestor de la nota hasta que los funcionarios se cercioraran de que el interesado había perdido la última gota de paciencia.

A estas horas la nota estaría a informe de una de las tantas oficinas más o menos innecesarias que ideó el genio de la burocracia. En este caso, a las 4 de la tarde del día en que se requirió la autorización, las distintas reparticiones habían expedido sus dictámenes y a las 5 el Consejo acordaba en sesión el permiso solicitado, y a las 6 se hacían las comunicaciones respectivas.

Bien es verdad que al frente de las autoridades escolares tenemos hombres inteligentes y activos, que con el mismo celo con que van a combatir la gran vergüenza de nuestro país, el analfabetismo, saben estimular las iniciativas dignas de ser prestigiadas, vengan de donde vinieren.

La Universidad Popular entiende llenar un vacío. Hay sobre todo en la Boca una gran cantidad de obreros inteligentes y capaces que buenamente perfeccionarían sus conocimientos, y no tienen donde hacerlo. Para ellos abrimos estas aulas. Las abrimos también para los empleados, que consagrados a sus tareas durante el día, prefieren en la noche la escuela al café. Las abrimos, en fin, para estimular los esfuerzos de todos los que llevan en su espíritu el ansia del progreso que eleva a los hombres; para los que en su vida se propongan seguir la divisa de Longfellow: excelsior. Tenemos fe en la educación de los adultos que tardíamente han sentido el afán de instruirse. No se amilanen los que, a pesar de su edad, se consideren páginas en blanco: los hombres suelen ser como unas plantas, tardíos para florecer. Abraham Lincoln era guardapuercos, a la edad en que otros frecuentan liceos; a esa misma edad, Sarmiento alternaba su oficio de maestro de escuela con los de tabernero, dependiente de negocio y peón de minas; Sheridan fué declarado por su maestro la cabeza más torpe y dura que había visto en la vida, y sin embargo llegó a ser el máximo orador inglés del siglo XVIII. No es cierto tampoco que una actividad manual distraiga a quienes la ejercen, de las mas altas actividades intelectuales. Conviene que los trabajadores que me escuchan sepan que los mas grandes estadistas norteamericanos, Hamilton, Webster, Marshall, fueron, el uno dependiente de tienda, el otro boyero y el último colono; y que uno de mis mejores maestros de la facultad de derecho, fué carbonero. Nuestro país que no tiene el peso de un patriciado augusto, que no cuenta entre sus apellidos un Colonna, un Arista o un Borghese; que no tiene familias que cuenten con papas o reyes entre sus mayores, está pronto a recompensar a los hombres sin antepasados ilustres, que formen ellos mismos su raza. Nuestra república, sobre todo después de las últimas orientaciones francamente democráticas, va a reconocer una sola aristocracia: la del trabajo y del propio esfuerzo. Es útil señalar que la Universidad nace desligada de todo compromiso político. Abre sus puertas a todos los hombres de buena voluntad. Sus cátedras estarán a disposición de quienes deseen exponer públicamente sus ideas. No se afiliará a escuela ni partido determinado. Cuando un grupo de alumnos desee aprender, se buscará un profesor que desee enseñar y habrá un curso más. Poco importará la variedad: mientras en un aula nuestro estimado profesor señor Tintoré deleita rá a su auditorio con las prescripciones más convenientes para prolongar la salud de la pacífica gallina, o para obtener un pato guapo y buen mozo, al otro lado algún ilustrado explicará los orígenes de nuestra constitución, explicará la filosofía de Bergson o enseñará los grandes movimientos sociales; y mas allá, el señor Marcelo Conti, explicará a sus oyentes cómo el arado desquija los terrones y cómo la segadora abate las altas espigas. Anuncio desde ya una serie de conferencias semanales, los sábados a la noche; los primeros oradores serán los señores Leopoldo Melo, Horacio Piñero, Diego Luis Molinari y Clemente Onelli.

Para aquellos a quienes interese la parte económica de esta iniciativa, les hago presente que la Universidad se dispone a vivir sin subsidios oficiales. Comencemos a pensar en nosotros mismos, en nuestra energía, en nuestra capacidad, no sólo para los negocios privados, sino también para los asuntos de interés general. Una cosa no excluye la otra. En pocos países son tan numerosos los cazadores del dólar como en los Estados Unidos, y sin embargo, en ninguno la iniciativa privada es más espléndida en lo que se refiere al bien público. Arranquemos esa herencia de españolismo que nos ha traído el estado providencia. Se ha hecho hasta ahora un lugar común, que nada puede emprenderse sin el auxilio del gobierno; y por eso gravitan sobre el presupuesto, como pólipos, las pensiones y los subsidios, como prima a la holgazanería.

Se puede proceder así, cuando como en este caso se nos brinda ampliamente la cooperación de los hombres de buena voluntad. Por de pronto esta universidad ha encontrado director, secretarios y profesores que desempeñarán gratuitamente sus cargos. Para hacer resaltar la importancia de este concurso, será conveniente indicar que los profesores de las universidades oficiales son muy caros. Con lo que se paga a un profesor de la facultad de derecho por un mes de enseñanza, vamos nosotros a dar instrucción a 1500 personas durante un año.

No pediremos al estado más de lo que nos ha dado. El Consejo Nacional de Educación nos ha cedido este soberbio edificio y nos ha proporcionado abundante material de enseñanza. Hablo del edificio; y no puedo omitir un elogio a su arquitecto, el señor Waldorp, por esta obra suya de líneas tan severas y armoniosas. La universidad se ha ubicado en un palacio como no soñábamos tener. Recuerdo que el doctor Le Bretón me pedía el modesto local de comité radical para instalarla. Le pasa lo que a las heroínas de los cuentos de hadas: se acostó en una choza y ha amanecido en un palacio.

Dejo así hecha la expresión de los motivos que han animado al fundador de esta institución y a quienes la han secundado. Eso sí, reclamo ahora el concurso del vecindario, porque la entregamos al pueblo de la Boca.

Señores: Rudyard Kipling, el cantor de las tierras vírgenes, ha sintetizado el patriotismo inglés en esta vigorosa expresión: "Greater Britain". Que la Inglaterra sea la más grande de las naciones. Por la más grande Italia claman los nacionalistas de esa península y le han repetido buscando la muerte en los picos más bravos del Carso. Roosevelt condensa la fórmula del patriotismo yanqui diciendo que todo americano debe te debe grabar en su corazón estas palabras: "La América, siempre la América, la América contra Alemania la América contra el mundo, la América tenga o no razón, la América siempre".

Nosotros sintetizamos también nuestro patriotismo en un grito enérgico: La Argentina siempre la Argentina, la más grande Argentina. Pero sepamos hacer obra de argentinidad. La universidad que hoy abre sus puertas es una de ellas. Multiplique el esfuerzo individual estas iniciativas y contribuiremos a llenar uno de los fines más altos que se puede asspiciar: la cultura del pueblo. Habremos así educado al soberano, y afirmado el imperio de la democracia y de las instituciones libres. Y a los hombres, en medio de las intensas solicitaciones de la lucha por la vida; en medio de los afanes y de las inquietudes que ella trae, les ayudaremos a cumplir lo más real y basnamente que se pueda, el cielo divino de la vida".

Como los anteriores, el discurso del doctor Anastassi fué muy aplaudido, dándose por terminada la inauguración de la Universidad Popular de la Boca, que desde mañana, según dijimos, entrará en funcionamiento para beneficio de aquel sector de población y del progreso cultural de la metrópoli.

El discurso de ayer

El ambiente parlamentario de la sesión de ayer era de sopor. El diputado conservador que ocupó toda la sesión, habló y leyó alternativamente un mosaico de discursos nuevos y viejos, introduciendo entre párrafos de ilustres, literatura de la propia cosecha, en la que campeaba maravillosamente el lugar común. Curso de cosas sabidas, no podían impresionar por dos motivos: primero, porque fueran ya dichas en el curso del debate y afirmamos, sin ánimo de agravios, fueron mejor empleadas por la dialéctica de los otros oradores.

El doctor Escobar no es orador, ni tiene su alcance un léxico poderoso que diríamos. Sufre además, según se desprende de su tesis diremos, ya que de algún modo hemos de llamar a esa ... falta de memoria. De otro modo sería imposible concebir el tan gran espíritu autonomista que exaltaba con increíble arrobamiento, el mismo diputado, colaborador y amigo en la administración; la política del doctor Figueroa Alcorta, en cuyo acervo de condenaciones unánimes figuran las intervenciones de Córdoba y Corrientes y el famoso decreto del 21 de enero.

Carente de condiciones oratorias, precario en el idioma y para mayor mal falto de memoria, tenía que resultar el discurso de ayer, algo melancólico, común y fúnebre como epitafio de tumba campesina. Se nos ocurren las mal concordadas parrafadas de pedestre prosa, algo así como un torpe sucelo de cresponas envolviendo la bandera pirática de la consabida frase.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Mañana se efectuará la asamblea anual de esta benemérita institución, con objeto de dar cuenta de su estado financiero y elegir consejeros en reemplazo de los señores doctor Tomás de Veiga, doctor Carlos Baires, doctor Juan A. Roth, Francisco B. Serp, M. F. Sciurano, Juan Girondo y G. Cummins que terminan su mandato.

En la misma asamblea se leerá la memoria anual, que contiene interesantes datos y notas cambiadas con el Comité Internacional de Ginebra.

Escuela dominical gratuita

"Sor María Josefa Roselló"

La inauguración de hoy

Se celebró esta mañana la inauguración de la escuela dominical gratuita que las hermanas de Nuestra Señora de la Misericordia han abierto en la calle Cerrito 271.

A las 10 de la mañana llegó el nuncio de Su Santidad, monseñor Vasallo, quien procedió acto seguido a bendecir el local.

Actuaban de padrinos, en representación del presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, su secretario, doctor Arturo Benavídez, y la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez, hermana del primer magistrado.

Asistían también, el ministro de obras públicas, doctor Torello, el edecán de la presidencia, coronel Martínez Urquiza, monseñor de Andrea, monseñor Piaggio, el presbítero González Díaz, el secretario de la nunciatura, monseñor Misuraca y numerosas familias conocidas.

El nuncio celebró luego la misa en el altar de la capilla erigida en el salón principal de la casa, y luego impartió la bendición con el santísimo.

Durante estas ceremonias, un coro de alumnas entonó cánticos sagrados.

Terminada la parte religiosa, la concurrencia fué obsequiada con un lunch, en el cual se pronunciaron algunos discursos.

La señorita Prudencia García Mansilla, alumna del tercer año normal del colegio de la Misericordia, de Belgrano habló dirigiéndose al presidente de la república, en la persona de su representante, doctor Benavídez.

La señorita Pilar Oyarzábal, del cuarto año del mismo colegio, lo hizo dirigiéndose al nuncio de Su Santidad.

Ambos fueron cumplidamente contestados.

Luego una niñita hizo entrega de un ramo de flores á la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez, pronunciando sentidas palabras.

La fiesta resultó muy lucida y terminó cerca de medio día.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

LA LABOR DEL DIA

Ministerio de gobierno—

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, asistió hoy por la mañana y por la tarde á su despacho, atendiendo la firma de numerosos expedientes á fin de poner al día su despacho. Dedicó además parte de su tiempo al estudio de diversos problemas planteados con carácter de urgentes y que serán resueltos en la semana que se inicia.

Semillas para los agricultores—

Ante el pedido formulado por los señores Emilio Duprat y Augusto C. Mengeri, en su carácter de miembros de la comisión distribuidora de semillas á los agricultores de la zona sur, por el ministerio de hacienda, se dictó ayer el siguiente decreto:

Resultando de las manifestaciones hechas a los ministros de obras públicas y hacienda, por don Emilio Duprat y don Augusto C. Mengeri, en su carácter de miembros de la comisión encargada de la compra y distribución de semillas a los agricultores de la zona sur de la provincia, que la suma ya invertida de un millón trescientos mil pesos, ha resultado insuficiente dada la extensa área de tierra roturada y completamente lista para la siembra que existe y en vista de la necesidad ineludible que hay de propender por todos los medios necesarios al mayor aumento de la riqueza nacional, y dado también que el no suministro de la semilla necesaria, implicaría en este caso una limitación inconveniente al concepto que informó los precedentes decretos de 28 de abril y mayo 1.o y 11 ppdo., que habiéndose rehusado los importadores y exportadores a garantir en esta aplicación el 20 por ciento que por mitades les correspondería en caso de pérdida, de acuerdo con los anteriores decretos ya citados, se ha resuelto por esta intervención nacional, de acuerdo con los señores representantes de las empresas de los ferrocarriles del Sud y del Pacífico a hacerse cargo de dicho 20 por ciento en la proporción de un 10 por ciento para la provincia y el otro 10 por ciento por partes iguales para las empresas mencionadas, en razón de entender que el mayor riesgo que este aumento de responsabilidades representa, está con creces compensado con los beneficios que reportaría para los interesados el logro de sus cosechas. Por tanto el interventor nacional decreta:

Artículo 1.o Destínanse 600.000 $ para ampliar la suma destinada para el cumplimiento de lo establecido en los decretos de abril 28 y mayo 1.o ppdo. de acuerdo con un todo con las modificaciones establecidas en el subsiguiente decreto de mayo 11 ppdo.

Art. 2.o La suma premencionada de 600.000 pesos, será entregada por la intervención nacional en letras de tesorería a trescientos sesenta años de plazo y gozarán de un interés anual del seis por ciento, deduciendo la comisión distribuidora, retirar el dos por ciento para cubrir sus gastos.

Art. 3.o Las semillas serán entregadas á los colonos que la soliciten contra documentos en que se obliguen al pago de su importe inmediatamente de recogida la cosecha.

Art. 4.o En caso que no se pudiese obtener de los colonos el pago de las semillas suministradas, las pérdidas que esto ocasione serán soportadas en las proporciones siguientes: 50 por ciento por el gobierno de la provincia, 30 por ciento por las empresas ferrocarrileras del Sud y del Pacífico y el 20 por ciento restante por los propietarios de campos o en su defecto en la forma establecida en el decreto ya citado de mayo 11 ppdo.

Art. 5.o No se suministrará semilla a los colonos de los propietarios de campos que no quieran garantizar la parte proporcional de las pérdidas que pudieran corresponder.

Art. 6.o Las letras a que se refiere el artículo 2.o serán entregadas una vez que sea ratificado el compromiso contraído en virtud de lo establecido en el artículo 4.o

El valuador de San Fernando—

En virtud de las constancias de sumario practicado a raíz de ciertas denuncias contra el valuador de San Fernando, señor A. Stefern, ha sido exonerado de su puesto, nombrándose interinamente en su reemplazo al señor Granillo Posse.

Nombramientos—

Fueron ayer firmados por el interventor los siguientes nombramientos:

Oficiales inspectores de policía, á don Enrique Santa María, en reemplazo de Esteban Bogdan, que renuncia, y a don Carlos Oliver Guebs, en reemplazo de Leandro López; ecónomo y jefe de depósitos de la penitenciaría y cárcel, Alfredo J. Blanco.

Fueron además nombrados los siguientes escribientes en la repartición policial: Domingo Taladriz, Rodolfo Saldívar, Alberto J. Reo, ... Silva, Alfredo A. Torres y Antonio Fiore, en reemplazo de Fortunato Andriani, Felipe Guimaraenz, Juan M. Morel, Carlos Riva, Pedro Saffons y Abel de la Fuente.

Política social

No puede constituir monopolio de ningún partido, la iniciativa de leyes sobre cuestiones sociales, máxime cuando en la evolución legislativa la rama que comprende tal especialidad constituye en la actualidad la materia de mayor interés. Es por esto que los diputados radicales, sin atribuirse la suficiencia que los que algún otro partido esgrimen, han comenzado a dar a conocer iniciativas parlamentarias de tal índole y nos proponemos hacerlas conocer tan ampliamente como sea posible, a efecto de que el pueblo aprecie el grado de eficiencia en sus genuinos representantes.

El diputado Bonifacio, cuyo conocimiento práctico de nuestra cuestión social ha sido evidenciado por su actuación en casos bien notorios, ha presentado ya y fundado apropiadamente, dos proyectos. Por el primero modifica en parte de su texto enmendando errores constatados, a la ley sobre descanso dominical; la amplía en sus efectos y la arma de recursos indispensables para su eficacia práctica.

El segundo se encamina a combatir el alcoholismo y al efecto comprende las medidas más auspiciosas según la experiencia de otros países más avanzados en esta tendencia legislativa.

Un doble sentido social tiene esta segunda iniciativa, en cuanto propende a la higiene y salud de la población, combatiendo un vicio a la vez que coopera en el mejoramiento moral de las clases asalariadas que son precisamente las más propensas al alcoholismo, no tanto por tendencia ingénita, como por ese falaz concepto que le hace buscar así una ficticia reparación de las fuerzas desgastadas por la rudeza de su labor diaria.

Nadie puede dudar de la conveniencia de reformar la ley de descanso dominical.

Como lo hace notar el diputado Bonifacio en los precisos fundamentos que presentara a la cámara; ella fué sancionada con precipitación en 1905 y si tiene el mérito de constituir el primer paso en nuestra legislación social propiamente dicha, encierra los errores que son propios a toda legislación que no ha merecido el estudio indispensable. Es así, como su aplicación viene suscitando discusiones interminables, que hacen tanto del texto inaplicable, como de la confusión en las mismas prescripciones de la reglamentación aplicable al trabajo fabril y a las casas de comercio.

Con perfecta orientación las reformas proyectadas por el diputado Bonifacio subsanan todo esto y la eficacia y éxito de las mismas se comprueba hasta por el silencio que a su respecto ha guardado el órgano socialista, habiendo encontrado solo digno del ataque, la parte relativa a la posibilidad de que los dependiente de comercio, sean ocupados durante cinco horas en la mañana del día domingo, pero con un descanso compensatorio por igual término en el lunes.

El diferente no conoce aquella hoja que Francia y otros países de liberalidad y progreso, han encontrado tal solución como la más propicia para salvaguardar a los empleados de comercio, en sus legítimos derechos al reposo a la vez que para librar al comercio de la verdadera ruina que implica su cese total durante cincuenta días al año. La obra legislativa en esta materia, no es de destrucción al capitalismo, sino de armonización con los sanos intereses del proletariado.

Nada más ha podido objetar el diario socialista y ha preferido silenciar alrededor de las laudables iniciativas del doctor Bonifacio, porque acaso no le convenía recordar todo lo bueno que ellas encierran, como la prohibición de abrir las tabernas en las horas matinales de entrada del obrero a la fábrica, que es cuando más abusa y con peores efectos del alcohol; ni siquiera de la propaganda escolar que instituye como medio de combate este vicio desde la más temprana edad de los futuros agentes del trabajo y de la riqueza pública.

Bien hará la cámara en prestar preferente consideración a estos asuntos. Cumplirá así en forma eficiente con sus deberes primordiales. No hará política de partido; mas, desarrollará una acción social de la más amplia trascendencia, haciendo gravitar las potestades del Estado en el sentido del bienestar del pueblo mediante el amparo de las instituciones que garanticen condiciones humanas de trabajo.

Exposición de guerra

LA FIESTA INGLESA DE ESTA TARDE

A la hora de cerrar esta edición se realiza en el local de Palermo, donde se ha inaugurado la exposición de guerra, la fiesta organizada por la colonia británica en honor y conmemoración del natalicio del rey Jorge V.

El ministro de Inglaterra en nuestra capital, Mr. Reginald Tower, concurrió á las 3 de la tarde a la exposición de guerra, donde ha recibido los saludos y felicitaciones de los numerosos súbditos de esa nacionalidad que con ese objeto han asistido al lugar indicado.

Como ya hemos advertido, la exposición de guerra ha quedado abierta al público desde el día de hoy, costando la entrada de acceso cincuenta centavos.

GIBSON HERMANOS

296 - San Martín - 296

CONSIGNATARIOS

La casa de Juan Gibson, hijos y Cía. se estableció en 1819 como una sucursal en Buenos Aires de la casa de comercio de Juan Gibson, comerciante y fabricante de paños de algodón, de Glasgow.

El fundador, un hijo de Juan Gibson, asoció en Buenos Aires dentro de pocos años a tres de sus hermanos cambiándose entonces el nombre de la firma a Gibson hermanos. Grandes extenciones de propiedades rurales fueron adquiridas en compra en la provincia de Buenos Aires, pero cuando las dificultades financieras de 1827 se produjeron en el país y el valor del peso descendió a menos de cuatro centavos curso forzoso con efecto retroactivo, esta casa fué una de las muchas que fueron conducidas a la ruina y todas las propiedades tuvieron que ser liquidadas con excepción de una, que quedó, transformándose en el famoso criadero de la raza Lincoln o sea la estancia "Los Ingleses" en el partido de Tuyú.

Por mnchos años la firma de Gibson Hnos. concentró sus actividades en trabajos ganaderos solamente; pero durante los últimos treinta años se ha dedicado también a la administración de propiedades rurales y consignatarios de frutos del país, haciendas, etc. Los socios actuales son tres, Hope y Heriberto (hijos del finado don Tomás Gibson), y Guillermo Turnbull, quien ingresó en la casa hace cerca de treinta años y fué asociado en 1904.

GIBSON HERMANOS

296 - San Martín - 296

CONSIGNATARIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Rechazo de tentativas alemanas en Craonne y otros puntos

INCURSIÓN FRANCESA EN EL MOSA

Combates de artillería en Laffaux y diversos sectores

Combate de Oppy ventajoso a los ingleses

Aviadores ingleses sobre Flandes — Incendios en las fábricas de municiones alemanas

Respuesta de Alemania a España

Avance italiano en Castagnavizza — Combates aéreos en Gorizia

Los ministros Henderson y Thomas en Petrogrado y en Jassy

DIMISIÓN DE MINISTROS RUSOS — DESORDENES EN CHINA

Combates en el Vardar y el Lymnitza

CRUCEROS DE LA FLOTA RUSA EN ASIA

Proximidad de la Flota Norteamericana al Brasil

REQUISA DE BUQUES ALEMANES

PARIS, junio 3—El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En Chemin-des-Dames ambas artillerías desarrollaron actividad.

En el sector de Heustebise, Craonne y Chevreux, los alemanes emprendieron débiles tentativas en diversos puntos, especialmente al noroeste de la granja de Froidmont, oeste de Cerny y contra un pequeño puesto que tomamos el viernes al sur de Chevreux, todos los cuales fueron fácilmente rechazados.

En la región de las alturas del Mosa emprendimos con éxito un golpe de mano al este de Lafleveters, al sudeste de Damloup y trajimos prisioneros.

La noche en todas partes transcurrió en relativa calma.

PARIS, junio 3—Est tarde ambas artillerías estuvieron particularmente activas en la región al norte de Laffaux, en la vecindad de Hurtebise y en las mesetas de California y de Chaonne.

En el resto del frente no se produjo nada importante.

Desde el 1o. de abril hasta la fecha el número de prisioneros tomados por los franceses y los ingleses, es de más de 52.000, con mil oficiales, 448 cañones pesados y de campaña, mil ametralladoras y un número considerable de cañones de trinchera.

El 1o. de junio cinco aeroplanos alemanes cayeron envueltos en llamas y se estrellaron contra el suelo, después de un encuentro.

Según informes recientes, otros 2 fueron derribados el 27 y 30 de mayo.

El suboficial Fonck derribó ayer el quinto.

PARIS, junio 3—El gobierno belga publica el siguiente parte oficial:

Durante la noche nos apoderamos de un puesto de observación enemigo al norte de Steenstraete.

Ayer hubo el cañoneo habitual, principalmente e n el sector de Dixmude.

LONDRES, 3—El comunicado oficial que transmite el estado mayor británico dice:

La artillería enemiga fué activa durante la noche contra nuestras posiciones en la vecindad de Bullecourt y de la aldea de Vimy.

No se produjo nada más de interés especial.

Un destacamento enemigo durante la noche atacó uno de nuestros puestos avanzados al sur de Oppy pero fué rechazado sufriendo pérdidas.

La actividad recíproca de la artillería continuó durante el día de ayer en diversos puntos del frente.

Nuestros aeroplanos reanudaron su actividad. Derribamos un aeroplano alemán, y obligamos a descender a otros seis sin gobierno.

Perdimos tres de los nuestros.

NUEVA YORK, 3—De Berlín trasmiten el siguiente parte oficial que publicó el estado mayor alemán:

En el frente del príncipe Rupprecht: En la saliente de Wytscahete, la actividad de la artillería aumentó lo mismo que en los días anteriores.

En el sector de Arras el fuego fué intenso, especialmente cerca de Lens y en la orilla septentrional del Scarpe.

En algunos encuentros entre patrullas, nuestros destacamentos hicieron prisioneros, entre ellos varios portugueses.

En el frente del Kronprinz: Cerca de Allement al nordeste de Soissons, dos regimientos de Hanover y de Westfalia, secundados por destacamentos de tropas avanzadas en asaltos, así como por artillería, lanza-minas y voladores, llevaron un ataque que tuvo pleno éxito. Tomaron por sorpresa posiciones francesas en una extensión de alrededor de un kilómetro y las conservaron a pesar de los repetidos contraataques del enemigo.

Nuestras tropas hicieron prisioneros en esa ocasión a 3 oficiales y 178 soldados, y tomaron numerosas ametralladoras y lanza-minas.

La actividad fué a veces vigorosa a lo largo del Aisne, en ambas orillas del Suippes y al este del Mosa.

No hay nada que anunciar del frente del duque de Albrecht.

Durante el mes de mayo, hicimos prisioneros a 237 oficiales, entre ellos un general, y 12.000 soldados, y tomamos 3 cañones, 211 ametralladoras, 134 cañones de tiro rápido y 80 lanzaminas.

LONDRES, 3—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

Anteayer por la mañana, nuestros aeroplanos atacaron al aeródromo enemigo de Saint Denis Westrem.

Durante la noche pasada, nuestros aeroplanos e hidroaeroplanos navales atacaron nuevamente las bases alemanas de Zeebrugge, Ostende, y Brujas, arrojando varias toneladas de explosivos.

LONDRES, 3—Los diarios de esta capital dicen que, según informaciones oficiales alemanas, en el frente occidental fueron derribados en mayo 442 aeroplanos alemanes y 272 ingleses y franceses.

LONDRES, 3—Un despacho de Copenhague, de fuente oficiosa, dice que la prensa alemana manifiesta sus temores por los recientes y numerosos incendios ocurridos en las fábricas de municiones y establecimientos de guerra, atribuídos en parte, a los partidarios de la paz a toda costa.

Hacen también alusión a la destrucción de granjas y graneros y ruegan a los obreros y patriotas alemanes que descubran y denuncien a esos enemigos de la patria.

MADRID, 3—Se anuncia que la nota contestación de Alemania a la reclamación de España, sobre el ataque al Patricio, expresa que el submarino no disparó ningún torpedo.

Agrega que solamente disparó varios cañonazos para que el Patricio se detuviera, y como no acatara esta orden, fué alcanzado por uno de los disparos.

Se anuncia, además, que el gobierno alemán, en ese documento, lamenta la muerte del maquinista del Patricio, y que ofrece indemnizar a la familia.

Expone, además, que el gobierno alemán jamás ha tenido el propósito de causar daño a España, ni menos ofender a su pabellón.

Por último, se asegura que la nota dice textualmente: "Si estas explicaciones no fueran suficientes, Alemania estaría dispuesta a rendir honores a la bandera española, en la primera ocasión que se presentase, de hallarse varios buques de guerra reunidos, los cuales desfilarían frente a la bandera española, a la que saludarían con 21 cañonazos."

ROMA, 3 — El ministerio de la guerra hizo conocer el siguiente parte oficial que transmite el alto comando:

El fuego por parte de la artillería fué más vivo que de costumbre en la zona norte y este de Gorizia.

También se mantuvo con una insistencia particularmente violenta en el sector norte del Carso.

Nuestras baterías contestaron enérgicamente a las concentraciones de fuego del enemigo que fueron seguidas por tentativas de patrullas contra nuestra línea en Dorso Faiti.

Durante la noche del 30 al 31 del corriente, en la zona de Vodice, rechazamos un nuevo ataque emprendido por el enemigo contra la altura 652.

El mismo fracaso sufrieron dos tentativas de irrupción preparadas por un fuego intenso de artillería contra nuestras líneas de la acotación 126, al sur de Grazigna y contra la acotación 174 al norte de Tivoli.

En el curso de la misma noche, en el Carso, al sur de Castagnavizza, nuestra infantería por medio de ataques efectuados por sorpresa adelantó nuestra línea aproximadamente de 400 metros sobre un frente de dos kilómetros.

Numerosos combates aéreos se desarrollaron anteayer bajo el cielo de Gorizia, donde nuestros aviadores rechazaron varias tentativas de incursión sobre la ciudad.

Un avión enemigo fué derribado en las cercanías de Aisovizza.

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo, escoltadas por aviones de caza, estuvieron muy activas.

Las instalaciones militares, los campos de aviación, los depósitos y empalmes de ferrocarriles fueron bombardeados con éxito á lo largo de la costa, desde Duino hasta Opcina al nordeste de Trieste.

Nuestros aviones regresaron indemnes.

PETROGRADO, 3 — El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La artillería enemiga de grueso calibre bombardeó violentamente a Brody así como la región de Krevoro gusch.

La flota rusa del mar Negro, en un crucero que hizo a lo largo de la costa de Anatolia, destruyó en la región de Tschekitogly, una fábrica y un depósito de municiones, en Samsoun un cuartel y un depósito de artillería, y en Oveni y en [illegible], cuarteles y edificios de la administración, así como varios depósitos.

Destruyó igualmente 147 buques veleros turcos cargados con materiales de guerra y víveres.

PARIS, 3 — El ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial:

En el Oriente, en la región del Lymnitza, el enemigo consiguió sentar pie momentáneamente en elementos de trinchera, de los cuales fué expulsado mediante un vigoroso contraataque.

La artillería estuvo particularmente activa en la vecindad del Limnitza, en donde el enemigo empleó granadas asfixiantes y en la curva del Cerna en donde una batería enemiga fué alcanzada y se observó la explosión de un depósito de municiones.

Los voladores enemigos bombardearon Koritza y el ferrocarril cerca de Salónica, sin causar daños.

Nuestros aeroplanos bombardearon varios campamentos enemigos.

NUEVA YORK, 3 — El estado mayor alemán publicó este comunicado que transmiten de Berlín:

En la orilla occidental del Vardar, batallones búlgaros desalojaron al enemigo de un puesto avanzado cerca de Alchakmh y rechazaron varios contraataques.

LONDRES, 3 — Telegrafían de Petrogrado a la agencia Reuter, que el ministro de comercio e industrias señor Konovaloff, renunció por estar en completa divergencia de opiniones con el ministro de trabajo señor Shobeleff, acerca de las medidas de carácter económico y financiero necesarias en la actual crisis.

LONDRES, 3 — Telegrafían de Petrogrado que a consecuencia de motines promovidos por los reclutas el [illegible] al gran duque Nicolás fué arrestado.

PARIS, 3 — El gobierno provisional de Rusia aceptó la dimisión de su embajador en esta capital, conde Isvolsky, quien será reemplazado con el carácter de encargado de negocios por el consejero de la embajada, señor Sevastopoulo.

LONDRES, 3 — Anuncian de Petrogrado que el ministro de relaciones exteriores, Terestchtenko, recibió al ministro sin cartera del gabinete británico, Mr. A. Henderson y le presentó á los demás miembros del gobierno provisional.

NUEVA YORK, 3 — Noticias no transmitidas de Budapest dicen que la prensa de aquella capital [illegible] que el político que reúne más probabilidades para desempeñar la jefatura del gabinete es von Wetterle.

El "Azest" dice que von Wetterle aceptará el puesto siempre que se concluya un convenio entre Austria y Hungría para un período de veinte años.

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Roma [illegible] informaciones fragmentarias recogidas de fuentes neutrales y proporcionadas por prisioneros austriacos, en Serbia estallaron movimientos revolucionarios de gran extensión en todo el país.

Los prisioneros dan detalles de las represalias implacables para reprimir esos movimientos.

Los regimientos teutones gradualmente rodearon a los rebeldes y ahorcaron millares de ellos, incluyendo ancianos, mujeres y niños.

Agregan los prisioneros que los búlgaros, especialmente, se hicieron notar en esas represalias, que hasta los mismos austriacos y alemanes calificaron de actos de barbarie.

LONDRES, 3 — Comunican de Petrogrado que llegó a Jessy el ministro de las municiones de Francia, M. Thomas.

La ciudad estaba engalanada. Se le tributó una gran manifestación de bienvenida.

LONDRES, 3 — Un caballero que [illegible] que Bosdart, que hasta ahora no ha [illegible] tó la convicción de que el partido del rey Constantino ha perdido definitivamente toda influencia.

Agregó que Dousmanis confía, sin embargo, en que los Imperios centrales triunfarán en todos los frentes.

LONDRES, 3 — Anuncian de Pekín que seis provincias, en su mayor parte del sur de China, con una población de ciento veinte millones de habitantes, proclamaron su independencia y amenazan con enviar una expedición á Pekín para disolver el parlamento y llevar nuevamente á la presidencia del consejo de ministros a Tuanchi-Jui.

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Vladivostock, que llegó a esa ciudad, la comisión ferroviaria y financiera norteamericana que preside el senador Mr. Elihu Root.

Fueron recibidos por una comisión de la delegación local del consejo de los trabajadores y soldados [illegible] discursos de bienvenida en los cuales se [illegible] del pueblo ruso por aceptar la ayuda del espíritu norteamericano.

La comisión continuará su viaje para Petrogrado, a la brevedad posible.

RIO DE JANEIRO, 3 — La escuadra norteamericana llegará el lunes. Uno de los cruceros auxiliares es el Prinz Eitel Friedrich.

Irán a esperar a la escuadra el dreadnought Minas Geraes y dos destróyers. La escuadra quedará en Río de Janeiro para participar en las fiestas del 11 del corriente.

RIO DE JANEIRO, 3 — El presidente de la república firmó un decreto por el cual se ordena requisar todos los buques alemanes que están en puertos brasileños.

Todos esos buques deberán enarbolar la bandera brasileña, y en breve todos estarán en condiciones de navegar.

Todos los ministros refrendaron el decreto.

RIO DE JANEIRO, 3 — Firmado el decreto anunciado, el Lloyd Brasileño envió varios remolcadores, 14 comandantes, 28 maquinistas, 60 fo-

goneros y 300 marineros a ocupar los buques alemanes.

Los marineros, al salir de los depósitos del Lloyd, dieron vivas a la república y al Brasil.

La carga de los buques será bajada el lunes a tierra. Es posible que el gobierno adquiera todas las mercaderías depositadas en las bodegas de esos buques.

Los remolcadores que llevaron a los marinos brasileños fueron escoltados por el destroyer Paranyba.

Los comandantes alemanes declararon que solamente entregarían sus buques a oficiales de la marina de guerra.

Fueron tomadas medidas de vigilancia de los buques y de las dársenas.

El priver vapor alemán ocupado fué el Hohenstnfen. La tripulación fué formada en cubierta. Un marinero brasileño arrió la bandera alemana y levantó la brasileña al mismo tiempo que eran dados vivas al Brasil.

En los otros buques se realizó la misma ceremonia.

ULTIMA HORA

Sesión del comité secreto de diputados

PARIS, 3—La segunda sesión del comité secreto de la cámara de diputados contará entre los más interesantes y apasionados que hayan marcado los debates parlamentarios desde el principio de la guerra.

Los oradores que intervienen en la discusión figuran entre las personalidades más eminentes del parlamento.

"La discusión engloba, dice "Le Petit Parisien", no sólo la cuestión de pasaportes, sino también la situación real de Rusia y la fórmula tan vaga como peligrosa de los revolucionarios rusos que es: ni anexiones, ni contribuciones."

"Es todo el sistema de alianzas de la entente, todos los objetos de la guerra, todas las negociaciones de antes de la guerra que están sobre el tapete. Para resolver el problema, como debe ser la ardiente voluntad de todos los representantes del país, dentro de la común buena voluntad de todos los partidos de proseguir la guerra, que exista el único interés de una patria más fuerte y más grande".

Los diputados declararon esta mañana que han vivido horas inolvidables. Afirmaron que los debates iniciados de un modo magnífico terminarán con la votación de una orden del día que honra al parlamento y al país.

El diputado M. Renandel en el órgano socialista "L'Humanité" pone de relieve la importancia de estas jornadas de pasión y vida ardiente, en que quiere confundir su libertad y su derecho con la libertad y derecho de los demás pueblos.

Agrega: "Iremos a Petrogrado y a Estocolmo. La revolución rusa nos llama. Iremos a ella y continuaremos cerca de esa revolución empezada."

Sanción del senado

WASHINGTON, 3—El senado votó la ley de víveres, con una enmienda, que autoriza al presidente Mr. Wilson, a prohibir las especulaciones en el futuro, que tiendan a hacer aumentar indebidamente el precio del trigo y de otros cereales.

Dicha enmienda lo autoriza también, mientras dure la guerra, a clausurar toda bolsa que no respete los términos de la misma.

Fué consagrada la ley de once millones de dólares para levantar una encuesta inmediata de los recursos alimenticios que existen en el país, para tomar otras medidas para estimular la agricultura, y facilitar la distribución de los productos agrícolas.

Una medida similar fué ya votada por la cámara de representantes de [illegible] consagró aproximadamente quince millones.

La ley pasa ahora a conferencia.

SITUACION POLITICA

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CARLOS I — LAS INTRIGAS AUSTRO-ALEMANAS — APROBACION DEL CRITERIO DE Mr. RIBOT — LOS DELEGADOS OCCIDENTALES EN RUSIA — REUNION DEL PARTIDO LABORISTA EN LONDRES — DIMISIONES BRITANICAS DESMENTIDAS.

La prensa europea comenta con interés el discurso del emperador Carlos en el Reichsrath vienés, y encuentra en él expresiones de muy diversa índole, según el punto de vista desde donde se le considera.

Inútil es agregar que la opinión pública occidental, especialmente la romana, ve en los pensamientos del emperador austriaco una suma del espíritu intrigante y falaz que, en concepto de los comentaristas, ha caracterizado a los gobiernos centrales desde épocas anteriores a la etapa actual de la guerra.

Para todos estos observadores, la liberalidad de que hace gala el monarca es una repetición de promesas que nunca fueron, ni llegarán a ser hechos.

Y la propensión a mostrar al Austria como objeto de extorsiones alemanas, resulta, asimismo, un juego viejo y desprestigiado. Además, hay de muy sensacional en este asunto el descubrimiento hecho por delegados secretos del gobierno británico en Austria, de que se trata únicamente de una intriga pacientemente urdida y puesta por obra. De suerte que la especie de escisión aparente con Alemania, no es, en el fondo sino un audaz acuerdo entre las cortes y los ministerios de Berlín, Viena y Buda Pest.

En cambio, la cauda de comentarios en pos del discurso de Mr. Ribot es manifiestamente aprobatoria, ya que el primer ministro francés ha acertado a poner en el fiel de la balanza el criterio, muy sutil, de las condiciones fundamentales para un término posible del conflicto mundial. Sobre todo, se encuentra oportunísima como medida diplomática y política, frente a las pretensiones del socialismo y las demasías de los obreros y soldados rusos la próxima publicación de los tratados entre Francia y Rusia, y de los documentos que se refieren a la entrada de la república en la guerra. Al ocuparse de la cuestión palpitante, o sea de la inminente conferencia de Estocolmo, "Le Petit Journal" dice:

"No corresponde a los socialistas rusos indicarnos la conducta que debemos observar con el pérfido y abominable enemigo que nos ataca. Solamente tienen derecho a discutir las condiciones de paz nuestro gobierno y los aliados de rancia.

Ningún estadista verdadero puede aprobar una norma de conducta tan ilegal y antinacional como la que aconsejan los socialistas.

"Le Figaro", al tratar de estas proposiciones, aplaude al gobierno por haber afianzado su autoridad con el discurso del jefe del gabinete, M. Ribot, y la [illegible] en términos encomiásticos de la actitud enérgica del gabinete, que tranquilizará al pueblo.

Es probable que la presencia de Root, Henderson y Thomas, influya en una modificación de las orientaciones rusas y rumanas.

Por su parte, los laboristas británicos han tenido una prolífica reunión; y refiriéndose a ella dice "The Times":

El comité ejecutivo del partido laborista se reunió ayer en Londres, bajo la presidencia de Mr. W. Purdy.

Al terminarse la reunión se anunció que una diputación oficial ha sido nombrada para ir a Petrogrado, en nombre del comité ejecutivo del partido laborista, y que se detendrá en Estocolmo.

Como la alusión a Estocolmo que se hace en esa comunicación es bastante vaga, será bueno explicar la actitud de los dirigentes del partido laborista.

El 9 de mayo el comité ejecutivo declinó la invitación holandesa para asistir a la conferencia socialista de Estocolmo y se negó en todas las formas a participar en ella.

Después, la idea de esa conferencia fué abandonada, pero fueron designadas delegaciones de laboristas y socialistas de varios países para ir a Estocolmo a [illegible] misiones más o menos independientes.

El grupo laborista británico no ha modificado su decisión de no participar en esa conferencia internacional, como lo propone el comité holando-escandinavo, pero consentiría voluntariamente en revelar los fines que persigue en la guerra el "leader" socialista sueco M. Branting o a cualquier socialista aliado o neutral que pudiera encontrarse en Estocolmo cuando la delegación británica pase por esa ciudad dirigiéndose a Petrogrado.

Estocolmo sólo es un simple incidente de su importante misión ante los partidos socialista y laborista rusos.

El comité ejecutivo del partido laborista se levanta con indignación contra la insinuación de que sus representantes podrían decir o hacer algo en Estocolmo que pudiera comprometer la causa británica.

Se recuerda también que el comité ejecutivo está ligado por la resolución votada en ocasión de la última conferencia anual del partido, la cual decidió por una aplastadora mayoría que la lucha debía continuar hasta la obtención de la victoria.

La mayoría patriótica de los laboristas británicos que nunca se apartó de su decisión de proseguir la guerra hasta un fin victorioso, está tan deseosa de ver sus puntos de vista expuestos en Estocolmo por una diputación autorizada, que tiene motivos para creer que más de una delegación de la minoría socialista británica se detendrá en Estocolmo de paso para Petrogrado.

En esas delegaciones de la minoría van Mr. Ransay, Mr. Mac Donal y Mr. Jowett, por los extremistas, y Mr. Julius West, por la Fabian Society.

El partido oficial laborista está convencido de que la atmósfera será purificada con la exposición clara y franca de los fines perseguidos en la guerra por una vasta mayoría de los laboristas británicos.

En cuanto a la dimisión de algunos miembros del ministerio británico, ha sido desmentida. Estos rumores son fruto de un empeño misterioso en presentar a Inglaterra al borde de una crisis que no existirá.

SITUACION MILITAR

LABOR DE LA GRAN FLOTA BRITANICA — COMO PARALIZA AL ENEMIGO — SU COOPERACION A LAS CAMPAÑAS TERRESTRES — EFICACIA BELICA DE LA MARINA MERCANTE — DEFENSA CONTRA LOS SUBMARINOS — EXTRACCION DE MINAS — ESTACIONES AEREAS Y NAVALES.

Continuando nuestras reseñas relativas a la marina, toca hoy el turno de las informaciones relativas a ciertas bases navales inglesas que la censura ha permitido mencionar al reporter, a quien debemos estos someros datos, aunque los nombres no hacen al caso para permitir [illegible] el esfuerzo británico en esta escala y las actividades defensivas del gran imperio marítimo.

Visitando las bases navales, contemplando las estaciones aéreas y submarinas, recorriendo los astilleros donde se lleva a cabo un [illegible], introduciéndose en la gran flota observase la magna obra que para bien de la nación y de sus aliados está desarrollando con actividad creciente Inglaterra. Cuando se entra en la gran flota resulta imposible acertar a traducir con adecuadas palabras la potencia que se revela en sus dilatadas líneas de poderosos buques y naves de todas clases, auxiliares y de combate, que se extienden hasta perderse de vista.

Pocas son las gentes que perciban la [illegible] de la flota británica. Ella [illegible], pues las batallas, en [illegible] naval, son [illegible], y podría muy bien darse el caso de que la gran flota ganara la guerra sin que se presentase la ocasión de un [illegible] o gran encuentro naval.

El público inglés y sus aliados pueden estar seguros de que la flota no [illegible] una vez más, hasta que el enemigo salga a alta mar; pero que, eso sí, se halla presta a emprenderla cualquier día, a cualquier hora; que trabaja y vela día y noche sin descanso. Su empresa de [illegible] es de suprema importancia; y la manera de realizarla se fortalece constantemente, por todos los medios posibles. Su influencia llega a los últimos confines de la tierra, y el enemigo no osa moverse por mar como no sea en una que otra incursión furtiva practicada en las inmediaciones de sus propias costas. La marina mercante, esa leal hermana de la armada, ha prestado magníficos servicios en el bloqueo; los sólidos conocimientos náuticos y la paciencia que sus oficiales marinos muestran a cada paso, son de un valor inestimable.

La armada británica es el eje de toda la máquina guerrera; todo soldado es transportado por la armada, que es asimismo la protección de cuanto cañón o transporte militar surca los mares. La gran flota protege la retaguardia de los ejércitos franceses; gracias a su supremacía, transpórtanse diariamente por los [illegible] de los aliados, enormes cantidades de municiones.

Las operaciones defensivas no constituyen para la marina el principal objetivo; pero en esta época de minas y submarinos, gran parte de la labor de las flotillas y servicios secundarios, es por fuerza defensiva; bien que, defendiendo la armada ataca siempre. La flota alemana no le brinda ocasión para la batalla decisiva que anhela; pero los submarinos alemanes no cesan de sembrar minas, por lo cual es menester siempre ir recogiendo éstas y hundiendo o capturando aquéllos.

En cierta base naval situada en la costa oriental de Inglaterra, se nota lo importante que resulta para la marina el adaptarse a las actuales necesidades de la guerra. El servicio de patrullas que la marina mercante hace en unión de buques de guerra, ha sido admirablemente organizado para el bloqueo. El almirantazgo tiene establecido un camino seguro a lo largo de la costa; una zona de seguridad, a través de la cual las embarcaciones inglesas, aliadas o neutrales, pueden pasar de norte a sur, sin riesgo ni peligro alguno. Un sinnúmero de pescadores han sido llamados al servicio naval, y empleados, con sus botes, en conservar abierto dicho paso, barriendo minas; y en vigilar, en compañía de otras embarcaciones, diversas áreas del Mar del Norte. Hay una base naval donde más de 12.000 pescadores han ingresado a las escuelas navales para iniciarse en este arriesgado oficio; los hábiles pilotos marinos que desempeñan estos puestos, muy a menudo con mal tiempo, no sólo en aguas del Mar del Norte, sino por todas partes, han prestado y prestan incalculables servicios. Nunca se habían visto en el mar hombres mejores; son un verdadero orgullo para la marina. El éxito por ellos logrado queda de manifiesto con el hecho de que en estos últimos tiempos han pasado por esa zona más de 21.000 barcos mercantes, y sólo tres fueron tocados por minas. Hasta ahora ninguna marina mercante se había aplicado a tales tareas; y para la marina británica ha sido un éxito completo. Centenares de botes y remolcadores de todas clases han sido adquiridos, equipados con redes, muchos de ellos armados, y algunos llevan aparatos guerreros que está vedado describir.

La defensa contra la amenaza submarina ha sabido distinguirse. Hace meses se aseguraba de buena fuente que 58 submarinos habían sido destruídos o capturados, y se tenía como probable la destrucción de 20 más. De entonces acá la lista ha venido aumentando, y en un puerto, fueron hundidos tres en el término de una semana, dentro del radio vigilado por una sola patrulla. En cuanto a los métodos especiales empleados en la destrucción del "unterseeboote", se guarda reserva. Existen navíos ligeros de diversas clases armados de aparatos ingeniosos, algunos de ellos nunca vistos hasta ahora en las esferas navales. La inventiva y la adaptabilidad en materia naval jamás habían sobresalido tanto; sobrada razón tienen los submarinos alemanes para no fiarse mucho ni acercarse demasiado a esta rama del servicio naval británico.

En lo que toca a las minas alemanas recogidas, son de dos clases: unas flotantes que van a la deriva; las otras, más pesadas, son lanzadas por una cámara neumática colocada en la parte inferior del submarino. Estos últimos son de forma circular, con [illegible] salientes y flotan a la profundidad que se quiera, hallándose adheridas a un recio anillo de metal, del cual caen tres pesadas patas de hierro en forma de trípode que forma así un ancla. Dichas minas contienen una cantidad enorme de T. N. T. Cuando un cuerpo choca con cualquiera de los pivotes y se rompe el pequeño receptáculo de vidrio que se halla en la extremidad de éstos, se establece una co[illegible] la explosión. A algunos intrépidos marinos británicos, cuya ocupación habitual era antes de la guerra lidiar con los peces se les ve hoy atar estos pequeños pivotes, y remolcar las minas hasta puerto para examinarlas.

En una de las bases navales está la estación aérea naval más grande conocida en Inglaterra. Hay en ella, además de una cantidad extraordinaria de hidroplanos y aeroplanos admirablemente abrigados, muchos oficiales y soldados. Tanto los aparatos de observación como las máquinas son de construcción moderna; [illegible] dotados de estabilidad [illegible]; llevan, entre otros, cañones sistema Lewis, bombas y otros aparatos de destrucción. El cuerpo está formado por oficiales jóvenes cuya habilidad excede a todo elogio. Vuelan día y noche sin descansar, y son el terror de los capitanes de Zeppelin. Reconozcamos, sin embargo, que el [illegible] dirigible en operaciones a gran distancia.

El oficial en jefe de cada base naval tiene a sus órdenes todos los barcos recogedores de minas, las operaciones encaminadas a destruir submarinos y [illegible] servicio de [illegible] navales. Es un cargo de gran responsabilidad, bajo la dirección [illegible] de un brillante estado mayor. Ninguna gran unidad naval se halla en el puerto de modo permanente [illegible] pero el tráfico comercial, tanto británico como aliado y neutral, [illegible] libremente a lo largo de la costa; por los aires lo mismo que por agua, las costas y el tráfico se hallan seguros. Toda esta labor es esencial a las operaciones de la gran flota, que constituye la defensa de las Islas y del imperio británicos, al mismo tiempo que es la defensa y el apoyo de los aliados.

Chadwick Weir and Company Limited

AGENTES MARITIMOS

Linea American
Y
Rio de la Plata

Servicio de carga entre los Estados Unidos y el Río de la Plata.

Conference Weir Line

BANK LINE — CITY LINE
Y
HARRISON LINE

La única línea directa entre Calcutta y el Río de la Plata

IMPORTADORES DEL

NEW RIVER ADMIRALTY SMOKELESS COAL

Mejor Carbón Norte Americano

AGENTES DE HUDSON'S BAY Co. etc., etc.

25 de Mayo 158 — *Buenos Aires*

Banco de Londres y Río de la Plata

Buenos Aires: Bartolomé Mitre, 399
Buenos Aires, Once: Pueyrredón, 301
Buenos Aires: Bernardo de Irigoyen, 1138
Sucursal Norte: Santa Fe, 2122
Barracas al Norte: Montes de Oca, 701
Boca: Almirante Brown, 1159

REPUBLICA ARGENTINA: Rosario, Bahía Blanca, Mendoza Concordia, Tucumán, Paraná, Córdaba. REPUBLICA ORIENTAL: Montevideo, calle Cerrito 203 y Agencia, calle Río Negro 5; Paysandú, Salto Oriental. — REPUBLICA DEL BRASIL: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía Corityba, Victoria, Manaos.--- REPUBLICA DE CHILE: Valparaíso.--- EUROPA, Londres, París.--- NORTE AMERICA, Nueva York.

Capital subscrito..... £ 3.000.000
Capital integrado..... „ 1.800.000
Fondo de reserva..... „ 2.000.000
Capital autorizado.. „ 4.000.000

Letras de Cambio ═══ Cartas de Crédito

TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS - COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS - TÍTULOS EN CUSTODIA

Descuentos ~ Cobranza de Letras y Pagarés
Cuentas corrientes oro y moneda legal

Depósitos a plazo 3 meses, oro y moneda legal
„ „ „ 6 „ „ „
„ „ „ 12 „ „ „
Buenos Aires, 1o. septiembre 1916.

JAMES DEY Y HARRY SCOTT.
Gerentes.

Banco Anglo-Sud Americano

78 RECONQUISTA

Capital Autorizado . . . . . £ 5,000.000
Capital Suscrito . . . . . £ 4.500.000
Capital Integrado. . . . . £ 2.250.000
Fondo de Reserva . . . . . £ 1.400.000

CASA MATRIZ
Old Broad Street, Londres, E. C.

SUCURSALES:

EN EUROPA:
Paris, Madrid, Barcelona, y Bilbao

EN SUD AMÉRICA:
(La Argentina y el Uruguay), Buenos Aires, Mendoza, San Rafael, Bahía Blanca, Puerto Deseado, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe y Montevideo.
(Chile) Valparaíso, Santiago, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Chillán, Concepción, Talcahuano y Punta Arenas
AGENCIA en Nueva York (Norte América)

En breve se abrirá una sucursal en:
TRELEW (Chubut)

En el local del Banco, RECONQUISTA 46, existen las Cajas de Seguridad más grandes en Sud América, en las que se puede depositar cualquier objeto de valor. A toda persona que tenga valores y quiera asegurarlos contra robo, pérdida, destrucción, etc., recomendamos una visita á éstas.

AVIACION

VUELOS EN QUILMES

Esta mañana en el aeródromo civil de Quilmes se realizaron numerosos vuelos; el hábil y experto aviador Celestino Corbellini, efectuó una salida a fin de ensayar el aparato que días pasados sufriera desperfectos de poco importancia cuando lo conducía el piloto Juan Angel López. Después de este vuelo se elevó nuevamente llevando de pasajero a su alumno Joaquín Isola.

Finalmente, acompañado por el ingeniero suizo señor Germán Keller, permaneció en el aire por espacio de una hora, exhibiéndose sobre Bernal, Berazategui y los pueblos vecinos a la escuela.

NOTAS POLICIALES

HURTOS

José Orons establecido con negocio de almacén en la calle Caseros 2678, denunció en la comisaría 34a. un hurto de dinero y efectos avaluados en sesenta pesos, el que autores ignorados practicaron utilizando llaves ganzúas.

Del hecho se dió aviso al juez doctor del Campillo.

—La señora María López de Gundín, a puesto en conocimiento de la comisaría 31a. la substracción practicada en su domicilio Campillo 2545, consistente en ropas y objetos que avalúa en 35 pesos.

DETENCION DE UN HERIDOR

El sargento José F. González de la comisaría 40a. detuvo esta mañana en la esquina de Corvalán y Ercilla, al sujeto Alí Mussa, cuya captura había sido recomendada por estar sindicado como autor de las lesiones inferidas al menor Pedro Astudillo el día 26 del mes próximo pasado.

ANALISIS DE LECHE

Inspectores municipales analizaron en jurisdicción de la comisaría 42a. la cantidad de 1783 litros de leche, resultando toda ella de buena calidad.

LESIONES

Frente al número 588 de la calle Patricios el sujeto Remigio Arang, ha sido lesionado levemente en la pierna izquierda por autores desconocidos.

La comisaría 26a. procura la detención de los autores del hecho.

HERIDO SOSPECHOSO

Esta madrugada se presentó en su domicilio Catamarca 1141, el sujeto Juan Delucchi, presentando en la cabeza y en el cuerpo heridas al parecer de arma blanca.

Delucchi ha manifestado que ignora dónde, cómo y por qué fué herido, por lo que la comisaría 20a. en cuya jurisdicción acaeció el hecho, instruye el sumario para esclarecer el mismo.

MUJER EBRIA

En las horas de la madrugada de hoy fué hallada en completo estado de ebriedad la mujer María Benegas, quien presenta lesiones en el labio inferior de la que acusa a un desconocido.

La comisaría 41a. instruye el sumario de práctica y procura detener al heridor.

IMPRUDENCIA DE UN MENOR

En circunstancias en que el menor Juan Fernández de nueve años de edad pretendía descender de un tranvía en movimiento en la esquina de las calles Garibaldi y Olavarría, cayó al pavimento lesionándose el pie izquierdo, al ser apretado por una rueda.

La comisaría 24a. ha tomado intervención en el accidente.

ACCIDENTE

Al pretender Luis Ventura subir a una chata en movimiento en las calles Las Heras y Pueyrredón, fué tomado por una de las ruedas que le lesionó levemente el pie izquierdo.

La comisaría 17a. ha comprobado el accidente, tomando la intervención que el caso requería.

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

HOMENAJE AL DOCTOR JULIO A. ROJAS

Como estaba anunciado tuvo lugar hoy, a las 10 a. m., el homenaje a la memoria del doctor Julio A. Rojas, organizado por el Centro de Estudiantes Industriales. En dicho acto se colocó la placa en la tumba que guarda los restos del malogrado caballero, haciendo uso de la palabra, el doctor Mario Sáenz en representación de los profesores de la Escuela Industrial de la Nación; el señor Hipólito Etchevehere por los alumnos de la misma, el señor Agustín Torres en representación de los alumnos egresados; el doctor Silva en nombre del Colegio de Abogados de Mercedes y el escritor Guillermo Carabajal (hijo) en nombre del Club Social y Biblioteca de residentes santiagueños.

Unión Cívica Radical

EL FESTIVAL DE ANOCHE EN AVELLANEDA

Exito del mismo

AVELLANEDA, junio 3 — Un gran éxito constituyo el festival organizado por el comité radical de esta ciudad que tuvo lugar anoche ante una concurrencia tan selecta como nutrida.

El teatro Roma donde tuvo lugar el festival, se hallaba materialmente atestado de público desde mucho antes de comenzar la función, presentando la sala un espectáculo brillante.

Una vez levantado el telón, se inició el acto con la ejecución del Himna Nacional y a continuación se comenzaron a desarrollar los números preparados que integraban el escogido programa de la función.

El público demostró en toda ocasión su entusiasmo por la labor de los artistas a cuyo cargo estuvieron las diversas partes del programa, aplaudiéndolos insistentemente. Terminado el acto fueron calurosamente felicitados, tanto sus organizadores como los ejecutantes de los números de conciento que componían la parte más saliente del programa.

Entre la concurrencia, además del distinguido correligionario señor Agustín de Benedetti, y caracterizados miembros del radicalismo local, se encontraban las siguientes familias:

Cafferata, Beguerestain, Mazanti, Ducca, Debenedetti, Capurro, Garcilazo, Najurieta, Hayet, Roca, Maguerien, Elisech, Reborati, Parole, Garcia, Wallace, Traverso, Piaggio, Mayorca, Rossi, Taracee Arregui, Zeki, Etehozahar, Bera, Moyou, Sampayo, Jiménez, Sordelli, Finochieto, Gori, Cotto Goyoy, Pérez, Garobio, Otegui y otras que lamentamos no recordar.

Colectividades Extranjeras

COMITE PATRIOTICO ITALIANO

LA PLATA, junio 3. — Reunióse la comisión de fiestas de este comité, para efectuar el arreglo de cuentas y balance de las últimas fiestas, realizadas en ocasión del segundo aniversario de la declaración de guerra de Italia a Austria, y con motivo del aniversario patrio argentino. El respectivo balance será publicado tan pronto como la Comisión Directiva lo apruebe.

Se resolvió también enviar una nota de especial agradecimiento a la casa Piccardo y Cía. Ldª., por el gentil envío de varios centenares de paquetes de bombones, los que fueron distribuídos a los niños que concurrieron a los festejos del día 25.

En la primera sesión que celebre la Comisión Directiva de este comité, se tratará lo referente a un proyecto de festejos populares, cada mes, los que aparte del beneficio pecuniario que ellos reportarán, será un primordial factor para mantener vivo el entusiasta espíritu patriótico.

Dentro de breves días se hará una nueva remisión de "Scaldarancí" al comité de guerra de Buenos Aires.

La comisión de damas y señoritas de éste comité, ha recibido entusiastas felicitaciones de comisiones similares de varios pueblos de la provincia, las que elogian la perseveración que prosigue ésta comisión, la labor que se ha impuesto.

Con referencia a la adquisición de números de la rifa que esta comisión ha puesto en venta, ellos se pueden obtener en casa de la señora tesorera, debiendo activar sus pedidos los que deseen adquirir, pues está por agotarse la existencia de ellos. Como se sabe, los premios de ésta rifa son varios y de valor.

COMITE PATRIOTICO FRANCES

El lunes 4 del corriente se realizará una gran función cinematográfica en el Splendid Theatre, calle Santa Fe 1548, puesto gentilmente a la disposición del comité, por el señor Max Glucksmann para la exhibición de los nuevos films de guerra recibidos de la Sección de Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Se exhibirá el film "La revancha de Verdún" que es una de las vistas de guerra las más interesantes recibidas hasta la fecha.

Las pocas localidades que quedan en venta, se pueden tomar en la secretaría del comité, Viamonte 666, al precio de $ 10, para los palcos con cuatro entradas y de $ 2 para las plateas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APERTURA DE NUEVOS CURSOS

En el local del colegio nacional Mariano, calle Bartolomé Mitre 3550, se encuentra abierta la inscripción de alumnos, para unos nuevos cursos nocturnos gratuitos de inglés y francés. (secciones elementales), dibujo lineal y a pulso.

Los interesados en inscribirse deben ser mayores de 18 años, la inscripción se hará mañana lunes a las 8 p. m. siendo absolutamente gratuita.

El martes a las 8 p. m., se iniciarán las bases en el curso de práctica comercial que está a cargo del profesor señor doctor Félix Remedi; el curso continuará funcionando los días martes y jueves de 8 a 8.55 p. m.

La primera y segunda división del curso de inglés estará a cargo del profesor doctor Leopoldo Soaghi Bracaglia, y funcionarán dos veces por semana cada una: los alumnos de la primera deben presentarse el lunes a las 8.45 p. m., y los de la segunda el martes a la misma hora, con el fin de dar comienzo a las clases.

El curso de literatura inglesa, a cargo del profesor Sir Sebastián Escoffrey Smith, se dicta los días lunes y viernes de 9.30 a 10.35 p. m.

COLEGIO NACIONAL NICOLAS AVELLANEDA

Desde el lunes próximo, hasta viernes inclusive, este colegio nacional, recibirá las solicitudes de exámenes de aquéllos alumnos que deban una o dos materias para terminar su bachillerato.

PRO ESCUELAS DE NIÑOS DEBILES

La C. D. de la "Sociedad de Beneficencia Pro-Niños Débiles, de la Escuela de Enseñanza al aire libre, en el parque Lezama", ha resuelto distribuir a los niños pobres que concurren a dicha escuela, infinidades de ropas de abrigos y calzados, como complemento de la vanidad que finalmente se les hace a esos seres inocentes y escasos de todos los recursos para restablecerlos de forma que en el porvenir puedan ser útiles a la sociedad y a la patria que es el propósito que anima a la expresada institución.

CURSO DE TELEGRAFIA

En la escuela Vicente Fidel López calle Santa Fe 5039, funciona un curso nocturno gratuito de telegrafía para ambos sexos.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Elecciones de diputados. — El ministro Sagarna. — Ecos del duelo Cyhamarte-Moreno. — Varios.

PARANA, junio 3. — Hoy se realizan las elecciones de diputados para la integración de la cámara; concurren solamente los partidos Radical y el Demócrata, sosteniendo el primero a los siguientes candidatos: Juan A. Lanús Olimpio Montasti y Federico Schoenemann, por círculo La Paz, Feliciano, Cipriano Marco Guillermo Ferrari y Benito Yáñez por el círculo Uruguay-Colón, Jacinto R. Láinez, Américo Larrosa y Rafael Pinondo, por el círculo Gualeguaychú; son éstas personas representativas que cuentan con los sufragios de la opinión, figurando entre ellos algunos de humilde origen, elevados merced a sus propios esfuerzos, siendo éstos los más dignos de los votos de sus conciudadanos.

—El ministro Sagarna continúa retenido en su domicilio, pero tiene su despacho completamente al día.

—El duelo Cyhamarte-Moreno causó mucha espectativa.

—Se ha establecido en ésta el distinguido correligionario doctor Enrique Pérez Colman, abriendo su estudio de abogado.

—Con un lleno completo se dió anoche "La hija del ferrocarril", en el cine Italo-Argentino.

Distribución de semillas

PARANA, junio 3 — Ayer han sido despachados los pagares para los siguientes puntos:

Estación Hernández, Lucas González, Racedo, Nogoyá, Hasenkamp, 20 de Septiembre, Viale Colonia S. Benito y los que faltaban de las demás, cuyas nóminas publicamos en números anteriores. Con la entrega de esos documentos a poder de las distintas subcomisiones, se podrá dar comienzo de inmediato al reparto de semillas a los colonos de toda la provincia. En la fecha las dos terceras partes de las subcomisiones han dado comienzo a la tarea. Los colonos que se presentaron después del 20 de mayo, tendrán que esperar a que la comisión central resuelva atenderlos una vez terminada la actual distribución.

Los sobrantes que resulten por la merma descontada y de las semillas existentes, se distribuirán entre los solicitantes después del 1.o de mayo. Un grave inconveniente es la demora del transporte, ocasionada por inconvenientes interpuestos por la empresa del ferrocarril. El ministro de gobierno, doctor Sagarna, ha dirigido ayer un telegrama al gerente, haciéndole presente los perjuicios que esa demora ocasiona.

FORMOSA

FORMOSA, junio 3 — Continúa el más vivo interés público la provisión de la vacante de gobernador de este territorio; sus habitantes esperan que la designación ha de recaer en una persona compenetrada de sus necesidades, para que desarrolle su acción en armonía con su creciente progreso y ser un factor muy eficiente de la acción reparadora que emana de todos los actos del poder ejecutivo.

—No se ha llenado aún el puesto de administrador de la aduana, vacante, por traslado de su titular, señor Carlos Rotjer.

TUCUMAN

TUCUMAN, junio 3. — Conforme anunció, acaba de prestar juramento recibirse en el cargo de intendente, señor Marcos A. Maciel. Al acto asistieron el gobernador, los ministros, funcionarios y numerosas personas de significación política y social. Extendió decreto nombrando secretario al señor Ernesto Zavalía.

Para Mantener a sus Pollos en Buenas Condiciones Pida esta Libro Gratis

¿Quiere Ud. tener más huevos de sus gallinas? ¿Quiere tener la seguridad de que las gallinas saquen más pollos? ¿Puede Ud. decir cuándo sus pollos están enfermos, y sabe el modo de curarlos?

¿Sabe Ud. cuál alimento será el mejor para los pollos, cómo se puede hacer aumentar la vitalidad de los gérmenes de los huevos, o cómo comenzar a hacer aumentar una granja avícola?

Las respuestas sobre estas cuestiones importantes sobre el modo de criar pollos con exito, se dan en la edición en español del Libro de Avicultura de Pratts. Es un libro que le será a Ud. de gran valor, y sin embargo, no le costará nada recibir un ejemplar gratis. Sólo nos tiene que mandar Ud la siguiente información:

¿Se dedica Ud. ahora al negocio de criar pollos?
¿Quiere Ud. comenzar este negocio?
¿Cuántas gallinas tiene Ud.?
¿Les afecta alguna clase de enfermedad?
¿Con qué alimenta Ud. los pollitos?

Si le es posible, sírvase decirnos el nombre del comerciante que le vende alimentos para pollos, o el de algún comerciante de ferretería en su localidad.

PRATT FOOD COMPANY
Philadelphia, Pa., :: E. U. A

Proposición Especial para Comerciantes

Los importadores de responsabilidad deben escribir pidiendo nuestra excelente oferta de agencia.

Referencias: National City Bank of New York, E. U. A.; Corn Exchange National Bank, Philadelphia, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Desde Nueva York

1o. de mayo de 1917.

La atrocidad mayúscula—

Sí, son atroces los episodios de la guerra submarina, llevada según criterio alemán. Parecía que íbamos estando curados de admiraciones en este punto, más o menos en el mismo grado en que el almirantazgo y el pueblo alemanes lo van estando de protestas. Pero... el último atentado que se registra, hasta la fecha en que trazo estas líneas, sobrepasa en iniquidad a cuanto se anotara al respecto en los anales de esta bancarrota de los sentimientos; bancarrota proclamada como gala de prepotencia por los súbditos de Guillermo el Sanguinolento.

Refiérome a la reciente destrucción del buque hospital "Lanfranc". No es éste, por cierto, el primer ataque asesino perpetrado por los alemanes en buques hospitales; pues, como se opina en Londres, casi valdría más quitar de esta clase de naves todos los signos que las particularizan, ya que de nada sirven para tocar la cuerda sensible de la conmiseración humana y del honor en los pechos germanos. Al menos, si esos distintivos no existiesen, la dignidad de la especie sufriría mucho menos en casos como el del "Lanfranc". Los atacantes no estarían obligados a saber aquello que nada les advertía.

En cambio, con los signos convenidos, bien anotados por el almirantazgo berlinés, y, por consiguiente, detallados a los comandantes piráticos, la masacre no tiene cohonestación alguna. Habrá que hablar mucho para explicar su mente: no se la justificará jamás. Y cuanto más discurra Alemania al respecto, tanto más se condenará, demostrando mayor conciencia de su crimen. ¡Que es enorme, incalificable, imperdonable! Y, por añadidura, deliberado cobardemente, puesto que las señales del buque hospital anuncian al comandante del sumergible que puede escoger "a piacere" el sitio vulnerable de su víctima... ¡porque ésta se le presenta inerme!

Alemania usa, para motivar su horrendo crimen, un argumento tan débil como especioso, digno de las chicanas de fondos indecentes de la hampa. Es una mezcla de impostura y de acusación. No dice: erré. Al contrario: afirma que hizo mal en represalia de un supuesto abuso, que no llega ni a las orillas más bajas de la perversidad tan enorgullecedora del instinto germánico. ¡Gran Bretaña es acusada por el gobierno de Berlín de emplear los buques hospitales en servicio de su beligerancia! Calumnia es esta, con frecuencia desmentida por documentos oficiales emanados del almirantazgo británico; y después del torpedeamiento del "Lanfranc" repitióse la negativa.

Como dice muy bien el almirantazgo inglés: "Esa culminación del salvajismo coloca al mundo frente a frente de una situación sin paralelo en las guerras civilizadas. No basta a justificarla ninguna de las tergiversaciones concebibles de la ley internacional, ni tampoco los más brutales argumentos de la necesidad".

En el mismo nivel pueden colocarse los últimos ataques dirigidos por los sumergibles teutones a los buques de socorros. Entre los ejemplos más recientes, cuenta la destrucción de dos naves noruegas destinadas a transportar socorros para los belgas: el "Kongsli", y el "Ringhorn". Su destrucción fué deliberada, y en uno de los casos el capitán del barco exhibió un salvoconducto alemán. Por dicha, no hubo pérdidas de vidas. Entre los tripulantes había 19 norteamericanos.

La guerra y las subsistencias—

Durante el transcurso de la semana pasada, tres fueron los tópicos de preferencia en el seno del congreso federal; a saber: las finanzas, el servicio militar y las subsistencias.

Empecemos por estas últimas.

Hay dos proyectos de ley de subsistencias sometidos a la consideración del poder legislativo; uno es el del representante por Kansas, míster Ayres, prohibiendo la venta en lo futuro de los productos alimenticios; y otro, el de Mr. Sumners, representante de Texas, estableciendo una bolsa de productos de chacra, con sucursales, para procurar una centralización de la venta; al mismo tiempo disponiendo que la venta aludida se haga a base de un cálculo gradual.

Lástima que aún no se tengan datos bastantes para establecer el monto de los acopios de comestibles, ni tampoco para determinar si en la producción y distribución de los mismos se han violado o no las leyes contra los trusts, investigación autorizada a comienzos del año por el departamento de agricultura, y por la comisión federal de comercio.

Sin embargo, siendo evidente que existe escasez de trigo y de patatas, así como que nuestros chacareros tienen que pagar más que antes por los implementos de chacra, los fertilizantes, la semillas y la mano de obra el secretario de agricultura ha pedido al congreso que autorice a dicho departamento para asumir la supervigilancia de la producción y distribución de comestibles, requiriendo a la vez la suma de 25.000.000 de dólares para poner en ejecución dicho plan. Al mismo tiempo, ha pedido que se faculte a la comisión agrícola del consejo de la defensa nacional para que, en caso de emergencia, compre y venda comestibles y fije el máximo y mínimo de los precios de las subsistencias.

Hay quienes tildan de injusta respecto de productores y vendedores cualquier restricción de las producciones, así como el régimen asignado a la venta de esas mercaderías. Además, suponen que al incautarse el gobierno de la maquinaria respectiva, y administrarla según su criterio, estancaría los nuevos capitales y los nuevos esfuerzos. En otros términos: que se incurriría en una especie de confiscación, directa o indirecta.

Agreguemos, empero, que hay muchas gentes que opinan lo contrario.

De muy distitna índole es el proyecto presentado por el senador Cummins. Más que como contribución a las medidas de temperancia, como medida de emergencia en caso de defensa nacional, pretende ese proyecto que se prohiba el empleo de cereales para la fabricación y destilación de licores alcohólicos. El senado cuenta casi el mismo número de adversarios y partidarios de la indicada iniciativa.

De todos modos, este asunto de los alimentos es el más apremiante de los que, en la crisis actual, atañen a los recursos internos del país. En cuanto se refiere al año actual, necesita resolverse dentro del plazo de un mes. La época de la siembra va pasando; pero hay que darse cuenta de que nuestros planes relativos a la producción, conservación y distribución de alimentos, así para nuestro pueblo como para nuestros aliados, deben referirse tanto al año corriente como al próximo.

Hay otro aspecto menos premioso de la situación: el tocante a la manufactura, conservación y distribución de los productos de nuestras industrias; punto de análoga importancia al anterior.

La Gran Bretaña ha incurrido en error al aludir a "nuestros negocios ordinarios". Estos no pueden ser los de siempre, si es que aspiramos al buen éxito. Tienen que ser más eficaces, económicos, productivos y equitativos que antes.

Tal debe ser la norma individual y general de nuestros respectivos países.

El servicio militar—

Vamos, ahora, al segundo de los temas de actualidad.

La mayor parte de la semana pasada ambas ramas del congreso prestaron atención preferente al proyecto que, presentado ante la cámara de representantes, provee, en forma de enmienda, a levantar un ejército por medio de enrolamiento voluntario, o, en caso de fallar éste, por conscripción selectiva.

El proyecto del senado se circunscribe a la conscripción selectiva; pero uno de sus artículos aclaratorios prescribe que el presidente no podrá levantar más de tres divisiones de unidades voluntarias, sin que pueda admitirse para el servicio federal ninguna unidad menor de una división.

Hay de especial en esta enmienda la circunstancia de haber sido propuesta por el senador Harding, de Ohio, ex presidente de la Convención Republicana que el año paasdo rechazó a Roosevelt como candidato a la presidencia. Como en este país existe la idea de que sólo Roosevelt es capaz de levantar una división de voluntarios, resulta que la enmienda está hecha a medida de los propósitos del coronel.

El debate ha sido en ambas cámaras interesantísimo; pero sobre todo en la de representantes, por una serie de circunstancias. En primer lugar, el presidente Dent, de la comisión de asuntos militares, es adverso al plan de conscripción selectiva; y, en virtud de ello, asumió el rol de leader el representante Kahn, perteneciente al comité republicano, que ha venido así a secundar las miras del presidente, de origen demócrata.

En segundo lugar, durante el debate en la cámara, el presidente Dent tuvo un episodio con el representante republicano Lenrcot, de Wisconsin, quien le preguntó:

—¿Cree el señor que la producción de alimentos es tan indispensable para ganar la guerra como la existencia de hombres enrolados?

—Por cierto — repuso Mr. Dent.

—En ese caso, me permito inquirir si dentro de los términos de este proyecto, sea por enrolamiento voluntario o por conscripción, se autorizará al presidente para eximir a los dedicado a la agricultura, cuando lo halle conveniente.

—Sin duda que sí.

—O a los individuos pertenecientes a cualesquiera otras industrias, en caso análogo.

—Con el plan del voluntariado o con el de la conscripción — insistió Mr. Dent — el presidente tendrá el derecho de aceptar al servicio, o de exonerar de éste a cualquier persona necesaria en tareas industriales.

—Bien — continuó el interpelante: — si el señor considera eximibles del voluntariado a todos los individuos dedicados a la agricultura y otras industrias indispensables para el bienestar del país en esta época: ¿cuántos meses cree que se necesitarán para conseguir 500.000 voluntarios de las clases no eximidas?

Mr. Dent no contestó.

Otro detalle interesante del debate fué la aparición del representante George R. Lunn, antes alcalde socialista de Schenectady, como preconizador de la conscripción. Entre otras cosas, dijo:

—No puedo resignarme a creer que la defensa de la nación pueda quedar librada a la voluntad de los individuos. Afirmo que es obligatoria para todo ciudadano. Yo tomaría a los remisos, y los metería en las filas, quisieran o no marchar; del mismo modo que se aprehende al individuo para obligarle a pagar sus deudas, quiera o no quiera, si está en aptitud de pagar. Si yo fuese germanófilo, si odiara a América y quisiese exponerla ante el mundo en condiciones de debilidad, optaría por el sistema voluntario... porque creo que ello debilitaría nuestra defensa, convirtiéndonos en ludibrio de nuestros enemigos no sólo actuales, sino virtuales.

El buen criterio del presidente Wilson al insistir en la necesidad del servicio militar obligatorio desde el principio, no necesita demostrarse. Cuanto más nos apresuremos en enviar tropas al frente, tanto mejor. Pero es que no podremos considerar cumplido nuestro deber sino cuando hayamos puesto en pie de servicio un ejército ciudadano en cuyas filas ocupe su puesto respectivo todo hombre apto para tal servicio.

Empezar por el sistema voluntario, para luego, si ello fuere menester, dar salto atrás hacia el sistema obligatorio, es incurrir en idéntico error al que tan amarga experiencia ha dejado a Inglaterra.

En cuanto a la marina, tanto en el concepto defensivo cuanto en el ofensivo, es a nuestros peritos navales a quienes incumbe señalarnos líneas de conducta, no sólo para el mes que pase, ni para el año en curso, sino para una guerra prolongada.

Las municiones deben calcularse, tanto en el ejército como en la armada, no para un semestre, sino para dos años a partir de la fecha. Pues todo lo que sea argumentar sobre el próximo fin de la beligerencia es pura falacia. La guerra durará mucho aún. Y tendremos que resistir la mayor parte de su peso en lo futuro.

Tampoco debemos proponernos construir buques sólo para el año que transcurre, ni para el próximo. Desde luego, no hay indicios de mengua en la campaña submarina. Y ningún país se halla en mejores condiciones que los Estados Unidos para nivelar las bajas causadas por la piratería alemana. Por lo tanto, debemos construir nuestros buques con la mira de suplir las pérdidas marítimas del año en curso, del próximo y quizás más, aunque ello parezca increíble. [illegible] es recordar que desde 1914 [illegible] sucedido, y siguen sucediendo [illegible] cosas increíbles.

La finanzas—

El 24 de abril puso el presidente su rúbrica ejecutiva al pie de la ley relativa al empréstito de 7.000 millones de dólares que acaba [illegible] triunfalmente por ambas cámaras, empezando por [illegible] senado.

El proyecto autorizaba una emisión de $ 5000 millones en bonos, y [illegible] millones en certificados [illegible]. De la primera de ambas [illegible] tomará un empréstito de $ [illegible] millones para la Entente, empezando por la Gran Bretaña. El [illegible] tal primacía es claro; Inglaterra ha sido hasta aquí el banquero de los aliados, de suerte que ha soportado el mayor y más considerable [illegible] financiero a que la guerra obligó a los gobiernos de dichos países. El gobierno norteamericano [illegible] mo garantía bonos [illegible] de [illegible] de interés, que se depositarán en el Tesoro de los Estados Unidos. Los pagos de intereses respectivos [illegible] una tasa [illegible] que la Gran Bretaña [illegible] ab par por sus recientes [illegible] balancearán los [illegible] por la república a los tenedores [illegible] norteamericanos. [illegible] se seguirá [illegible] los [illegible] a las demás [illegible].

Cabe indicar [illegible] se ha emprendido con [illegible] mo. No sólo [illegible] de comercio de toda categoría se han brindado para [illegible] y al público en general, [illegible] las organizaciones [illegible] las sociedades [illegible] con encomiable [illegible] departamento del Tesoro [illegible] la dirigir una [illegible] colocación entre sus [illegible].

Hay, además, [illegible] señalados en bancos, [illegible] oficinas de impuestos internos y aduanas.

Los gastos de tamaña emisión montan a varios millones de dólares. En primer lugar [illegible] el costo [illegible] el distintivo en que [illegible] mirse los bonos, y luego, [illegible] de empleados [illegible] cidental [illegible].

El Bureau de [illegible] del gobierno [illegible] para atender los [illegible] ejecutivo; y es [illegible] personal con un [illegible] rarios. En cuanto a [illegible] bores de oficina en el [illegible] blecimiento, ellas hacen [illegible] un aumento de doscientos empleados, por lo menos.

Como al tratar los tópicos precedentes, debo añadir respecto del financiero que la autorización legislativa para el empréstito significa nuestro primer paso en esta materia para disponernos a una guerra prolongada. Precisa, pues, contemplar el asunto en forma tal, que el modo de gravamen adoptado resulte aplicable a un dilatado período, y adecuado a las necesidades y a los cambios que no dejarán de producirse en su transcurso.

Las misiones aliadas—

La llegada a Wáshington, después de travesías bastante afortunadas, de los conspicuos representantes de la Gran Bretaña y Francia, y las consiguientes visitas de cortesía y bienvenida, iniciaron una serie de intercambios de informaciones e ilustrativas discusiones que, por su importancia y [illegible], han de significar la más memorable conferencia internacional que [illegible] se realizara en América.

Mr. Balfour, secretario de Estado británico de Negocios Extranjeros; M. Viviani, ex primer ministro de Francia; el general Joffre, cabeza del consejo de guerra: sólo son las figuras centrales más prestigiosas de un considerable grupo de hombres experimentadísimos en la guerra y en el gobierno.

En cuanto a programa, no ha habido ninguno prefijado. Hasta la fecha el cambio de opiniones ha sido libre y eventual. Cuanto han dicho los comisionados europeos importa la expresión de su anhelo por ayudar a Norte América a ahorrarse los traspiés y errores experimentados por sus respectivos países. Tratan de enseñarnos el modo de trabajar atinada y eficazmente en pro de la causa, de ese fin que Mr. Balfour ha llamado "el esfuerzo común por un gran ideal".

Los comisionados franceses llegaron el 24 de abril a Hampton Roads, en un vapor francés convoyado por un buque de guerra; y se les dió la bienvenida en Wáshington al día siguiente. [illegible] poderes casi ilimitados para negociar en materia militar, naval y de recursos financieros. Parecen inclinarse a la idea del envío de una expedición militar norteamericana a Francia; sobre todo, considerando el efecto moral de la presencia del pabellón norteamericano en aquel frente.

Mr. Balfour ha dicho: Ningún tratado puede aumentar la fé que ya alentamos en el pueblo de los Estados Unidos, el cual, al entrar en la guerra, ha [illegible] mayor prueba de confianza en nosotros. Si algo cierto hay en esta guerra es la realidad de este hecho.

Ahora bien: durante muchos años, los Estados Unidos tendrán que contar [illegible] consorcios de Francia, Gran Bretaña, Rusia e Italia. Y esperamos que igual cosa ocurrirá con el Japón y los demás aliados. Ello es una especie de desquite de nuestro pretérito aislamiento. Las amistades de hoy deberán perdurar en lo futuro. Quizás si la mayor fortuna de nuestra gran república consiste en esa amistad abnegada que hoy la vincula en términos generosos con países cuya índole democrática es garantía de sinceridad en este congreso. Ellos como nosotros, debemos disponernos en todo sentido para una guerra muy prolongada.

Esta es la triste, pero grandiosa y noble verdad.

Compañía de Tierras Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Lda."

ESTANCIAS: "San Cristóbal", "Las Chuñas", "Santa Catalina",
"La Playosa", "La Oriental", "La Barrancosa", "El Algibe",
"La Constancia", "La Aurora", "Las Gamas"

Compra y venta de maderas y de haciendas de todas clases

Venta de extracto de quebracho marca "La Corona" soluble en agua fría

Se precisan colonos, facilitándoles tierras en buenas condiciones

Se venden y arriendan terrenos aptos para agricultura, pastoreo, etc., en buenas condiciones de pago.

Administración: PASEO COLON 185 - Buenos Aires

ASHWORTH & Cía.

PIEDRAS 353

IMPORTADORES DE TEJIDOS EN GENERAL

UNICOS AGENTES de la S. A.

Fábrica Argentina de Alpargatas

Horrockses Crewdson y Cía. Ltda. - Hollins Bros y Cía.

Agentes generales de la Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

London Assurance Corporation

Cabeza de Toro

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

"Samson et Dalila", de Saint Saens

Obra que reune todas las condiciones del buen teatro lírico y cuya austeridad y grandes líneas arquitectónicas dan una impresion de serena y majestuosa belleza, "Samson y Dalila" deberá figurar a menudo en el repertorio del Colón y mas de una vez ha de servir para aquilatar valores artísticos, como tuvimos ocasión de constatarlo anoche.

Digamos ante todo, que el espectáculo de anoche se caracterizó por la homogeneidad y por el perfecto equilibrio de todas sus partes, condiciones primordiales para sugerir la emoción artística y para hacer digna la interpretación de cualquier obra de arte, concertada por el joven maestro argentino Franco Paolantonio, (de cuyos exitos en Italia han llegado a menudo los ecos, hasta nosotros y en forma que acredita además de un temperamento artístico de primer orden, un vasto conocimiento del "metier"; la orquesta, los coros, los difíciles conjuntos vocales y coreográficos fueron todos sumamente correctos y merecieron los más entusiastas aplausos que llegaron a ser ovaciones para el tenor Lafuente.

Este joven tenor, español de origen, pero que desde corta edad ha vivido entre nosotros, fué señalado por la crítica, hace dos años como un prodigio vocal contratado por la empresa del Colón, esta lo llevó a Italia, le hizo estudiar presentándolo hace seis meses ante el público romano que lo aplaudió con el mismo entusiasmo que el público del Colón en la función de anoche.

Una voz de gran volumen, de timbre agradable, extensa y con su registro agudo extraordinario, es un capital enorme para un tenor dramático y se capital se duplica cuando está puesto al servicio de una voluntad firme y de un artista que conoce las emociones y trata de comunicarlas. Lafuente ha progresado mucho y no sólo cantando mejor, sino que realmente parece poseer esas condiciones tan importantes, por lo que esperamos de él una constante evolución hacia un porvenir que no puede ser más halagador. El arioso del primer acto con sus tres sí bemoles, fué la piedra de toque de su voz y la sala le prodigó una ovación; el dúo del segundo acto y sobre todo la lamentación del tercero fueron también momentos culminantes de su actuación por la forma expresiva y realmente emocionante con que se desempeñó y también le valieron aplausos que compartió con la señora Anitua y bajo Fournet.

La señora Anitua posee condiciones sobresalientes en su cuerda y una labor artística muy eficaz y ajustada, puesta al servicio de una voz de gran volumen en el registro bajo y medio y algo más débil (tal vez por contraste), en el registro agudo le permitieron realizar una buena interpretación de un rol asáz difícil. Del bajo Fournet ya hemos dicho sus extraordinarias condiciones de artista lírico, voz, dicción y juego escénico correcto, son cualidades que difícilmente se encuentran reunidas en los artistas modernos.

Melocni y Dentale correctísimos en sus roles de viejo hebreo y Abimelich, respectivamente.

Las danzas del primer y tercer acto fueron correctamente ejecutadas y el público tuvo una agradable sorpresa con el debut de la bailarina Du Du Dourga, pues si bien de ella se habían dicho muchos elogios, la realidad sobrepasa a lo imaginado. En su breve aparición fué muy bien secundada por dos excelentes primeras bailarinas, Virginia Zucchi y Elena Bataggi.

Esta tarde se hará "La Rondine", que tan bien interpreta la señorita Dalla Rizza. Dirigirá la orquesta el maestro Bellezza, de cuyas excelentes condiciones de director ya hemos hablado en otras ocasiones.

Por la noche irá Manón de Massenet, con el reparto conocido.

OPERA

La compañía Simo-Raso continúa su serie de aciertos interpretativos que le han valido durante la temporada repetidos llenos y halagadores aplausos.

En la hilarante pieza de Muñoz Seca y García Alvarez "Fúcar XXI" Simo Raso y demás intérpretes hicieron reir estrepitosamente al auditorio.

El programa para esta noche lo constituye "La locura de Madud" otra desopilante producción de los mismos fecundos autores, que ha gustado mucho y ha hecho reir más.

Irá precedida de la excelente producción de Linares Rivas "Camino adelante" donde el primer actor y director Simo Raso hace una correcta interpretación del simpático rol de protagonista.

Mañana se realizará otro estreno de interés, la comedia "Moneda corriente", arreglo de Ceferino Palencia.

Nos comunica la empresa de este teatro que a contar desde mañana lunes, se ha resuelto rebajar los precios de las localidades a fin de que esta última serie de representaciones de la compañía Simo Raso esté aún más al alcance de todos los bolsillos.

Es una buena noticia que será bien recibida por el público y que contribuirá al mayor lucimiento de las veladas próximas.

SAN MARTIN

"El complot del silencio" de Iglesias Paz y "El caballo de Bastos" en función de la noche prometen aún en este teatro una buena serie de representaciones más.

El público concurre en cantidad suficiente como para que la empresa no piense por ahora fijar fecha para reemplazar a dichas obras en las respectivas funciones.

Intensa comedia de Otto Miguel Cione mo los ensayos de "La rosa de Jericó" intensa comedia de Oto Miguel Cione que será el próximo estreno de la noche y "La caida del águila" de D. Raimundo Manigot cuyas escenas intensamente dramáticas exigen una buena labor a sus futuros intérpretes.

Hay especial interés por el debut de la aplaudida y simpática tonadillera Paquita Escribano que se presentará el miércoles próximo como final de espectáculo en las secciones vermouth.

BUENOS AIRES

El cartel de este teatro no ofrece novedades par hoy.

En vermouth y tercera de la noche se sostiene "El marido de la viuda", de Alfredo Duhau, estrenada el jueves último y cuyo éxito se sostiene prometiendo una larga permanencia en el cartel.

En segunda vuelve a hacerse "A 0.05 el copetín", fantasía de Garrido y Honores y en última se repite "El fortín" de Vacarezza.

Mañana, como ya lo hemos anunciado, se estrenará "El candidato del pueblo", sainete original de José Antonio Saldías y el maestro Payá.

Los éxitos teatrales del distinguido autor de "El distinguido ciudadano" y "El caballo de Bastos", prestan singular interés a este estreno.

ARGENTINO

La empresa de este teatro nos ha obsequiado con una artística medalla de las que se distribuirán mañana a los concurrentes como recuerdo de la velada que es en honor de los distinguidos autores de "Conservatorio La Armonia", señores Discépolo y de Rosa y con motivo de llegar a su 50.a representación consecutiva.

Se trata de un buen obsequio que tiene en el anverso la efigie de Parravicini en su caracterización de Mr. Lafont, dirigiendo el coro del segundo acto y en el reverso una lira cruzada con una leyenda alusiva al acto.

VICTORIA

Ha sido muy bien recibido el estreno de la comedia francesa "El andaz" realizado anoche y en cuya interpretacion consiguieron hacerse aplaudir Díaz de la Haza, Artigas, la señora Díaz y demás artistas que armonizaron en una labor muy correcta haciendo resaltar la fina espiritualidad de la obra.

La presentación escénica como siempre, muy cuidada.

Hoy en sección vermouth "Matrimonio civil", chispeante comedia del moderno repertorio español y por la noche estreno por esta compañía de la delicada comedia dramática "La chocolaterita" en la cual tendrá oportunidad de lucirse la primera actriz señora Díaz.

NACIONAL

Ha sido recibido con muchos aplausos el reestreno de la obra de Pacheco "La guardia del auxiliar", donde el fecundo sainetero ha llevado a la escena un trozo de vida porteña con en una labor muy correcta haciendo pasiones caldeadas por el ambiente, matizando la sombría estructura de ella la comicidad hilarante de algunos de sus personajes.

Todos los intérpretes estuvieron correctos haciendo resaltar las situaciones ora cómicas ora dramáticas, contribuyendo cada uno al éxito obtenido.

Hoy se repite La guaria del auxiliar" en seccion vermouth y último de la noche.

En segunda "La trifulca universal" de Berutti y en tercera "Palomas y gavilanes" de Vacarezza y el maestro Payá.

Mañana lunes, se retoma del repertorio viejo la revista de Bayón Herrera "Buenos Aires q. e. p. d.)", la producción del género que ha alcanzado mayor número de representaciones en las dos últimas temporadas.

COMEDIA

La compañía Palmada ofrece sus últimas representaciones. A pesar del cambio que se operará en el elenco los espectáculos no sufrirán interrupción. El miércoles próximo reaparece el veterano don Rogelio Juarez en el escenario de sus pretéritos triunfos.

Vuelve con bríos juveniles después de su actuación en el Urquiza de Montevideo.

Habrá algunos cambios en el elenco como para poner la compañía en condiciones de abordar la labor más consistente que la explotada por Palmada.

El debut de Juárez se realizará con la popular y aplaudida comedia "El orgullo de Albacete".

El programa para esta noche lo constituyen: "La deda del amor", "Los dioses del Día", "El país de la pandereta" y "El pendón de Castilla".

Para mañana se anuncia el estreno de "La venganza de Petra", última producción del aplaudido sainetero español Carlos Arniches que se dice ha sido un buen éxito del género en los teatros madrileños.

OLYMPO

La bailarina Norka Rouskaya

Debutó anoche esta joven bailarina con un programa de danzas "clásicas" (así las llaman, no sabemos por qué, y el público que era numeroso tuvo aplausos para la nueva cultora de un arte que se parece al de "Terpsícore" y que actualmente está de moda como la pollera ancha o el sombrero de tres picos con bordados rusos.

Esta noche la señorita Rouskaya volverá a presentarse haciendo algunos números nuevos. Como es sabido, completa el programa un cuadro de comedia italiana y una orquesta discreta.

AVENIDA

Se estrenó anoche el sainete "La saeta", original de López Silva y Pellicer, música de Benlloch hecho conocer anteriormente de nuestro público en el Mayo.

A pesar de ello tuvo la reprise todos los caracteres de un estreno, pues los intérprtes supieron darle especial colorido y la presentación escénica estuvo muy cuidada en todos sus detalles.

La señora Rovira, como siempre, supo encarnar con especial acierto al simpático rol de Remedios, reflejando el dolor de las situaciones dramáticas con raro e intenso colorido así como también supo hacerse aplaudir en los números de canto.

Montoya muy bien, siendo justamente aplaudido en las romanzas del primer cuadro y final de la obra que cantó con gusto.

La señorita Pastor y el actor Montenegro, consiguieron destacar su labor cómica consiguiendo una continua hilaridad en la sala viéndose obligados a repetir el dúo final del primer cuadro.

Hoy se repite en vermouth y última de la noche. Tiene con este sainete la compañía del Avenida para un buen número de representaciones, pues es una obrita bien tramada, correctamente escrita y escrupulosamente interpretada.

En primera de la noche se repite "La casa de Quirós" cuyas brillantes situaciones gustan con decirlo al público y en segunda "La chacarera" donde la primera tiple cómica señorita Pastor, ha impuesto su labor en una interpretación muy meritoria.

CASINO

En el teatro Casino está actuando con éxito la cancionista española María Laitano, que cultiva el couplet fino poeta, una de las personalidades más complejas del romanticismo. Si el tema era altamente interesante, el señor Ojeda supo hacerlo aún mucho más por la manera galana de decir, por las imágenes justas y realmente geniales y por la vasta erudición que demostró. Los nutridos aplausos del público demostraron la excelente impresión producida por su elocuente disertación.

La señorita Sarah Ancel, planista de cuyos méritos nos hemos ocupado a menudo, interpretó a continuación las deliciosas "Waldszenen" y el "Carnaval", con tal justeza, de expresión y técnica perfecta que la sala le prodigó una verdadera ovación, por cierto bien merecida.

LOS QUE VIENEN

Nos comunica la empresa de la Opera que ha recibido un cablegrama de España por el que se comunica que el jueves próximo se embarcará en Cádiz a bordo del Infanta Isabel la compañía del Tara que viene a actuar en dicho teatro.

En el mismo vapor embarcará también el aplaudido concertista de piano Arthur Rubinstein, quien viene contratado por dicha empresa a ofrecer una serie de audiciones selectas en el confortable coliseo de la calle Corrientes.

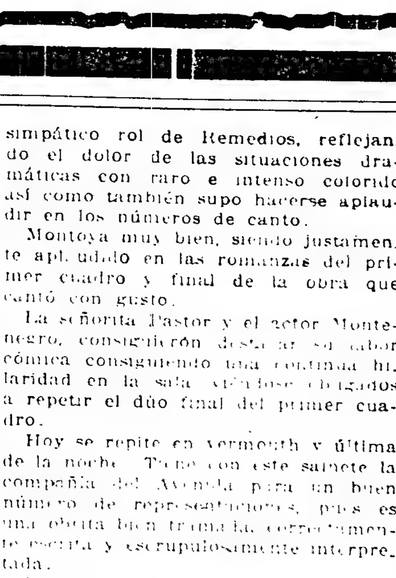

María Laitano, que actúa con éxito en el Casino

Tiene la Laitano una voz agradable e imprime a sus canciones un buen gusto artístico que doblemente le valen el aplauso del público.

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

Primera conferencia y audición

Ante un público numeroso y selecto se realizó ayer al primera de las audiciones-conferencias que este conservatorio afrecerá quincenalmente.

El señor José Ojeda, conocido crítico y literato de mérito leyó una conferencia sobre Schumann, el músico

INFORMACIÓN GENERAL

El martes próximo á las 9 p. m. en el local de la calle Lavalle 638, se realizará una sesión extraordinaria en homenaje a la obra científica de Belving Metchnikoff y Osvaldo Cruz sobre las que disertarán los doctores C. Malbrán, R. Kraus y N. Lozano, respectivamente.

SOCIEDAD NAZIONALE ITALIANA

Conmemorando el aniversario del Estatuto se realizó anoche una fiesta en la sociedad Nazionale Italiana, ante una concurrencia muy numerosa.

Después de entonar el himno argentino y la marcha real por los alumnos de la escuela social, se representó "La scuola della nazione" y "Tresa", cuyos intérpretes obtuvieron nutridos aplausos.

La velada terminó con un baile familiar.

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general.	5194	Avda
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	368	"
Carteras.	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición. . . .	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración . .	3927	"

CRONICA SOCIAL

En su residencia de la calle Libertad, el doctor Victorino de la Plaza ha reunido hoy a medio día en un almuerzo a un grupo de damas y caballeros de su amistad.

Los comensales han sido alrededor de diez y ocho.

⊛ ⊛ ⊛

La señora Magdalena Cantilo de Bullrich reunirá esta tarde en una mesa, durante el té del Plaza, a un grupo de amigas de su hija Clara.

Entre las invitadas figuran las señoritas:

Elvira Castro, Josefina Campos, Josefina y Esther Cantilo, Achával, Julia Bullrich, María Laura Vedoya, Mercedes Bosch Marín, Elvira Cranwell Sofía Sara Madero y un grupo de jóvenes.

⊛ ⊛ ⊛

El señor Enrique del Castillo y su señora Elena Rivas Valdivieso, recibirán a sus amistades los primero y tercer jueves de cada mes, en el Savoy Hotel.

⊛ ⊛ ⊛

Para el te-concierto de esta tarde en el Savoy Hotel, a beneficio de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, han reservado mesas las familias de:

Méndes Goncalves, Pons Lezica, Silgueira Cresno, Zemborain, Padilla, Sarmiento Lasplur, Durañona, Lanús, Lamarque, Del Campo, Martínez de Hoz Carranza, Mihura, Arce, Cárdenas, Velásquez, Calvo, Luro, Victorica, Pirán, Benítez, Obligero, Olivera, Ramos Mejía, Quesada, Almanza, García Obligado Quintana, Moreno, Durán, Pestaña, Aguirre, etc.

⊛ ⊛ ⊛

Ahora que tanto se usa el terciopelo, es oportuno dar algunas indicaciones para limpiarlo y hacer desaparecer las partes lustrosas o ajadas; en una palabra para restablecerlo por completo.

Para quitarle el polvo y las pelusas que se le adhieren, conviene hacer una especie de hisopo, con una tira de crespón inglés usado, que se enrolla y cuyo uso da los mejores resultados; otro sistema es rociar el terciopelo con arena lavada, muy fina y bien seca, que se quita con una escobilla muy suave.

Las manchas de barro se quitan escobillándolo con hiel de vaca disuelta en agua hirviendo y a la cual se agrega un poco de alcohol. Las manchas de esperma o cera, se mojan repetidas veces con alcohol de 90 grados, que disuelve toda la materia grasa y deja reducido a polvo lo demás; con este mismo objeto, algunas personas aplican rebanadas de pan bien calientes, que derrite y absorbe la grasa; pero, nunca debe usarse el papel de seda y la plancha caliente.

Cuando el terciopelo está mojado, no debe limpiarse o escobillarse, porque se tendería el pelo y perdría todo su mérito.

Para levantar el pelo hay varios medios recomendables: se le moja por el revés con agua caliente y se le plancha por el mismo lado, mientras otra persona lo sostiene en el aire; también da muy buen resultado aplancharlo con el canto de la plancha; pero lo más práctico es pasarlo por sobre un tiesto que produzca abundante vapor de agua, hasta que se desprenda un humo negro y espeso, y pasándole al instante una escobilla suave se le deja secar bien.

⊛ ⊛ ⊛

Con motivo de su próximo enlace, el señor Frank Lavalle Cobo fué obsequiado ayer con un almuerzo en el Jockey Club.

Asistieron los señores:

Carlos Rodríguez Egaña, F. Real de Azúa, Enrique Zwank, Luis Silveyra: Adolfo Cano; Carlos Kier; Roberto Solé; Eugenio Pini; David Speroni; Eduardo Zorraquín; Benito Nazar Anchorena; Marciano Cano; Josué Quesada; Armando Laspiur; Mariano Gradín; Federico Mandiá; Daniel Fernández; Arturo Goyeneche; Ricardo Sundblad; Manuel José Real de Azúa; Juan A. Torrent; César Campos; Juan Manuel J. Fernández; Alfredo y Adolfo Labougle; Raúl Carranza, Carlos A. Carranza; Raúl Ortega Belgrano; Arturo O'Connor; Eduardo Billinghurst.

⊛ ⊛ ⊛

En el Empire Theatre se realizará el viernes próximo una función extraordinaria, organizada por la sociedad de la Santísima Trinidad, en beneficio del colegio de niños pobres que sostiene en Núñez.

Invita para esta velada una comisión que preside la señora Edelina Decoud de Romero.

La comisión ha colocado ya muchas localidades y atiende lo relacionado con esta fiesta en French 2114, teléfono 3859 Juncal, y en Mansilla 2486.

⊛ ⊛ ⊛

Se anuncia para el jueves 13 del corriente una fiesta en el Splendid Theatre, a beneficio de la conferencia y taller de la Tercera Orden de Santo Domingo.

Patrocina esta velada la siguiente comisión:

Gregoria Lerdou, Lola Almirón, Ernestina Ramos Mejía de Repetto, Arminda Escobar de Rosa, Josefa de la Serna de Carreras, Elisa Velarde, María Gutiérrez de Alvarez, Rogelia Romasanta de González, Angela Gandolfo de Dahl, Josefa Martínez de Díaz, Máxima Perichón de Martínez, Victoria Roxas de Jiménez, María Calderón de la Barca de Saráchaga, Alcira Casalins, Dolores Cabral, Agustina Casares, Elena de Nevares, Magdalena Varisco, Agustina Vivot, Lucía Homps de Olaciregui, Rosa Somoza García, María Teresa Lanús Angélica y Avelina Ghigliazza, Elena y Valentina Peralta Ramos, Virginia y Celia Garay Negueloua, Rosita Homps, María Rita Hegullor, Elena Lafaille, Ercilia Ferrari Casares, Angélica Repetto Ramos Mejía.

El programa confeccionado es el que sigue:

Primera parte. — 1.o Cinematógrafo: 2.o Fantasía para violín, "Alard", por las señoritas Catalina Parma y Herminia Suárez, acompañadas al piano por la señorita Julia Suárez; 3.o "Linda" de Chamounix, por la señora Julia M. de Schnaith, acompañada por el profesor señor Nicolás Jurilli; 4.o Cinematógrafo: 5.o Violoncelo, por el profesor señor Ramón Vilaclara; 6.o Aria de las joyas "Fausto", por la señora María Lazcano de Egaña, acompañada por la profesora señorita Armanda Bolla.

Segunda parte. — 7.o Cinematógrafo: 8.o Czardas (violín), Monti, por el niño Federico Angles (ciego), acompañado por la profesora señorita Armanda Bolla; 9.o Romanza de Micaela "Carmen", por la señora María L. de Egaña, acompañada por la señorita Bolla; 10. Cinematógrafo; 11. Aria de "Traviata", por la señora Julia M. de Schnaith, acompañada por el señor Jurilli; 12. Cinematógrafo.

Las localidades pueden ser abonadas hasta el 13 de junio en la calle Tacuarí 712, o la noche del beneficio en la boletería del Splendid. También pueden solicitarse en la misma calle Tacuarí 712.

⊛ ⊛ ⊛

Se ausentó para Puerto Militar el capitán de navío don Mariano Beascochea.

⊛ ⊛ ⊛

Se ha concertado el enlace de la señorita Elida Rodríguez Blanco, con el señor Francisco M. Suárez.

⊛ ⊛ ⊛

Este año ha sido instituído en Norte América, en el estado de Nebraska, el llamado "día del bebé". La idea, que a pesar de ser muy peregrina, es también muy humanitaria, pertenece al juez Sutton.

La primera ciudad en adoptar el nuevo procedimiento, que explicamos más abajo, fué el distrito de Ommaha, pueblo con más de 150.000 habitantes y a cuya corte pertenece el juez Sutton.

Hay en Ommaha, como en toda ciudad, un indeterminado número de criaturas de corta edad que viven bajo la protección del estado en casas de maternidad o asilos. Estos pequeños, abandonados por sus propios padres o separados de estos por la misma justicia, representan una carga para el erario de la comuna y la crianza de ellos es siempre defectuosa si se compara con la que obtienen los niños que viven en un verdadero hogar.

El juez Sutton, amparándose en las atribuciones que la corte le confiere, ha resuelto dar a los pobrecitos desamparados, un hogar y una familia.

Pero la primera prueba no obtuvo el éxito esperado. Los niños sin familia y sin hogar eran mucho más numerosos que los candidatos a padres adoptivos.

Entonces ocurriósele al juez Sutton una idea: instituiría un día especial, al que llamaría "baby day". En esa fecha se adjudicaría al mejor postor o al que primero llegase el lote que eligiera. El primer "baby day", realizado a comienzos del mes pasado, fué profusamente anunciado. Todos los diarios y revistas locales dedicaron avisos y artículos a la celebración de este "día del bebé" y se divulgó el número de lotes, que ascendía a 30.

Los había de diferentes razas y tipos: hasta un bebé negro como el betún, de doce meses de edad, entraba en esa faraónica lista de puequeñuelos que el estado regalaba.

El día indicado para la elección y adopción de los bebés, fué de inusitado movimiento. Esta vez el juez Sutton había acertado: la demanda fué enorme increíble. Lujosas damas de tapados de riquísimas pieles, llegaban en automóviles: chacareros de las afueras de Ommaha detenían sus sulkies frente a la maternidad y hasta pedidos por teléfono tuvo que atender el juez Sutton.

—¡Hola! ¿Con que el juez Sutton?... Habla con la señora de tal. Resérveme la niñita aquella, la trenzuda con ojos azules y rizos rubios. Ya sabe usted que si en alguna parte estará bien, será en mi casa.

—Sí, señora — respondió el juez; — pero es el caso que no pueden separarse: los dos mellizos forman un solo lote, y, además, ya han sido adoptados por John Hiller y señora, que en estos momentos vienen a llevárselos. Tome nota nos queda una simpática niñita de once meses; pero no es rubia sino morena.

—Resérvemela usted, señor Sutton que voy en seguida a buscar a mi marido y juntos iremos a recogerla.

Y así, con ese entusiasmo, llegaban incontables matrimonios en busca de los bebés que el estado regalaba.

En dos horas todos los "lotes" habían salido. Unos fueron colocados en familias modestas, pero de respetabilidad. No pocos varonchos fueron a la campaña, a casas de chacareros, donde hallarán hogares modelos. Los mellizos cuya niñita tanto interesaba a esa señora amiga del juez Sutton, fueron bien favorecidos por la fortuna. Sus padres adoptivos, los esposos Hiller, dejarán, al morir, más de un millón de dólares.

Y la distribución de los lotes se ha efectuado equitativa y conscientemente. Los niños fuertes, de peso normal, se han quedado en la ciudad; los débiles o enfermizos, se fueron al campo.

Todo el estado de Nebraska se propone realizar el "baby day" en vista de los buenos resultados obtenidos en Ommaha.

⊛ ⊛ ⊛

De Luján:

Se ha concertado el enlace de la señorita Celina Bos con el señor Enrique Yániz.

⊛ ⊛ ⊛

Para el hogar:

CANAPES DE ANCHOAS

Ingredientes: anchoas, pan, mantequilla, huevos, perejil.

Córtense rebanadas no muy gruesas de pan y póngase a asar a la parrilla.

Sobre cada rebanada de pan colóquese una capa de mantequilla.

Luego extiéndase sobre cada rebanada cuatro filetes de anchoas desaladas, y entre uno y otro se coloca primero clara de huevo duro, picada; en el otro, perejil picado y en el tercero, yema de huevo duro picada y se sirven.

BONCHEES DE DAMES A LA FRAMBOISE

Ingredientes: 6 huevos, 200 gramos de azúcar 100 gramos de harina y gelatina de frambuesa.

Colóquese por separado las yemas de las claras.

A las yemas se le añaden 200 gramos de azúcar y se mezcla durante 5 minutos con una cuchara de madera.

Se baten aparte las claras y cuando están bien a punto se mezclan con las yemas y se les añade 100 gramos de harina para hacer la masa de bizcocho.

Esta masa se va colocando en hojas de papel, en montoncitos redondos de cuatro centímetros.

Se ponen al horno y cuando están cocidos se regularizan los trozos con el corta-pastas.

Se cubre uno de ellos por una capa de gelatina de frambuesa y se tapa con otro, para formar el bocadillo de dama.

Se procede de igual modo con todos y se bañan con el siguiente baño de frambuesa.

Se hace una mezcla de almíbar y zumo de frambuesa.

Se pincha luego cada bocadillo y se sumerge completamente en el baño.

Después se coloca al horno durante dos minutos, en una parrilla de alambre.

Gran Peletería Lublin

Para deshacerse del gran stock, ha resuelto vender ricos juegos de pieles en

DIEZ MENSUALIDADES

525-Carlos Pellegrini-525 — U. Tel. f. 3794, Libert d

CENTROS RECREATIVOS

Círculo social "Guido y Spano". — Este prestigioso círculo dará el 12 del corriente un interesante festival en el salón teatro "Cine Ideal", calle Jorge Newbery número 3457;67.

En dicho festival tomará parte el primer actor del teatro Avenida, señor Eduardo Díaz de la Vega, como también el aplaudido dúo Clavero-Olmos, los que se harán oir en varios números de su escogido repertorio, la niña Carozzi, cantará también varias tonadillas.

Las localidades estarán en venta en la secretaría calle Aviles 3153, y lo mismo en el citado salón.

La Ideal. — En su última asamblea, la C. D. de este centro ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Carlos Campodónico; vice presidente, Luis Simonetti; secretario, Marcelino Salazar; vice secretario, Arturo Ferrarini; tesorero, Jorge Adamo; pro tesorero, Alberto Gandughia.

Vocales: Francisco Gómez, Alfredo Rossi, Victorio Sivori, Rosario Magliano; José Castronovo y José Scacchi.

Revisador de cuentas, Emiliano Galván; Director del cuadro, Antonio Montes.

La secretaría funciona en la calle Nicaragua 5939.

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda

ROMA y Cía.

Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre Coop. Tel. 253, Avellanedas 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

SOC. ANON. THOMPSON MUEBLES LDA.

ALFOMBRAS.
CORTINAS.
ANTIGUEDADES.
PAPELES DE EMPAPELAR.
CUADROS.
ADORNOS.
CAMAS DE BRONCE.
ESTUFAS.
ETC., ETC.

AGENCIA DE PROPIEDADES

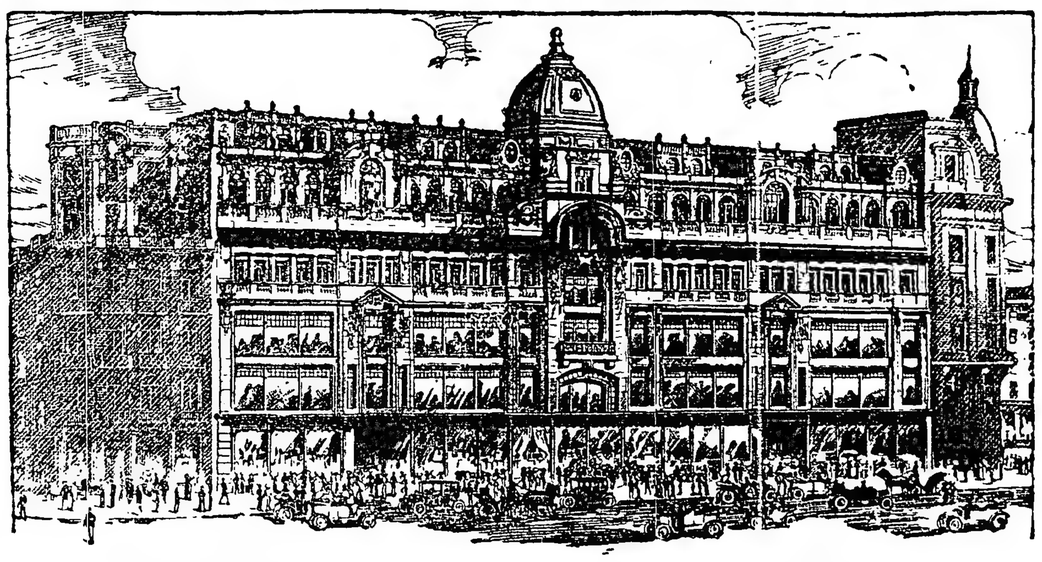

Palacio de la mueblería THOMPSON en la calle Florida 833

LA CASA CON EL SURTIDO DE MUEBLES MAS GRANDE A LOS PRECIOS MAS BAJOS.

DECORACIONES.
INSTALACIONES.
PINTURA.
EMPAPELADOS.
CARPINTERIA.
ETC. ETC.

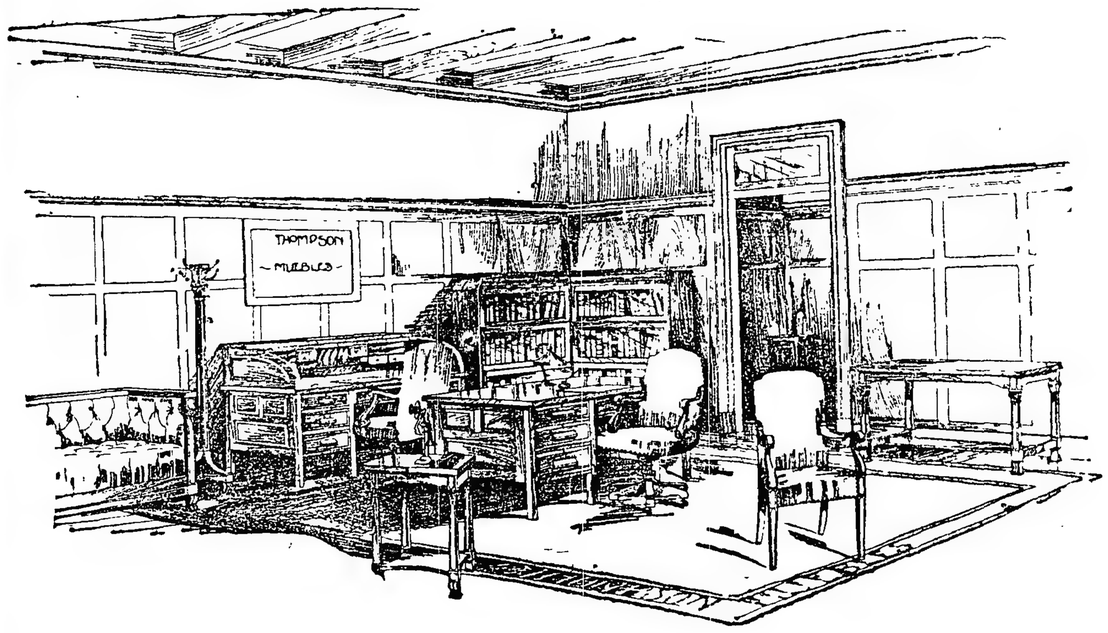

Proyecto para escritorio moderno, ilustrando uno de los juegos nuevos recién recibidos

Proyecto para una sala estilo ingles con muebles de caoba incrustado

CATALOGO GRATIS

EMBALAJE GRATIS

833-FLORIDA-833 Thompson Muebles Ltda. BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Los clásicos Raúl Chevalier y San Martín

BERTHIER - PARDEJONA

Salen de perdedores: TALCA - NORJOLK

Resultados generales

Por descontado estaba que la concurrencia había de ser numerosa con un programa tan interesante a principios de mes.

El entusiasmo de todos los aficionados concurrentes, se ve ya en las cotizaciones de las pruebas iniciales.

El resultado del programa, que es lo que más puede interesar a quien leyera esta crónica, puede verse a continuación:

PRIMERA CARRERA

El grupo se puso en movimiento después de breve espera, con Dividendo a la cabeza, seguido de Our Queen y Colmenar.

En esta colocación llegaron hasta el codo, donde los candidatos de mas probabilidades iniciaron su avance.

Cardigán estuvo pronto en los primeros puestos, junto con Colmenar y Pata de Gallo; pero en los tramos finales, no pudieron contener la atropellada de Faucheur que adueñándose del triunfo repartió a sus parciales un hermoso dividendo.

PREMIO KICK II (1914)

Primera carrera — 2000 metros

1 **FAUCHEUR**, 4 a., 51 kilos, por Greenan y Alberta, del stud El Vasco, P. Cicheu	1108	897
2 Cardigan 56, E. Canesa	1004	888
3 Colmenar, 52, J. Fernández	7920	5563
4 Pata de Gallo, 53, F. Arcuri	716	542
0 Velázquez 56, D. Englander	1881	1296
0 Dieufort, 55, D. Torterolo	4598	3277
0 Dividendo, 54, P. Orrego	426	417
0 Real Envido, 52, N. Berazategui	1553	1319
0 Lescaut, 52, G. Ardouin	1298	961
0 Aluminio, 51, R. Deflagiovanna	342	350
0 Able, 50, P. Claverie	239	261
0 Our Queen, 49, Máxime Acosta	1856	1745
	22941	17816

No corrieron: Montefiore y Harlem.

Dividendos: de Faucheur $ 3.25 a ganador y 8.25 a placé; de Cardigan, 8.30; de Colmenar, 2.95.

Tiempo: 2' 5" 4|5.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Cuidador: Juan Valla.

SEGUNDA CARRERA

Volvete tomó a su cargo la dirección de la carrera, pero sus pasos fueron vigilado de cerca por Talca y Mulhouse que como candidatos de probabilidades no podían permitir la disparada de ninguna rival.

Talca, en la mitad de la recta, se destacó al frente, dejando que Idadiva, Pomoré y Molhouse luchasen por los restantes puestos de placé.

PREMIO PACKOY (1916)

Segunda carrera — 1100 metros

1 **TALCA**, 2 a., 56 kilos, por St. Michan y Ormiga, del stud La Morada, F. Arcuri	3821	2322
2 Idaviva, 56, D. Torterolo	4922	2968
3 Pomaré, 56, P. Cicheti	1771	1124
4 Mulhouse, 56, J. Fernández	5193	4474
0 Volvete, 56, O. González	813	531
0 Partenia, 56, G. Benvenuti	1478	1102
0 Volcánica, 56, M. Lema	587	470
0 Westeria, 56, D. Englander	5983	2723
0 Biyuya II, 56, S. Blanco	942	849
0 Saint Agnes, 56, A. Navarro	205	274
	27239	17766

No corrieron: Patrie, Martita, Anfitrita, Chabeta.

Dividendos: de Talca $ 12.85 a ganador y 4.45 a placé; de Idaviva, 3.45; de Pomaré, 7.10.

Tiempo: 1' 6" 3|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpos.

Cuidador: Valentín Fernández.

TERCERA CARRERA

Liviano, Alegrón y Norfolk corrieron en los primeros puestos, pero pronto se impuso la superioridad del hijo de Dusty Miller, que en la recta había dado fácil cuenta de sus adversarios y resistió en cómodo galope la atropellada de Ibáñez. Tercero Fucho. Cuarto Liviano.

PREMIO FALERNA (1916)

Tercera carrera — 1400 metros

1 **NORFOLK**, 2 a., 56 kilos, por Dusty Miller y Norma V, del stud Asteroide, P. Cicheti	10707	4206
2 Ibáñez, 56, F. Arcuri	8687	4391
3 Fucho, 56, S. Blanco	2134	1463
4 Liviano, 56, R. Rodríguez	1342	936
0 Tono, 56, C. Feruccí	1802	1129
0 Namur, 56, P. Claverie	1081	868
0 Alegrón, 56, A. Navarro	7079	3237
	33072	16236

No corrieron: Machaso, Instructor, Geronte, Rosellon y Arrás.

Dividendos: de Norfolk, $ 5.55 a ganador y 2.45 a placé; de Ibáñez, 3.40.

Tiempo: 1' 27" 1|2.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Cuidador: Carlos López.

CUARTA CARRERA

En la punta se dibujó a Bufo, seguido de Leader, Submarino y Briton.

Así llegaron hasta el codo, donde a pesar de todos los temores, pasó Leader para adjudicarse el triunfo en cómodo galope. Pancho Villa y Bufo lucharon por el placé.

Submarino se adueñó seguidamente del cuarto puesto.

PREMIO SAN PAULO (1914)

Cuarta carrera — 1800 metros

1 **LEADER**, 3 a., 57 kilos, por Saint Michan y Lesterpinde, del stud La Morada, F. Arcuri	10395	4545
2 Pancho Villa, 52, E. Canessa	9696	4344
3 Bufo, 51, J. Bastida	2768	1112
4 Submarino, 51, M. Lema	4683	2197
0 Chichín, 51, A. Quinteros	2402	1634
0 Briton, 52, D. Torterolo	8045	3504
	42019	17636

No corrió: Sin Rumbo.

Dividendos: de Leader, $ 5.65 a ganador y 3.35 a placé; de Pancho Villa, 3.55.

Tiempo: 1' 51".

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Cuidador: Valentín Fernández.

PREMIO RAUL CHEVALIER

Quinta carrera (clásica) — 1400 mets.

1 **BERTHIER**, 2 a., 55 kilos, por Jardy y Amelina, del stud Pajona, D. Torterolo	20732	7533
2 Marine, 53, D. Englander	10898	2868
3 Takecare, 53, M. Acosta	9390	3121
4 L'Espoir, 53, G. Ardouin	2113	900
0 Leyenda II, 55, T. N. Fernández	759	478
	52002	14900

No corrieron: Caburé e Invasor II.

Dividendos: de Berthier, $ 3.15 a ganador y 2.40 a placé; de Marine 3.05.

Tiempo: 1' 25" 4|5.

Ganada por 1 pescuezo.

Cuidador: José Betancour.

PREMIO SAN MARTIN

Sexta carrera (clásica)—2000 metros

1 **PARDEJONA**, 3 a., 56 kilos, por Saint Wolf y Perdita, del stud Los Cardos, D. Englander	14201	—
2 Campanazo, 62, D. Torterolo	16215	—
3 Falerno, 57, M. Acosta	22529	—
4 Polavieja, 58, A. Navarro	3805	—
0 Vicente López, 60, A. Quinteros (con Falerno)		
	56750	—

No corrieron: Matatías, Bajel y Patacón II.

Dividendos: de Pardejona, $ 7.20 a ganador.

Tiempo: 2' 4" 4|5.

Ganada por 1 2 pescuezo.

Cuidador: Bartolomé Olivieri

PREMIO ALSACIA (1915)

Séptima carrera — 1600 metros

1 **CRISTALINO**, 3 a., 43 kilos, por Rosco y Gata, del stud Vihuela, R. Deflagiovanna	4264	2388
3 Etrusco, 40, A. Grassi	5289	2554
3 Bajel, 43, M. Acosta	18277	7249
4 Mi Nene, 51, A. Torres	16161	6394
0 Siete y Medio, 60, E. Muraña	1572	703
0 Full Hand, 57, A. Quinteros	7829	4134
0 Espartal, 46, M. Altamiranda	7783	3759
	61875	27587

No corrieron: Protea y Jubel.

Dividendos: de Cristalino, $ 25.80 a ganador y 10.15 a placé; de Etrusco, 9.10.

Tiempo: 1'37" 2|5.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Cuidador: P. Germán Ferrari.

PREMIO MELIK (1916)

Octava carrera — 3000 metros

1 **KRONDORF**, D. Eng.	17666	2839
2 Martucha, Acosta	14019	5286
3 Valentón, J. Fern.	21397	5435
4 Charm, F. Arcuri	16175	3566

Sport: del 1.o 6.45 y 3.85; del 2.o 3.90

No corrieron: Burú y Polvareda.

APUNTES

Faucheur después de producir una discreta performance, olvidado hoy por toda la "alta y sabia" cátedra, se impuso con relativa facilidad abonando un dividendo suculento.

Juan Vella y sus admiradores — porque los tiene! — aparecieron después con los bolsillos repletos. D. [illegible]...

Torterolo solicitó la monta de Dieufort. Dieufort no figuró en ninguna parte.

Jalea ganó fácilmente. Afirman malas lenguas que Valentín Fernández se quedó con toda la plata... ¿Quién es el culpable?...

Para asegurar la fija Westeria a último momento solicitaron la monta de Englander, con flete y con instrucciones especiales del propietario.

No sabemos dónde está Westeria... Lástima de pronóstico!

En la tercera en el Asteroide saborearon el triunfo de Norfolk. Fácilmente. Sin susto. El sport fué agradable... apesar de todo.

Ibáñez atropelló... pero le faltó coraje. Es, no hay duda, uno de tantos destinado a ganar cuando le toque el turno.

Leader en cómodo galope completó el doblete de Valentín Fernández.

No queremos calcular las ganancias, porque... ¿qué nos importa ni que le importa a nadie?

LOS DOS AÑOS

TRAS EL CRACK...

A primera hora, cuando todavía el sereno de la cancha bostezа, no despejada totalmente su modorra por el ruido de los continuos galopes, nos instalamos en la tranquera. Por allí desfilan todos, entraineurs y animales; jockeys y aprendices. Desde el compositor netamente criollo, de cara tostada y mirar desconfiado, hasta el entraineur "que alterna" con sus polainas lustradas y su gorra inglesa, todos nos saludan amablemente hasta aburrirnos, porque ninguno muda su reverencia, limitada a los clásicos "buenos días" que a veces cambian según los personajes por el más típico "buen día" que dice de cimarrones de tabo con cuero y otras lindezas de campo adentro.

Allí, sin embargo, no nos ha llevado el afán de ser profesionales que hartos estamos de ellos, sino el deseo de presenciar el desfile de los principales caballerizas a la entrada de la cancha.

Y con la nuestra salimos, puesto que apoyados en la tranquera [illegible] la silueta imponente de [illegible] y la sonrisa de [illegible] que parecía decirnos "con este para los clásicos grandes... [illegible] para los restantes"...

Desde allí [illegible] Isaura de los Santos [illegible] palabras [illegible] obteniendo solamente confusiones [illegible] sobre todo lo [illegible].

En la tranquera vimos el desfile luego de todo el escuadrón de [illegible] de Vicente Fernández, que [illegible] alborosamente a todos [illegible] más insistencia a [illegible], el [illegible] hijo de Old Man, que [illegible] de muchos será el único enemigo capaz de medirse con Botafogo...

Nos descubrimos ante la presencia de un Diamond Jubilee. Pero [illegible] nos inspira más respeto por su nombre que por lo que [illegible] las pistas. Somos [illegible] mos... [illegible] del stud [illegible] ser un crack.

Segundo Peñ[illegible] mente. [illegible] sabe tener [illegible] damente [illegible] se apartan en absoluto [illegible] y nos habló de [illegible] nos hizo presente que [illegible] las grandes condiciones de [illegible] en

Ferro Carril Central Córdoba

A los baños termales DE

ROSARIO DE LA FRONTERA

Unico rumbo directo y sin trasborbo en combinación con el F. C. Central Norte

Se expenderán desde el 1o. de Mayo hasta el 30 de Septiembre próximo, válidos para regresar hasta el 31 de Octubre de 1917.

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

DE BUENOS AIRES Primera clase $ 87.85 - DE ROSARIO Primera clase $ 70.00

SALIDAS PARA ROSARIO DE LA FRONTERA

DE RETIRO C. C. los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado 10.00 p.m. DE ROSARIO C. C. los Martes, Jueves, Sábado y Domingo 6.30 a.m.

Por informes y pedidos de camas ocurrir Cangallo 483

H. G. CABRETT
Administrador General.

la ronquera y comprendimos que eso bastaba para desta..se entre la infinita mediocridad que se pasa nuestras pistas.

Cuando pasó el Indócis, recordamos que fuímos los únicos que dijimos que no era ni Acróbata ni Koenigsberg lo mejor que tenían en la caballeriza, contra la opinión demasiado exitista de nuestros colegas que de una performance vulgar descubren un crack.

La presencia de Bollito nos impresionó favorablemente. . sin embargo, alguien nos murmuró al oído que el pupilo del Montiel podrá ser regular, pero que ha desmerecido mucho en el concepto de los entendidos.

Se dice — en la tranquera también se opina porque la tranquera permanece inmutable — se dice, repetimos, que Aster, el hermano de Aventurer., es toda una promesa que cuida el entraineur del stud Provincial con más cariño que a Vadarkblar.

En el stud La Posta afirman que Le Temps, un hijo de Old Man y La Tempete, será todo un crack (informe de la tranquera).

Y ante tantas esperanzas nos quedamos más convencidos de las b... des de Botafogo, porque no ha demostrado, sino que ya es una hermosa realidad.

LOS CRACKS

Ayer de mañana ha sido un día de gran actividad. Hemos despertado antes de la hora habitual, hemos estado en Palermo junto con los madrugadores y hemos conversado en los studs más que los vendedores de maravillosos específicos, para combatir la calvicie que a la par pueden usarse como quitamanchas...

Puramente en misión profesional, hemos consultado opiniones, los hemos escuchado todos sin protestas y a la postre, recogulando todos los datos para componer este suelto... del que tampoco, lector, sacarás nada en limpio, pues buscando el crack estamos sin hallarlo.

A un entraineur que en tiempos de la conquista cuidó un par de animales cual era a su juicio el crack del año, y serenamente, convencido de la autoridad de su opinión, nos refirió:

—Les diré... Hoy han vuelto a las pistas solamente Dijital, La Ñatita, Arenales, Saint Emilión, Gran Señor, Campanazo y Cabaret, además de Ocurrencia y Picacero que se trabajan todos los días y que andan cada vez mejor...

—¿Su opinión de cada uno?

—Les diré... Dijital ha de curarse bien antes de volver a lo que fué y aunque eso a mí no me costaría gran trabajo, quién sabe si lo consiguen... La Ñatita me gusta para ganar muchas carreras... esa está linda y a pesar de los años todavía conserva las mismas energías de sus primeros años. A Campanazo la manquera me lo ha perjudicado. De Arenales no opino, porque no creo que sea el crack que tanto pregonan. A Saint Emilión lo miro como un fantasma que ni se aparece, puede darnos un susto pero que las más de las veces ha de salir corrido... Gran Señor es un animalito lindo, regular, noble y guapo.

De los del año pasado es el que más me gusta después de Vadarkblar. Cabaret es discreto... me gusta para algunas carreras...

... .

Nuestro hombre se llamó a silencio. Nos miró fijamente después de agregar que para dar su opinión sobre Ocurrencia y Picacero necesitaba primero verlos en las pistas.

Luego tosió, volvió a toser y acariciándose un recto de bigote que adorna su labio superior nos insinuó que había llegado la hora fatal de la despedida.

—Me voy a ver mis cracks...

—¿Tiene alguno?...

—Sí, en el gallinero; ahora me dedico a cuidar gallinas... los caballos ya no dan...

Como verá el lector, reportaje más interesante no podíamos proporcionarle.

Un señor que hoy cuida gallinas para que en tiempos de la conquista cuidó caballos de carrera, tiene derecho a opinar sobre las bondades de los cracks y hasta sobre las habilidades de sus colegas.

¡Y cómo no!...

Grito de Guerra — Vida Alegre

Sobre los dos pensionistas ya hemos dado nuestra opinión.

El potrillo que tan poco sugestiona con su figura, nos ha merecido un concepto tal vez superior, exagerado para el futuro, pero que sometemos a la confirmación del tiempo, resignados con el fracaso, si es que llega, puesto que nada hay tan difícil como pronosticar el porvenir de un producto. Lo creemos un elemento regular y productivo, y conste que no es porque ayer le vimos recorrer 700 metros con la monta de Porra en excelente estilo.

A la vez hemos sentenciado sobre Vida Alegre. Su actuación, sin ser francamente descollante, merece un elogio, y ninguno mejor como el de asignarle una campaña venidera tan distinguida como la de los pupilos más regulares de su caballeriza.

Tampoco esto nos lo ha sugerido su apronte de ayer en 700 metros con la monta del jockey Acosta.

PALPALA

En su pensionista tiene depositada gran confianza el entraineur Trterolo, aunque eso de depositar confianzas en un animal nos parece tan común y tan fácil como cruzar por el Banco... de visita.

Eso no quiere decir que Palpalá no sea capaz de realizar una fructífera campaña puesto que ya ha revelado condiciones estimables que bien ... de imponer en esta temporada ... no hay mucho sobresaliente que deslumbre.

Por eso es que al verlo ayer pasar 1600 metros dirigido por Trterolo en 1'41" 1|5 quedamos confundidos, mudos de admiración, mientras nuestro repórter que poco caso hizo del tiempo que marcaba el cronómetro nos repetía al oído: "esta es una fija en puerta"

ONCE DE ABRIL—LA FLECHE

Ya estamos cansados de perder tiempo en comentar sus ejercicios y confesamos sinceramente que si también se hubieran limitado a recorrer la partida reglamentaria habríamos hecho el silencio más grande a su alrededor.

Pero como fué en 1000 metros y a la par, es que decidimos en perder dos minutos en redactar la noticia.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMI FOLK
(Vallas)

Distancia 2500 metros

1 Topacio II 71 k. 4 Alcázar 69
2 Ica 69 5 Fundango III 69
3 Fisgona 69 7 Moliére 61

REMIO NPOCHE BUENA

Distancia 1000 metros

1 Maja 56 k. 9 Chusca 56
2 Ivry 56 10 Talca 56
3 Volcánica 56 11 Cribe 56
4 Monitora II 56 12 Martita 56
5 Saint Agnes 56 13 Sodeska 56
7 Indochina 56 14 Orza 56
8 Wilda 56 15 Bocina 56

PREMIO CABARET

Distancia 1100 metros

1 Caburel 56 k. 7 Fosfato 56
2 Sea Over 56 8 Mecánico 56
3 Espinillo 5 6 9 Instructor 56
4 Filete 656 10 Remanso 56
5 Dominguero 56 11 Norfolk 56
6 Enfín 56 12 Magistral 56

PREMIO HUARMI

Distancia 2200 metros

1 Simpático 56 k. 13 Divo 56
2 King's Born 56 14 Forsight 56
3 Unionero 56 15 Grecian 56
4 Infalible 56 16 Casero 56
5 Adelante III 56 17 Silvano 56
6 Chiste 56 17 Rey Mago 56
7 Incrédulo 56 18 Huguenet 56
8 Piou Piou 56 19 Wateville 56
9 Ioe 56 20 Fanática 54
10 Luneville 56 21 Milita 54
11 Basque 56 22 Pagadora 54
12 Penacho 56

PREMIO SUBMARINO

Distancia 1400 metros

1 Paris 57 k. 8 Wildrake 54
2 Retamo 57 9 Orbe 54
3 Ch. Girl 55 10 Aneiros 54
4 Encomio 54 11 Rasante 54
5 Ivor 5'4 12 Mayor López 54
6 Ramalero 54 13 Leyenda II 52
7 Irún 54

PREMIO VICENTE LOPEZ

Distancia 1200 metros

1 Gracian 56 k. 7 Sin Rumbo 56
2 Lamento 56 8 Quitasol 56
3 Trento 56 9 Botador 56
4 Kurri 56 10 Cruz Diablo 56
5 Jurado 56 11 Aquilón 56
6 Quehuin56 12 Lord Derby 56

PREMIO TATA DIOS

Distancia 1800 metros

1 Kick II 57 k. 5 Ton Ton 50
2 Clearing 54 6 Nuty 40
3 Colenso 51 7 Pinch 40
4 Mi Nene 51

PREMIO ALUVION

Distancia 2500 metros

1 Retrechero 59 7 Colmenar 49
2 J. Valjean 58 8 Atila 48
3 Cracker 56 9 Chuchín 43
4 Eneas 53 10 Gaiteiro 48
5 Librón 49 11 Mariucha 47
6 Profeta 49 12 Terrona 46

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Arequito, distancia 1400 metros — M. Récamier, Jalea, Paulita, Diaspa, Ortiguita, La Paisana, Tableta, Mucha Sal, Alteza Real, Noche Buena, Ilusiones, Bellegarde, Mi Ñata, Brecha, Casera, Bucólica II.

Premio Etruria, distancia 1200 memetros—Eufrosina, [illegible], Matilde, Gay Light, Gyp, Antuca, Wildt, Indochina, Bélgica II, Mentirilla.

Premio La Nenita, distancia 1200 tros — General Alvear, Caburel Machaso, Shot, Puntapié, Glotón, Chaliapine, Misterioso Magistral, Ibañez, Remanso, Rosellón.

Premio Indiecita, distancia 2200 metros — Chuchín, Secante, Lescaut, Pancho Villa, Lamento, Pata de Gallo, Faucheur, Visionario, Brandy and Soda, Britón, Lord Beatty, Rey Moro, Ascasubi, Monfalcone, Marco Polo, Librón, Desengaño, Galop.

Premio Mistela, distancia 1500 metros — The Lad, Patacón II, Calfilón, Gracian, Lance, Chaica, Cacique, Safo, Palpalá, Sunday, Aluminio, Lord Beatty, Espartillar, Piña, Aquilón, Como, Perjura, Bajel, Pacará y Ficaria.

Premio Bombazo, distancia 1700 metros — Corchito, Etrusco, Siete y Medio, Art Nouveau, Max Linder, Dieufort, Precoz, Colenso, Diamant, Mamita II, Faucheur, Espartillar, Sable, Hurgón, Red Jacket, Cristalino, Full Hand.

Premio Entretenido, distancia 2800 metros — Polavieja, Mariucha, Sincera II, Gringuito, Jean Valjean, Buril, Krondorf, Valentón, Ojal, Charra, Farruco, Marco Polo, Cracker, Gaiteiro, San Luis, S. V. P., Red Jacket.

Premio Eliseo Ramírez, distancia 1400 metros — En este clásico que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes productos:

Botafogo 56 kilos, Takecare 56, Pierrefond's 56, Retamo 56, Marline 54.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para al reunión del 10 del corriente:

Premio Gal[illegible], 1000 metros — Higa, Tipiecita, Urg[illegible], Va[illegible], Raquelita, Jug[illegible], Darling II, La Violeta, Ladrón de Guevara, Velocity II, Haño.

Premio Honlura, 1200 metros — Floridablanca, Felicidad, Mo[illegible]a, Fastidio II, El Gaucho II, P[illegible], Cenicera, Sandipr, Lady Lara.

Premio Flirteuse, 1300 metros — Chepa, Ari, Poa Cox, A[illegible], Volapié II, Leñatera, White Feather, Cebrian, El Faro.

Premio Bob, 2000 metros — Formosa, Inaismore, [illegible], Charmy.

Premio R[illegible]te 2000 metros — Higk $ 1000, Fi[illegible] 2000, Sina II 1000, Kia[illegible] 1000, Hilario 2000, Amar[illegible] 500, [illegible] Moro 1000, Mira M[illegible] 500, Cuiatá [illegible], Sud América 1500, Cocainera 1500, Audax 3000, Pretty Boy 1000.

Premio Himil Tau um, 2500 metros — Cotaguita, Gallardía, Honorario, Tamarindo, Sandstorm, Fastidio II, Cachif z, Forward, Regret, Flirteuse, Perlino, Talalino Voluntad.

Premio Sarmiento, 1300 metros — Han ratificado su inscripción: Alexandre, Coralito, Kingfisher, Crisis, Volapie II, Leñatera, Barrera, Idria, F[illegible], Trottin.

NOTITAS

Ecos de las carreras de Linfield Park

Sabido es que en Inglaterra, como en los Estados Unidos, es una costumbre tradicional la celebración por turno de reuniones hípicas en distintos hipódromos. El elemento que toma parte en ellas, cualquiera que sea su índole, llanas o de vallas, se ve obligado a realizar verdaderas jiras que duran durante casi toda una temporada. Hasta hace poco, como lo anunciamos en su oportunidad, las únicas pruebas que se llevaban a cabo con relativo éxito en los hipódromos de Gatwick, Windsor, Lingfield Park, etcétera, eran de vallas — de verdaderas vallas — por lo que nuestras notas gráficas solo reproducían escenas relacionadas con esta clase de carreras.

Una carrera de "drogas" — (x) Rudby, E. Tudor (up), se asusta de una "valla" y cae...

En la presente "notita" presentamos algunas incidencias y escenas de las pruebas llevadas a cabo en las pistas de Linfield Park, entre las que mencionaríamos por la importancia de la personalidad al famoso látigo australiano Frank Wootton, que tantas y tan magistrales carreras llanas ganara en las pistas de Inglaterra.

El "crack" del jockey Wootton, Strong Boy

El jockey Wootton fué, y puede decirse que aún lo es, el "niño mimado" de los amantes del turf, tanto en Inglaterra como en Francia, donde es conocidísimo.

Respecto a sus óptimas condiciones de jockey clásico, nuestro público habrá tenido la ocasión de leer numerosos sueltos encomiásticos, por lo que casi resulta innecesario que hagamos una biografía más o menos completa de él.

Otra de dichas notas gráficas reproduce uno de los saltos donde se produjo la incidencia que expresa el correspondiente epígrafe. De tal hecho se desprende otro no menos sugerente, y que podría sintetizarse en una frase, que, por lo elocuente, bien merece un sitio favorito y permanente en la memoria de la comisión de carreras de nuestro Jockey Club. Ahí va también esta otra, que guarda estrella... "A tal caballo, tal valla"... y también esta otra, que guarda estrecha analogía: "Dime lo que saltas y te diré lo que eres".

En Inglaterra se conoce perfectamente la verdad incontestable de tal dicho, de ahí que existan muchas categorías de "steeplechasers", tales como "caballos clásicos", buenos, discretos, regulares y... "drogas" como justamente aquí se les denomina.

Preguntaríamos, ya que registramos esta particularidad del turf de vallas inglés, ¿cuándo llegará ese famoso día en que tengamos necesidad de hacer semejantes distingos entre el núcleo local de "steeplechasers" argentinos? ¿Cuándo?...

El jockey Tudor regresando ileso de una caída

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA. — TENEDURIA DE LIBROS.

Ejercicio de 1917.—Estado de la Tesorería General de la Provincia al 30 de Abril de 1917

Ingresado al 30 de Abril de 1917		Valores	Efectivo
Recursos de presupuesto			
Ordinarios	21.271.509,62	—	—
Extraordinarios	743.238,15	50.000,—	—
Especiales	256.071,34	33.540,77	22.270.819,11
Cuentas generales			
Anticipos de 1917	49.723,36	—	—
Intereses y descuentos	851,30	—	—
Entrada eventual	3.811,45	—	—
Revisación de planos e inspección cloacas	924,96	—	—
Devolución de impuestos	3.470,73	—	—
Descuentos por edificación	688,35	—	—
Anticipos de sueldos	115,—	—	—
Canalización y drenaje	2.018,94	—	—
Ley 29 Julio 1914. Direc. de Salubridad. Multas	700,—	—	—
Anticipos de 1916	200,—	—	—
Dirección de Salubridad, servicio eléctrico	94,50	—	62.598,59
Cuentas especiales			
Tierras de Necochea	80,—	4.850,—	—
Depósitos en garantía	36704,49	—	—
Fondo Montepío. Desc. 740.000,83		—	—
Fondo Montepío. Caja P. de Ahorros 500.000,—	1.240.000,83	—	—
Casa de Baños	753,70	—	—
Producido Jardín Zoológico	6.914,92	—	—
Ley 30 Octubre 1911. Municipalidades	882.207,71	—	—
Id. id. id. Patronato de menores	92.467,31	—	—
Impuestos de Desagües	481.917,63	—	—
Producido Viveros Oficiales	127,05	—	—
Embargos Judiciales	23.060,57	—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipos	35.537,55	—	1.749.771,76
Presupuesto			
Devoluciones	31.588,48	—	
Art. 3o. Presupuesto legislativo. Deducción 10 o|o	45.250,50	—	76.838,98
Leyes especiales			
Devoluciones	—	—	3.089,20
Títulos de Deuda Pública			
En Consolidados Caja de Ahorros Serie B	—	500.000,—	—
Ejercicios anteriores			
Ejercicio 1914	1.489,40	—	—
" 1916	561.130,47	970.402,44	562.619,87
Art. 39. Ley de Contabilidad			
Devuelto	—	—	25,95
Total	—	1.558.798,21	25.725.763,46

Egresado al 30 de Abril de 1917		Valores	Efectivo
Presupuesto			
Sueldos y gastos	6.412.789,20	—	—
Deuda pública	3.552.265,62	—	—
Art. 4o. Nuevos partidos	9.093,—	—	—
Art. 24. Viático vacunadores	26.898,—	—	—
Art. 37. Crédito suplementario	1.050,37	114.880,—	—
Art. 44. Subsidio a empleados	3.650,—	—	—
Art. 26. Líneas telegráficas	4.041,63	—	—
Escuelas	5.153.187,47	—	15.163.605,29
Cuentas generales			
Anticipos de 1917	200.217,80	—	—
Venta de tierras	26.814,62	—	—
Obras de Salubridad La Plata	53.467,24	—	—
Devolución de impuestos	58.136,04	—	338.635,70
Cuentas especiales			
Ley 30 Octubre 1911. Municipalidades	267.911,58	—	—
Id. Id. Id. Patronato de menores	90.722,31	—	—
Montepío Civil. Pagado pensiones, jubilaciones, etc. 691.6[illegible],50			
Montepío Civil. Depositado en el Banco de la Provincia 217.0[illegible],63	908.757,13	—	—
Embargos judiciales	19.075,82	—	—
Dirección de Desagües	481.917,63	—	—
Depósitos en garantía	27.035,37	21.100,—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipos	35.537,55	—	—
Banco de la Provincia, depósitos en garantía	6.924,59	—	—
Casa de Baños	584,—	—	—
Producido Jardín Zoológico	3.766,37	—	1.842.232,35
Leyes especiales			
Pagado	—	500.000,—	233.940,17
Obligaciones a cobrar			
Letras por tierras canceladas	14.219,94	—	—
Letras por tierras vencidas a protesto	1.464,21	15.684,15	—
Artículo 39 Ley de Contabilidad			
Pagado	—	—	205.265,51
Obligaciones a pagar			
Letras de Tesorería, pagadas	—	—	10.137,28
Títulos incinerado			
Títulos de caminos afirmados	—	6.000,—	—
Ejercicios anteriores			
Ejercicio de 1913	4.178,41	—	—
" 1914	14.757,11	—	—
" 1915	35.391,96	—	—
" 1916	1.845.377,57	51.500,—	1.902.705,05
Existencia que pasa a Mayo	—	819.629,06	6.029.842,11
Total	—	1.558.793,21	25.725.763,46

V°. B°.
T. B. Ubios
Contador general

Mayo 4 de 1917.

Rafael A. Dillon
Jefe de la Ten. de Libros

Pascual Martínez
Subtesorero general

Departamento de Hacienda. — La Plata, mayo 10 de 1917. — Publíquese y dése al Boletín y Registro Oficial

JOSE LUIS CANTILO.
José O. Casás

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL MONO PERICO

DEDICADO A LOS DEPORTES

II

Como primera distracción, al mono Perico se le ocurrió volar. Muchas tardes de verano, en días de calma, cuando no soplaba viento, Perico observaba, envidiosamente, a los aviadores elevándose en sus máquinas.

—¡Qué lindo ha de ser elevarse por

rrió una idea feliz, observando cómo volaban ciertas aves.

—Es muy sencillo el problema — se dijo. — Basta tener un animal grande, y me elevaré sobre él.

Buscando así el ave necesario para elevarse, se acercó a un grupo de patos. De repente pega un salto y se

los aires, — decía el mono Perico — observar tranquilamente la ciudad desde arriba, viendo pasar las personas, los vehículos, los animales y el conjunto presentado por las casas, las quintas y las chacras.

Pero faltaba al mono Perico, dos cosas elementales para realizar su prueba de aviación: la máquina y los conocimientos indispensables para manejarla. Pensando, pensando, el modo de realizar la primera hazaña, se le ocu-

acomoda sobre el más grande. El pato asustado, tiende su vuelo y ahí lo tenéis a Perico, elevándose por los aires, molestado de cuando en cuando con [illegible] picaduras de algunos insectos.

El viaje fué muy corto. Molesto el pato por el enorme peso del mono Perico, regresa inmediatamente, y cuando se hallaba próximo a la tierra, hace un giro rápido, dejando caer contra el suelo, al pasajero.

El golpe produjo a Perico.

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $

COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917 — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 2.30 p. m. segunda matinée de abono con la ópera de Puccini La Rondine. Protagonista: Gilda Dalla Rizza. — A las 8.45, cuarta función del turno impar, con la ópera de Massenet Manón. Intérpretes: Mme. Vallin Pardo, tenor Franceti, Crabbé y Journet.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Régina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Excentricidades, pantomimas, bailes, canto, pantomimas, cinematografía y revistas. — Empresa: Fernandez y Angelis. — Director artístico, José Lopez. — Hoy a las 8.45 variado programa [illegible] [illegible] Las Grullitas, [illegible] Alvaro.

VICTORIA. — Estreno: [illegible]

SAN MARTIN. — [illegible]

NACIONAL. — Jacinta [illegible] versa. — [illegible]

[illegible] Los saltimbanquis.

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — [illegible]

[illegible]

ESMERALDA (Esmeralda 4..). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuta en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45 El imitador Fred Bernardi, El equilibrista Araujo, Rosita de la Plata.

Está abierto el abono a 13 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

[illegible] (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

[illegible] — Hoy función tarde y noche. Variado programa.

[illegible] (Rivadavia 1848). — Variado programa con estrenos.

[illegible] (Corrientes y Maipú). Variado programa con estrenos.

[illegible] Hoy función [illegible]

[illegible] PALACE [illegible] 5581). —

[illegible] (Corrientes 1272/1288). —

[illegible] Esmeralda [illegible]. — Hoy [illegible]

[illegible] 2165). —

[illegible] (Juramento [illegible]

[illegible] (Callao 27). —

[illegible] (Rivadavia [illegible]

[illegible]

[illegible] 10401). — Variado programa con estrenos.

[illegible] (Suipacha 450). Hoy función tarde y noche, programa continuado. Variado programa con estrenos.

[illegible]

CINE BOLIVAR (Bolívar 1.3..). — Funciones [illegible] noche.

[illegible] Suipacha [illegible]

[illegible] PALACE [illegible] — Todos los días tarde y noche, [illegible]

Cía. Argentina de Navegación

Nicolás Mihanovich Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches [illegible] vapor [illegible] de Montevideo [illegible] "Roma" a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas [illegible] y domingos a las [illegible] p. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas martes, [illegible] y domingos a las [illegible]

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados a las [illegible] p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas martes jueves y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes diríjase a la administración:

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

EN VENTA A $ 35

Una partida de Sobretodos y Raglans importados forrados en seda, los que valen $ 80 a $ 120 - - -

VENDO A $ 35

Córdoba 1549

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3500 VACUNOS GRAN CLASE EN Pehuajó. — Haciendas de muy buena clase y estado incluso 2250 novillos [illegible] [illegible] clases hay 1300 de [illegible] a 3 años, [illegible] consignados [illegible] en Cacha- [illegible] y vaquillonas servidas.

El domingo 10 de junio, a la 1 p. m., con [illegible] a la vista, debidamente [illegible] y de acuerdo al detalle siguiente:

[illegible] novillos de 3 años, listos y casi [illegible] marcas.

[illegible] novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase, buen estado marca líquida.

[illegible] de 2 a 3 años, alta mestización, carne gorda, dos marcas.

33[illegible] novillos de 2 años, buena clase, carne gorda y gordos.

300 novillos de 1 1|2 años, gran clase, especial [illegible] todo.

220 novillitos de 1 año, bien desarrollados, marca líquida.

141 vacas gordas para frigorífico y matadero.

302 vacas gran clase (tipo plantel), servidas, marca líquida.

250 vacas con cría, buena clase, incluso 140 terneros.

150 vacas alta mestización de 3 a 5 años, preñez revelada.

150 vaquillonas de 2 y 3 años, buena clase y buen estado, servidas.

100 vaquillonas de año, muy buena clase y estado.

210 vacunos al corte, para matadero y frigorífico.

Se facilitarán por módico precio buenos potreros alfalfados hasta que se organicen los arreos o efectúen los embarques.

Trenes — Once-Pehuajó: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 2 a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 3 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 1[illegible].35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión. 2 o.o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o.o ídem en reproductores y yeguarizos. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillón y Cía.

3'554-v-junio9

PNEUMATICOS

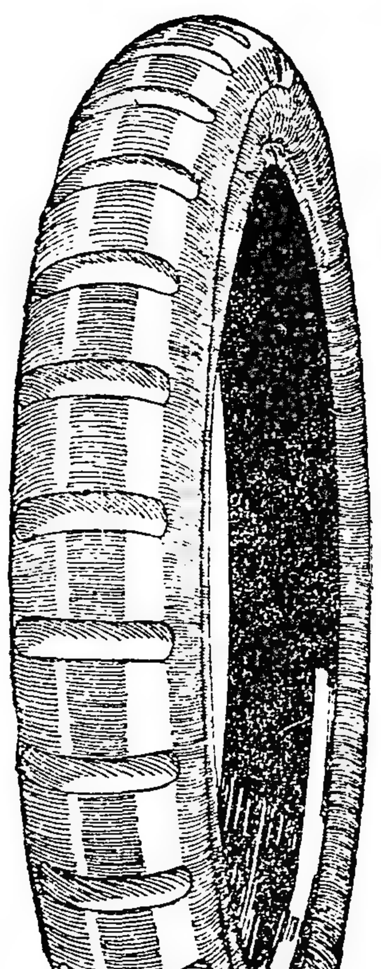

DUNLOP

Debido a la compacta consistencia de la capa protectora que forma el relieve de la cubierta, resisten extraordinariamente en los malos caminos de campaña, la acción de los cascotes, alambres de púa y pinchos o espinas vegetales.

542 - PASEO COLON - 542

BUENOS AIRES

DODERO HNOS

Agentes y Corredores Marítimos

BUENOS AIRES:
25 de Mayo, 267, 273

MONTEVIDEO:
Misiones, 1488

ROSARIO:
San Martín, 420

BAHIA BLANCA:
Chiclana, 350

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

Matchs oficiales para el domingo próximo.

COPA DE HONOR

Primera división—(Desempate)—
Atlanta v. Columbian, Sportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima, San Isidro v. Boca Juniors.

COPA DE COMPETENCIA

Segunda división—(Preliminar)—
Almagro A v. Del Plata (field del Platense.

Segunda división—(Primera rueda)—
Almagro A. o Del Plata v. Sud América (suspendido), Estudiantes (La Plata) v. Barracas Juniors, Sportivo Avellaneda A. v. Sportivo Avellaneda B., Eureka (reserva) v. San Lorenzo, Corinthiam v. Lanús (reserva), General Mitre A v. Ensenada, Tigre v. Olimpia (suspendido), Independiente A v. Boulogne, Gimnasia y Esgrima B v. Liberal Argentina (reserva), Sp. El Comercio v. San Fernando, Floresta v. Sp. Palermo A, Sp. Argentino v. Torre, Martínez v. Argentino de Bánfield, Sp. Dock Sur v. Sportivo de Bánfield, Bernal v. América, Independiente B v. Boca Juniors B o G. y Esgrima A.

Tercera división—(Primera rueda)—
Tigre Juniors v. Villa Real, Barracas Juniors v. Estudiantil Porteño, F. C. Oeste v. Bernal (suspendido), Porteño A v. Sp. Villa Ballester, Columbian v. Platense A, Del Plata A v. Sp. Barracas, Estudiantes v. Independiente B, Sp. Suizo v. El Parque.

CAMPEONATO

Primera división—Independiente v. Platense, San Lorenzo v. Porteño, River Plate v. Argentino de Quilmes, Bánfield v. Estudiantes (La Plata), Tiger v. Huracán, F. C. Oeste v. Racing G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantil Porteño.

División Intermedia (reserva)—Independiente v. Platense, San Lorenzo v. Porteño, River Plate v. Argentino de Quilmes, Bánfield v. Estudiantes (La Plata), Tigre v. Huracán, F. C. Oeste v. Racing, G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantil Porteño.

Sección A—Sportivo del Norte v. Progresista, Quilmes v. Defensores de Belgrano, Liberal Argentino v. Honor y Patria, General Belgrano v. Barracas Central, Lanús v. Chacabuco.

Sección B—Belgrano v. Argentino Juniors, Burzaco v. All Boys, Germinal v. Vélez Sársfield, Buenos Aires v. San Telmo, Alumni v. Unión Excursionistas.

Segunda división (reserva)—Sección A—Sportivo del norte v. Progresistas, Quilmes v. Defensores de Belgrano, Liberal Argentino v. Honor y Patria (suspendido competencia 1), General Belgrano v. Barracas Central, Lanús v. Chacabuco (suspendido competencia 1).

Sección B—Belgrano v. Argentino Juniors, Burzaco v. All Boys, Germinal v. Vélez Sársfield, Buenos Aires v. sionistas.
San Telmo, Alumni v. Unión Excur-

Zona norte—
Estudiantes B v. Tracción, Porteño v. Juneal, Estudiantes Belgrano v. Sp. Villa Ballester A.
Sección B—Federico Lacroze A v. Sp. Belgrano, Sp. Palermo v. Villa Real, Sp. Villa Ballester B v. Plus Ultra.
Sección C—Florida v. Alvear A, Sp. Villa Urquiza v. El Fairque, Comercio v. San Martín, Radium v. Estudiantes A.
Sección B—Unión v. Alvear B, San Isidro v. Sportivo del Norte, Sud América v. Tigre, Tigre Juniors v. Victoria.

Zona Sur—
Segunda división—Sección A—Estudiantes Bernal v. Sportivo Francés, Everton v. Adrogué.
Sección B—F. C. Sud v. Wilde, Racing B v. River Plate A, Talleres Unidos B v. Bellas Artes, Viajes v. Boca Alumni.
Sección C—Talleres Unidos A v. Solis, Racing A v. Boca Juniors A.

Zona Oeste—
Segunda división—Sección A—Ciudadela A v. Olimpia A, Estudiantes Wáshington B v. Bristol, Nueva Chicago v. General Mitre B, Sp. Ramos Mejía v. F. C. Oeste.
Sección B—Atlanta v. C. G. B. A., Olimpia v. Almagro B, Huracán v. Ciudadela B, Estudiantil Porteño v. Estudiantes Wáshington A.

CAMPEONATO ESCOLAR

Ha quedado abierta en la secretaría de la Asociación Argentina de Football la inscripción de referées amistosos para los diversos matchs del próximo campeonato escolar, los que serán propuestos por cada colegio en cada caso.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los matchs de ayer — Resultados generales—

Banco de la Provincia 3 v. Nuevo Banco Italiano 0.

Banco El Hogar 2 v. Banco de la Nación 0.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Primera división—

Los partidos de ayer

Aduana de la capital 1 v. Ministerio de Obras Públicas 1.

Empleados de ganadería y tierras 0 v. Instrucción pública 0.

Casa de Moneda v. Ministerio de Agricultura 0.

Municipalidad de la Capital 1 v. Ministerio de Marina 3. (Se jugó un solo periodo).

Taller de Marina 3 v. Telégrafo Nacional 0.

Correos y Telégrafos 1 v. Dirección de Puertos 1.

Segunda división—

Footballers Postales 1 v. Ministerio de Agricultura 0.

Ministerio de Obras Públicas 1 v. Casa de Moneda 0.

Aduana de la capital 1 v. Correos y Telégrafos [illegible] (Amistoso).

Obras Sanitarias de Palermo 1 v. Dirección del Puerto 0.

Ministerio de Marina [illegible] capital 4.

Tercera división—

[illegible] v. Caja de [illegible] y Pensiones 1.

[illegible] Central 3 v. Telégrafo Nacional 0.

Footballers Postales 1 v. Ministerio de Obras Públicas 0.

PELOTA

CLUB DE PELOTA DE ALMAGRO

Esta noche en la cancha de pelota de este club se jugará el siguiente match a mano: Andrés y Carmelo versus los hermanos García.

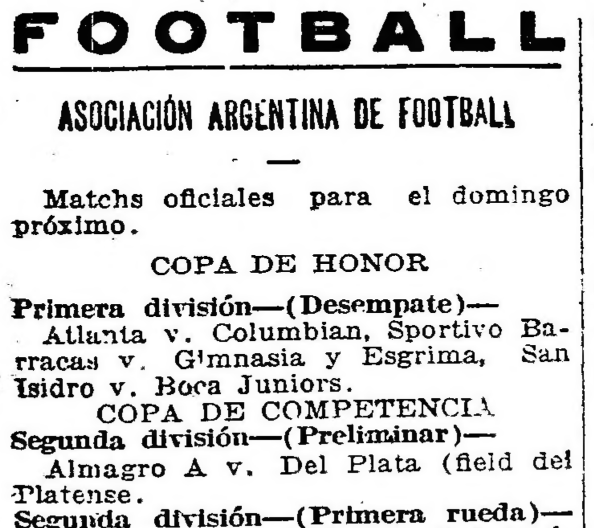

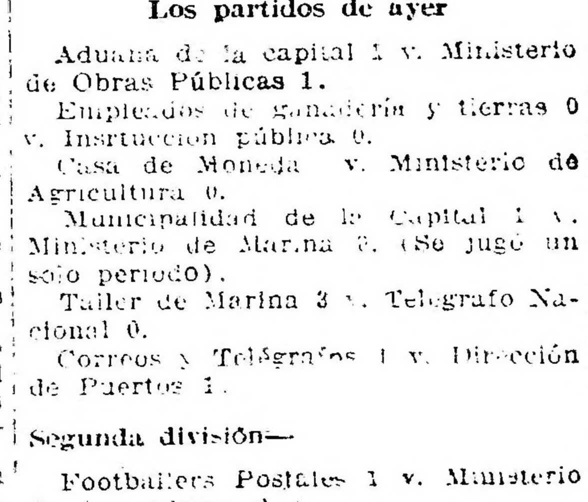

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 630, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JUAN RECARTE (Q. E. P. D.).—Falleció en Bánfield el 2 de junio de 1917. Su esposa, María Noqué de Recarte; su hermana, [illegible] Recarte de Mignaburu; su cuñado Enrique Alvarez Noqué; sus hermanos políticos Tomasa Noqué de Dumont, Domingo Noqué y Elena Muzio de Noqué; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy domingo 3, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, General Rodríguez 1775 (Bánfield). Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|657vjun. 3

✝ ELISEO DESESUS (Q. E. P. D.).—Falleció el 2 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Felicinda H. de Desesus; su hija Mercedes; sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones el fallecimiento del extinto e invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 3 de junio a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Única invitación. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Wenceslao Villafañe 291.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|655vJun. 3

✝ REGINA H. de PAVON (Q. E. P. D.)—Falleció el 2 de junio de 1917. Confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Valentín y Esteban, su hija política Lucía Alemandri de Pavón, sus nietos Lucía P. de Berenguer, Esteban y Pedro, su nieto político Raúl Berenguer, hermanas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 4, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Méjico 3511.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|679v jun. 3

✝ LUDOVINA MAROCCHI de AVELLI (Q. E. P. D.)—Falleció el 2 de junio de 1917.—Su esposo, Eusebio M. Avelli; su hermano, Sebastián Marocchi; su sobrina, Magdalena Marocchi; sus hermanos políticos y sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 3, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Monte [illegible]. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|660vjun. 3

✝ JUAN FORASTIERI (Q. E. P. D.).—Falleció el 2 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, Rosario Laino de Forastieri; sus hijos Filomena, Rosa Julia, Juan Salvador y Horacio; sus hijos políticos, Lorenzo Angel y José; nietos y demás familia, ruegan a las personas de su relación quieran acompañarlos a conducir los restos hoy domingo 3 a las 2.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. Favor que será agradecido eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Pavón 2263.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|661vJun. 3

✝ SEBASTIAN ODELLO, (Q. E. P. D.)—Falleció el 2 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos, Francisca Odello de Reinoso; Eugenio y Constantino; su hijo político, Carlos Reinoso; sus hermanos políticos (ausentes), sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 3 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alsina 2595. —Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.). Tacuarí 344.
3|662vJun. 3

✝ JOSE ROCAMORA, (Q. E. P. D.)—Falleció el 3 de junio de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Elena Camelino de Rocamora; y sus hijos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto mañana lunes 4, en el cementerio y a la hora que se indicará por los diarios de la mañana. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Córdoba 1738.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao número 416.

✝ FLORENTINA FRIZZI de NISEGGI (Q. E. P. D.)—Falleció el 2 de junio de 1917.—Su esposo doctor Carlos Niseggi; su señora madre, María D. de Frizzi; sus hermanos Santiago, Juan, Florentino y Emilio; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 4 a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Libertad 246.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.
3|664vjun. 3

✝ MANUELA MAURELIS de LOPEZ GOIZUETA (Q. E. P. D.) —Falleció el 2 de junio de 1917. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Su esposo, Raúl López Goizueta; su hija Inés Leonor; su madre política, Juana G. de López Domínguez; sus hermanas María M. de Castro, Celestina M. de González Lastra y Aurelio Maurelis; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 4 a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Corrientes 3581.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.
3|6665vjun. 3

MISAS Y FUNERALES

✝ AMADEO GRAS y MARIA GOYENA de GRAS (Q. E. P. D.)—Fallecieron el 2 de junio de 1915 y el 26 de octubre de 1912. —La familia invita a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se dirá en la iglesia de San Miguel mañana lunes 4 de junio a las 10. Favor que agradecerán.

✝ TERESA H. de SEXE (Q. E. P. D.)—Falleció el 5 de junio de 1916. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se oficiará en la iglesia parroquial de Los Flores el martes 5 de junio a las 9.30 a. m.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|287 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 868, dentro del término señalado.
Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|286 v. Junio 3

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.
3|300 v. Junio 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 8

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don HORACIO A. VARELA, a fin de que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan N. Zeballos, por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|483 v. Junio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, see hace saber por quince días, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso de don JUAN VIGNALE; habiéndose designado síndico al doctor Alejandro Lucadamo a quién deben presentarse, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|508 v. Junio 6.

**El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario
3|522 v. Junio 22**

Por disposición del señor juez de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días a don BERNARDO RUTGERSON, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por cobro de la suma de dos mil doscientos treinta pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, le siguen los señores Gay y Cía. F., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes si no comparece. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.
5|522 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso formado a don MARTIN SILVANO, que se ha fijado la audiencia del día 7 de junio a las 2 p. m. para que comparezcan los acreedores a resolver unas propuestas hechas por la sindicatura, como así mismo que se halla en secretaría el estado de la liquidación a los efectos de lo dispuesto en el art. 65 de la ley 4156. — (Firmado) Juan J. Britos, secretario. 3|562 v. J. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal se cita y emplaza a don MIGUEL LOPEZ RAMIREZ a fin de que comparezca dentro de quince días, contados desde la primera publicación del presente, ante su juzgado, secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco "El Hogar Argentino", bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, Mayo veintitres de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|561 v. Junio 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de tres días al señor MIGUEL YUNES, que en el juicio ejecutivo que le sigue la Societé Foncière de l'Argentine, por cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado la sentencia de trance y remate que dice así: Buenos Aires, mayo quince de mil novecientos diez y siete. Autos y vistos: Certificando en este acto el actuario ser exacto lo expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos ochenta y seis del Código de Procedimientos, fallo esta causa mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital e intereses, con costas, notifíquese Belaustegui. Fernando Klappenbach. — Ante mí: Carlos Schatz.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Carlos Schatz. 3|602 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a don JOSE T. PIETRANERA, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a efecto de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado don José Pietranera, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes que lo represente en su rebeldía. Igualmente se le hace saber que se ha decretado la inhibición general de bienes y al mismo tiempo se le cita de remate a efecto de que oponga las excepciones legítimas dentro del tercero día, bajo apercibimiento de llevarse la ejecución adelante.
Buenos Aires, mayo 29 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario.
3|598 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el siguiente auto de quiebra: Buenos Aires, Mayo 14 de 1917. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a EMILIO ALLEGRINI. Nómbrase contador a don Martín Garaycochea, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de Mayo de 1917, cargo del escrito de fs. 5; líbrese oficio al Sr. Director de Correos para que retenga y remita al contador, nombrando la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbresen los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal: publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día siete de junio a las dos p. m. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuera feriado. Rep. la foja. Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Agustín N. Matienzo. Palacio de Justicia 6.o piso.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — A. N. Matienzo. 3|601 v. Junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de don HERMENEGILDO SAN JUAN, que se ha designado la audiencia del día siete de Junio a las dos p. m., para la Junta decretada a efecto de regular los honorarios del síndico.
Buenos Aires, mayo 12 de 1917.—J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 5.o piso. Sobre Lavalle.
3|622 v. Junio 7.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Locación de 39 casas en la capital, con destino a escuelas

Se invita a los propietarios a presentar propuestas de casas en locación en las zonas que a continuación se indica, haciéndoseles presente que si no fuera posible obtener precios razonables el H. Consejo procederá a crear las escuelas por formación de un tercer turno en los edificios existentes y prescindirá de alquilar nuevos locales.

Las zonas en que se requieren locales, son las siguientes:

Consejo Escolar 3.o — Una casa dentro del radio: Méjico, Humberto, Sáenz Peña y Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña 1021.

Consejo Escola 4.o — Una casa dentro del radio: Proximidades de la plaza Solís (Boca), Gaboto y Ministro Brin.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Almirante Brown 778.

Consejo Escolar 5.o — Una casa dentro del radio: Proximidades del cruce de Brasil y Solís.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Montes de Oca 455.

Consejo Escola 6.o—Tres casas dentro del radio: Alberti, Inclán, Jujuy y Brasil. Otra: Catamarca, Estados Unidos, Matheu y San Juan; y otra: Boedo, 24 de noviembre, Independencia y San Juan.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Humberto I 3189.

Consejo Escolar 7.o — Dos casas dentro del radio: Independencia, Belgrano, Pasco y Entre Ríos; otra: Tucumán, Pueyrredón, Córdoba y Azcuénaga.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2250.

Consejo Escolar 8.o — Una casa dentro del radio: Bustamante, V. Gómez, Billinghurst y Díaz Vélez.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2832.

Consejo Escolar 9.o — Una casa dentro del radio: Alrededor de la esquina Charcas y Bustamante.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Azcuénaga 1155.

Consejo Escolar 10. — Dos casas dentro del radio: Una: Santa Fe, Bulnes, Malabia y Palermo; otra: Río de Janeiro, Triunvirato, Canning y Salguero.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Santa Fe 4028.

Consejo Escolar 11. — Una casa dentro del radio: Boedo, Cochabamba, Quintino Bocayuva y Garay.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, San Carlos 4200.

Consejo Escolar 12. — Tres casas dentro del radio: Una: Provincias Unidas, Zuviría, Beauchef y Dobias; otra: altura Varela y Lobos; otra: altura ella Vista, Rivadavia y Avellaneda.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Fray Cayetano 95.

Consejo Escolar 13. — Cuatro casas dentro del radio: Una: en el barrio de la Paternal; otra: alrededor de las calles Padilla y Malabia; otra: alrededor de Cayena, Gaona y Avenida San Martín; y otra: Gaona, Cuenca, San Julián y Sud América.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Caracas 1264.

Consejo Escolar 14. — Dos casas dentro del radio: Una: en intersección de F. Lacroze y Alvarez Thomas; y otra: Darwin y Vera.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Santa Fe 5039.

Consejo Escolar 15. — Tres casas dentro del radio: Una: Guayra, Moldes, Bebedero y Freyre; otra: inmediaciones del H. Nacional; otra: perímetro comprendido entre calles Echeverría, Paz, Zapiola y Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Sucre 2441.

Consejo Escolar 17. — Tres casas dentro del radio: Una: Avenida América, Esperanza, Avenida General Paz y Cuenca; otra: Tres Cruces, Concordia y Nogoyá; y otra: Lope de Vega Gaona, Irigoyen y Jonte.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Asunción 3835 (Villa Devoto)

Consejo Escolar 18. — Seis casas dentro del radio: 1.ª Rivadavia y Lacarra; 2.ª Avenida Campana y Piedrabuena; 3.ª Larrazábal y Echeandía; 4.ª V. Lugano sec. sur; 5.ª Murgiondo y Tapalqué; 6.ª Pergamino y Lobos.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rivadavia 8175.

Consejo Escolar 19. — Tres casas dentro del radio: 1.ª Montenegudo, Caseros, Luna y Avenida Alcorta; 2.ª Cachimayo, Asamblea, J. M. Moreno, y Avenida Riestras; 3.ª Muñiz, Pavón, Boedo y Salcedo.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rioja 1732.

Consejo Escolar 20. — Dos casas dentro del radio: Una: a la altura del 900 de Avenida Montes de Oca; y otra: en la calle Santa Rosalía altura 2700.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Iriarte 1826.

3|537-v. junio 3.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1° de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.

3|384 v junio 12

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires. 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

3|621 v. Junio 30

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917.

|465 v. Junio 17

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 22 de junio próximo, para la provisión de harina de trigo durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|525 v7jun.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a licitación para el fletamento, por entero, del transporte nacional "Pampa", con destino a Norte América. Las propuestas deben presentarse el día 8 de junio a las 2.30 p. m. Por datos y consultar el plano del buque, ocurrir a la división compras. 3|589vjunio3

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 1 de 1917. 3|395-v. junio 15

Ministerio de Gobierno de la Provincia

LICITACION PARA LA PROVISION DE HARINA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de trescientos veinte mil kilos de harina con destino a la elaboración de galleta para los presos, cuerpos de policía, etc., durante los meses de julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y serán abiertas por dicho funcionario el día 5 de Junio próximo, a las 2 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.

La Plata, Mayo 24 de 1917.—Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.

3|553-v-jn. 9

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de artículos de racionamiento y combustibles para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, por lo que resta del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encontrará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del señor oficial mayor del ministerio de gobierno, el día 13 de junio a las 2 p. m., y serán abiertas en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los que concurran a dicho acto. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

3|589-v-jun.o14

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de corriente eléctrica a las nuevas estaciones de bombas elevadoras de la materia cloacal en los distritos bajos del nuevo radio (sección Sur), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p m

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de junio próximo a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1917. —José I. Goñi, secretario.

3|552-v-jn. 4

Intendencia Municipal de la Capital

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Congreso de Cramer a la Avenida del Tejar, Capdevila de Bebedero a Nahuel Huapi y Plaza de Paroissien a la Avenida del Tejar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 26341-I-917 y adjudicada al empresario señor E. Simonetti, para que comparezca a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmueble.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3.er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 22 de 1917.

3|485-v-jn. 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3.570-v-jun. 6

LICITACION PARA LA PROVISION DE HIERROS Y ACEROS

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros durante el segundo semestre del años en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917 3|571-v-jn. 8

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ESCOBERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de escobería durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse a la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917.

3|572-v-jn.

LICITACION PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLE

Llámase a licitación para la provisión de combustibles durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 9 de junio próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 1977. 3|5697-v-jn.

LICITACION PARA LA PROVISION DE SETECIENTAS CINCUENTA TONELADAS DE LEÑA DURA "CAMPANA"

Llámase a licitación para la provisión de setecientas cincuenta toneladas de leña dura "Campana". Tendrá lugar el día 11 de junio próximo a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|573-v- jn. 8

LICITACION, PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 1.o de 1917. 2|608-junio1C

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Canning 468 U. T. 2013, Mitro.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, [illegible] Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

FANTASIAS - LUTOS — ULTIMOS modelos de sombreros recién llegados de los principales centros de la moda. Maison Bianco M. Esquerra y Cía, Santa Fe 2112, U. T. 1979 (Juncal).

CONVOCATORIAS

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio del actual nombre de la compañía por el de "Frigorífico Wilson de la Argentina".

2.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta a labrarse de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para esta asamblea, podrán retirar en las oficinas de esta compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. El Directorio. 3|450 v. Junio 6.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para la asamblea podrán obtener, en la oficina de esta Compañía, la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

3|461-v-jn. 6

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE la provincia de Buenos Aires, Limited. —Avisamos a los Señores Accionistas que con arreglo a una resolución sancionada en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en Londres el 25 de Enero de 1916, y aprobada el 24 de Febrero de 1916, el Capital de la Compañía representado por 262.500 Acciones Ordinarias de £ 4 cada una ha sido reducido a la mitad por la cancelación de £ 2 de cada una de las 262.500 Acciones Ordinarias de la Compañía, como Capital no representado por un activo líquido; habiéndose consolidado las Acciones Ordinarias en Acciones de £ 4 cada una, cuyos certificados se deberán depositar en la Administración local de la Compañía, Paseo Colón No. 185, con el objeto de ser canjeados por certificados nuevos a razón de una Acción de £ 4 por cada dos Acciones de £ 4, los que podrán ser retirados dos días después de haber entregado los antiguos para su cancelación. 3|546 v. Junio 9

CRUZ ROJA ARGENTINA. — SE CITA A los señores miembros de ésta institución, para la asamblea ordinaria anual, que se celebrará el día 4 de junio de 1917 a las 5 p. m., en la calle Rivadavia 639, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura de la Memoria y Balance General del año fenecido el 31 de diciembre de 1916.

2.o Elección de siete socios para integrar el Consejo Directivo en reemplazo de los doctores Tomás de Veyga, Carlos Barú, Juan A. Roth, y señores Francisco B. Soria, Manuel F. Scutrano, Gregorio Cummins, Juan Girondo.

3.o Elección de dos miembros para revisores de la contabilidad (Art. 7.o de los Estatutos y 20 del Reglamento General).

4.o Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, mayo 24 de 1917. — El secretario. 3|563 v. Junio 3.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 958

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 686

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"LA MERCANTIL"

Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño.

336 - LAVALLE - 336

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Dessau.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.

Agencia N. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.500.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires San Martín 64

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

REMATES

Juan S. Castagrino

JUDICIAL—CASA RAMON L. FALCON 5778. Por orden del señor juez en lo civil doctor Lagos, secretaría del doctor Vallejo. Venta ordenada en el juicio Vicente Armentano c. Mariano A. López.

El **domingo 17 de junio** a las 2.30 p. m. con la base de 4150 $, procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construido sobre terreno que mide 8m66 de frente, 9m71 en su contrafrente por 16m20 en el costado E., 14m74 en el O., consta de 2 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña 8 olo. Comisión 2 olo. Más datos, Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Pallejá, secretario.

3|655 jun. 17

Arnaldo K. Sisman

JUDICIAL. — EL MIERCOLES 6 de junio y días subsiguientes, a las 3 y 8 p. m., remataré las existencias de la zapatería calle Rivadavia 6879. Calzados casimires, artículos de pintó, instalaciones, etcétera, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio, doctor don Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco días que el martillero don Arnaldo K. Sisman, ha sido designado para vender en público remate los efectos embargados en el juicio caratulado Gurfosé contra Jacobo Zulck, por cobro de pesos.—Buenos Aires, junio 1 de 1917.—Firmado: Juan J. Britos (hijo), secretario. 3 62 v.6jn.

Rodolfo S. Almanza

EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE la tarde en la misma, [illegible] chalet en Palermo, sobre la barranca, sobre la Avenida Luis María Campos número 364, entre Dorrego y [illegible] y Once de Septiembre número [illegible], a adoquinado y tranvías al frente, [illegible] en un terreno de 1.60 m. de frente al S. E., sobre Luis María Campos por 57.64 metros en el costado N. O., 75.47 m. de frente al S. E. sobre la calle Once de Septiembre 30.76 m. al S. [illegible], formando un martillo en el contrafrente de 9.57 m. en el S. O. por 47.60 m. en el N. O., haciendo un total de 1324.56 m. c.

Distribución. Subsuelo: sala de verano, bodega, pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio, despensa, cocina, antecocina, w. c., galería.

Planta alta: Terraza, 3 dormitorios, 2 piezas de toilette, baño y w. c.

2.o piso alto: 2 dormitorios pieza depósito, pasale.

Jardín: Invernáculo, pieza rústica y gran variación de plantas de adorno y árboles. Los materiales empleados en la construcción de esta espléndida mansión son de primer orden, toda la casa con pisos de parquet, cielorrasos de yeso, [illegible] carpintería de cedro, [illegible], gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación: $ 62.594.22 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 16), por cobro hipotecario.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 326. Unión T. 594, Libertad.

3|587 v. Junio 14.

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA. Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro en 8m36 de frente por 29m50 de fondo. Base, $ 5.780,38.

El *domingo 17 de junio*, a las 8 p m., en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2000 novillos marca de La Armonía, en Lezama

Hacienda de muy buena mestización Durham y con muy buen estado, siendo la mitad de 2 1|2 a 3 años, y el resto de 1 1|2 a 2, y 50 toros Durham, puros por cruzamiento, todos sola marca del establecimiento "La Armonía", del señor Héctor Cobo, se rematarán en Lezama, ferrocarril Sur, en las instalaciones de los señores Salaberry y Bercetche, cedidas galantemente.

El martes 12 de junio, a las 12 m., con los novillos a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|636 vjun11

CASARES Hnos. y DIEHL

LIQUIDACION DE HACIENDAS DEL est. "La Casita", en Las Perdices, F. C. C. A., por entrega del campo. — Comprende la venta 2300 novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas Durham, en muy buen estado, y yeguarizos, existentes en el establecimiento "La Casita", en Las Perdices (F. C. C. Argentino), provincia de Córdoba, línea de Río IV a Villa María, que se liquidan por entrega del campo, por orden y cuenta de los señores Simionati y Ca.

El miércoles 13 de junio, a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices (F. C. C. Argentino), con las haciendas a la vista. Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 3|627vj12

Pereyra, Wallace y Cía.

320 VACUNOS EN DOMSELAAR, F. C. Sud. El miércoles 6 de junio, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones. Detalle: 50 vacas gordas; 15 vacas tamberas sanas de teta y ubre, servidas; 15 vacas tamberas de teta y ubre, con 15 terneros al pie; 40 vacas tamberas, con 40 terneros; 10 vaquillonas, de 2 1|2 y 3 años, tamberas, servidas; 50 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, tamberas, buen estado y clase; 30 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacunos al corte; 3 toros de 8 años, garantidos de buen estado.

Con seguridad habrá más hacienda.

Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires.— Pereyra, Wallace y Cía.

3|663 v Jun. 5

Carlos E. Simoes

JUDICIAL DE LA PROPIEDAD CALLE Bogotá número 231. El domingo 3 de junio a las 4 de la tarde, remataré esta propiedad: Detalle: Sala, siete piezas, cocina w. c.; zaguán; patio de mosaicos; empedrado pago; gas; luz eléctrica; aguas corrientes; fondo y edificación en un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo. Esta propiedad, reconoce una hipoteca al Banco del Hogar Argentino, por la suma de ocho mil doscientos treinta y dos pesos moneda nacional amortizable, siendo la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional. Puede visitarse todos los días de 3 a 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicándose edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA que en el juicio seguido por el Sr. Eugenio Somaruga, contra Nicolás Molisant, ha sido designado el martillero público Carlos E. Simoes, para que proceda a la venta de la propiedad embargada en este juicio, calle Bogotá número 231, con la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional, estando el martillero autorizado para cobrar el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión, por mandatos al Palacio de Justicia 6.o piso o a mi escritorio, Talcahuano 446. U. T. 5145 (Libertad).

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

3|452 v. Junio 3

V. S. LOBATO y Ca.

JUDICIAL. — EN SAN FERNANDO — Calle 11 de Septiembre 945, entre Sarmiento y Juan N. Madero. Orden del señor juez doctor César A. Campos secretario doctor Roberto Basavilbaso juicio don José Lombardi, contra doña Carlota Neri de Biasonni, cobro de pesos. Base $ 4.392.20. o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 10 de junio a las 3. en la misma. Mide 12 m. 124 de frente por 15 m. 688 de fondo. Su edificio consta de: 2 salas al frente, una de ellas dividida en 2. 3 piezas más, otra de madera en altos y w. c. Techos de teja, cielorasos madera, patio baldosas, agua corriente, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|549 v. Junio 10

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES — Calle Coronel Vedova 149. entre Manuel Castro y Azara. A 11 cuadras de la Estación. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario señor Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino, contra Salomón Yufit. Base $ 2.019.81, o sea las 2|3 partes de la tasación. El comprador podrá constituír con el Banco El Hogar Argentino, una hipoteca por $ 2.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 10 de junio a las 3, en la misma. Corresponde al lote 27 de la manzana 3 del plano del Banco y mide 8 m. 66 de frente por 59 m. 45 de fondo. Su edificio consta de: Una pieza, otra con dos frentes de madera y w. c. Cielorasos de madera, piso pino tea, galería con pisos mosaico pileta, pozo de bomba, cerco de alambre tejido, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639 — V. S. Lobato y Cía.

3|650 v. Junio 10

Diego A. Thomas

Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida **JUDICIAL — 7813.92 METROS CUADRADOS**, o sean 10 418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sobre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Washington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 15.627.84 m|n.

El *viernes 15 de junio*, a las 3 p. m. en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olynda María Moulic contra Justino Lajouane, sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario.

3|610vjunio15

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE ACHAVAL N.o 458, ENTRE las de Convención y Directorio. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4914, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 5 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local ésta propiedad, edificada en terreno de 8.67 metros de frente al O., por 27.71 metros de fondo en el costado N., 26.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E., 8.78 metros. Ad corpus. Edificio compuesto de cinco piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.631.466.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|497 v. Junio 5.

CASA CALLE JACHAL N.o 1740|42, ENtre las de Zequeira y Manuel Artigas. N.o H.o 19.920, 2.a Ley 9155, 1.a serie. El miércoles 6 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.67 metros de fondo. Ad corpus. Con tres habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.200. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.911:077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|515 v. Junio 6.

3 CASAS CALLE GAVILAN N.o 3616|30|40 esquina a la de Navarro N.o 2215. N.o H. 1568, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedades edificadas en terreno de 38.1 metros de frente al N. E por 30.35 metros de fondo. Construídas en la siguiente forma: casa Navarro número 2215, esquina Gavilán número 3616, tiene salón de negocio, 4 habitaciones, 2 piecitas, galería y dependencias. Y las casas Gavilán 3630 y 3640 tienen cada una 3 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.800. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.070:054.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de Mayo de 1917. 3|516 v. J. 6.

CASA CALLE CUBA N.o 2565, ENTRE LAS de Monroe y Guanacache. N.o H.o 20.835 2.a ley 9155; 1.a serie. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O.; por 25.98 metros de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 1.160 moneda nacional pagadera en semestres de pesos 68.86 moneda nacional cada uno.

Base de venta $ 6.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.299:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|530 v. Junio 7.

CASA CALLE 3 DE FEBRERO NUMEROS 2149|51, entre las de Juramento y Mendoza N.o H.o 7.313, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 9.22 metros de frente al S. O. por 38.60 metros de fondo al N. E. Ad corpus. El edificio en el estado en que se encuentra, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo; 4 piezas etc. y el mansard con 2 habitaciones y azotea.

Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.864:638.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|532 v. J. 7.

CASA AVENIDA BUSTOS N.o 4174, ENTRE las de Besares y Vilela. N.o H.o 6.643, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al E. o N. E. 23.15 metros en el costado S. o S. E., 18.76 metros en el N. o N. O. y 8.76 metros en el O. o S. O. Ad corpus. Con 4 habitaciones, dependencias y en alto una pieza.

Base de venta $ 9.800. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.376:288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|529 v. Junio 7.

PETIT-HOTEL, CALLE JUNCAL N.o 1125 entre las de Cerrito y Libertad. — A requerimiento judicial. N.o H.o 11.414, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.90 metros de frente al S., 82.93 metros de fondo al N., teniendo en el contrafrente 7.90 metros. Ad corpus. El edificio consta de subsuelo, con 2 piezas de servicio y dependencias, planta baja con hall; sala; antesala; comedor; 2 habitaciones y dependencias y la planta alta tiene dos salas, 4 habitaciones; dependencias y en la azotea 2 piezas al frente.

Base de venta $ 83.500. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 74.876:852.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|531 v. J. 7.

8 CASAS CALLE LUNA N.o 328|34|38, ENtre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 9.834, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades, edificadas en terreno de 25.98 metros de frente al O. 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.84 en el contrafrente al E. N. E. Ad corpus. Con la siguiente distribución: Luna números 328 y 334, tienen cada una 2 habitaciones, cocina y w. c. y Luna número 338, tiene 2 habitaciones, 2 piezas chicas, cocina y w. c.

Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|576 v. Junio 13.

CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NUmero 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

CASA CALLE PUEYRREDON N.o 2324|26, entre las de Vicente López y Guido. A requerimiento judicial. N.o H.o 16.361, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para negocio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|614 v. Junio 16.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajo en la ciudad de La Plata N.o H.o 3411|30279, serie L. El lunes 4 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de cinco habitaciones y la alta de 3 habitaciones, grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 53 centímetros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas será por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de mayo de 1917. 3|469 v. Junio 4.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el pueblo de Tres Arroyos. N.o H.o 97|430, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Tres Arroyos, una casa ubicada en el citado pueblo, calle Rodríguez Peña esquina Av. San Martín números 259 y 269. Constante su edificio de dos departamentos, uno al interior compuesto de 3 piezas y el otro de dos salones y demás dependencias, compuesto su terreno de 2.500 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628.022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|528 v. Junio 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CASAS en la ciudad de Bahía Blanca. N.o H.o 907|4613, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 12 de Junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, a saber: 1.o casa calle Sarmiento número 124 y 126, constante de gran salón para negocio, con entrada independiente para familia, 8 habitaciones y demás dependencias, edificio preparado para altos, con superficie de 469 metros, 38 decímetros cuadrados. 2.o terreno sobrante contiguo a la casa citada con superficie de 53 metros 17 decímetros cuadrados. 3.o casa calle Sarmiento número 138, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 466 metros 16 decímetros cuadrados. 4.o un gran galpón en la calle Sarmiento número 129 y 133, con superficie de 401 metros 70 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 40.200. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual $ 32.266:887.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de mayo de 1917. 3|564 v. Junio 12.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2626|18063 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.75 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.

Base de venta $ 8.500 Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.733.230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

CASA EN ADROGUE. —N.o H.o 1126|19116 serie H. El domingo 17 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Aserett y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.309.443.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

CASA EN EL PUEBLO DE TEMPERLEY, partido de Lomas de Zamora N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno N.o 367, compuesto su terreno según título de 8.66 metros de frente al N. O., por 38.97 metros de fondo, o sean 337 metros 48 centímetros cuadrados y según croquis levantado por el tasador señor Eduardo E. Cérici, de 8.55 metros de frente por 39.40 metros de fondo, o sean 336 metros 87 centímetros cuadrados, ad corpus.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.885.361.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|645 v. Junio 17.

CASA-QUINTA EN LANUS, PARTIDO DE Avellaneda. N.o H.o 1363|7625, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 11 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa-quinta, denominada Villa María Luisa, ubicada a 15 cuadras al N. O. de la estación Lanús, partido de Avellaneda, compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en los lotes 3, 4, 5, 6, 15, 20 21 y 22 de la manzana A. del plano agregado al expediente respectivo, compuesto el terreno de una superficie de 5892 metros 89 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.145:479.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|644 v. Junio 17.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 445|2080, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917 3|643 v. Junio 17.

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 795|3971, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madera en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 5|642 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el partido de Avellaneda. N.o H.o 20.561|13175, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 5 y forma parte de los lotes 5, 4 y 28 de la manzana letra R. R. del plano oficial del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos.

Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 17 de junio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Temperley, calle Vicente López N.o 551 y con frentes también a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. Terreno mide: 3.046 metros cuadrados.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.598:764.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|640 v. Junio 17.

CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVEllaneda. N.o H.o 2550|26509, serie R. El domingo 17 de junio de 1917, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, paraje denominado Piñeiro edificada en terreno compuesto de una superficie total de 2331 metros cuadrados, según croquis firmado por el interesado y según informe del tasador la superficie es de 2250 metros 40 centímetros cuadrados, formado dicho terreno por dos fracciones que en sus títulos se deslindan así: Primera fracción, está designada como lote número 17 de la manzana 21 y se compone de 22.63 metros en el costado N., 2.30 metros al N. E., 75.70 metros al S. E., 16.53 metros al S. O. y 59.08 metros al N. O.; lindando: al N., camino de la Rivera, en medio con el riachuelo de Barracas, al N. E., calle en medio con la manzana 17, al S. E., los lotes 9 al 12 inclusive y el 16; al S. O., con parte de los lotes 5 y 6 y al N. O. el lote 18. La segunda fracción la constituyen los lotes señalados con los números 13, 14, 15 y 16 de la misma manzana 21, están unidos y constan de 36.50 metros al S. E. por 36.50 metros también de frente al N. E., pues forma esquina y 36.50 metros al S. O.; lindando: al N. E., calle en medio con la manzana 17; al N. O. con el lote 17; al S. E. calle en medio con la manzana 18 y al S. O., con el lote 12.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 12.825:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|639 v. Junio 17.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANca. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno y edificios, señalados con los números 52 y 54, los cuales se encuentran ubicados en la calle Caseros, de esa ciudad, en el paraje denominado Villa Mitre y los que son parte de las chacras 253 y 254, del ejido de la ciudad cuya subdivisión ha sido aprobada por la municipalidad de ese partido y están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana número 9 del plano de subdivisión de dicha Villa. Dichos lotes se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros 92 centímetros cuadrados; lindando también en conjunto al S. O. con la calle Caseros al S. E. con el lote 1; al N. E. con los lotes 23, 24 y 25 y al N. O. con los lotes 34, 35 y 39.

Base de venta $ 7.900. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:184.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 2|513 v. Junio 6.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 682|19274, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165. Una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 58 hectáreas, 9240 metros cuadrados conteniendo 38 hectáreas, 1638 metros, 11 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y 19 hectáreas, 9301 metros, 89 decímetros cuadrados de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Bajada de Araujo, derivado del río Mendoza. Sus límites son al N., Mercedes V. de Gudiño y Ataliva Gudiño Videla, calle de por medio, al S., río Mendoza; E., Cipriano Ibáñez y O., Pedro Chilardi.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.555.383.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|580 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael. N.o H.o 705|19546, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación del mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 51 hectáreas, 1092 metros, 45 decímetros cuadrados, conteniendo 10 hect. de viña francesa sin madera y sin alambre, 8 hect. sembradas con maíz, 20 hect. de potrero alfalfados de las cuales 8 están en mal estado, 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hect. 8592 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contienen además una casa habitación compuesta de 4 piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Sus límites son N., Ricardo Villanueva S., Luis E. Bello; E. calle pública de por medio con Rodolfo Iselín y otros y O., Lino Bastías y sucesores de Moisés Arenas.

Base de venta $ 17.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.313.075.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|578 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito". N.o H.o 41|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 14 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito", a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. al P., con superficie de 133 hectáreas 9011 metros 64 cm. cuadrados, de las cuales 31 hectáreas, 5.885 14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 3.125.50 metros de potreros alfalfados.

Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 129 hectáreas, 4825 metros y riega por el canal Pavez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Olcese; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herving y Hansing y Angel Bergami; E., con Otto R. Sutor y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ramón Arias.

Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.474:448.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 2|595 v. Junio 14.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASAS en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 448|14984, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicado en la ciudad de Mendoza, calle San Martín esquina Rondeau, con superficie de 1507 metros, 35 centímetros cuadrados, según plano y según título de 1529 metros, 24 centímetros cuadrados, conteniendo tres casas habitación: Casa calle San Martín N.o 611, con superficie de 318 metros, 35 centímetros cuadrados, construída contra temblores, contiene 6 piezas principales, hall y demás dependencias. Casa calle San Martín 617, con superficie de 940 metros 50 centímetros cuadrados, la misma construcción que la anterior y se compone de 9 piezas principales y demás dependencias. Casa calle Rondeau N.o 54, superficie 248 metros, 50 centímetros, contiene 6 piezas principales, tres galerías, dos patios y demás dependencias.

Base de venta $ 49.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.707:224.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|616 v. Junio 15.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

TERRENO Y EDIFICIO EN LA CIUDAD de Tucumán. — N.o H.o 13|4583, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, cercado y plantado, compuesto de 5 hectáreas 4400 metros cuadrados, ubicado en chacras al O. de la ciudad de Tucumán, en el punto denominado el Bosque y como a 4 cuadras de la prolongación poniente del bulevar Sarmiento; lindando: al N. con herederos de Próspero Chrestia y Aráoz, al S. con la sucesión de don Santiago Saavedra y el doctor Ernesto E. Padilla, al E. con el camino público y al O. con la sucesión de Aráoz.

Base de venta $ 37.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.657.331.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|579 v. Junio 13.

TERRENO Y EDIFICIO EN CHACRAS, AL O. de la ciudad de Tucumán. N.o H.o 31|8193, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 15 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán un terreno con todo lo en él edificado, plantado y cercado, ubicado en Chacras, al O. de la ciudad de Tucumán, en la prolongación de la calle 24 de Septiembre, departamento La Capital, compuesto de 37.264 metros, 50 centímetros cuadrados lindando: al N., propiedad que fué de don Javier López, calle de por medio; al S. con Mariano Helguero; al E., herederos del doctor Benigno Vallejo y al O. con propiedades que fueron de don José Antonio Sierra.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161.594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|615 v. Junio 15.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolomé Mitre N.o 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA finca en el departamento Santa Lucía, distrito La Majadita, hoy 9 de julio. N.o H.o 5|1.61, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 8 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca dividida en dos fracciones por calle pública de 54 hectáreas, 6807 metros cuadrados, conteniendo una casa habitación, bodega, etc. ubicada en el distrito La Majadita, hoy 9 de julio, departamento Santa Lucía, distante como 36 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad. La primera fracción linda, al N. con calle pública denominada de Ozán, al S., con calle pública Los Alamos, al E., con Eusebio S. Zapata y al O. con calle pública que la separa de la segunda fracción. La segunda fracción, limita por el N. con la citada calle Ozán en su prolongación al O.; por el S., con calle pública denominada de Los Alamos, en su prolongación al O.; al E. con la primera fracción calle pública de por medio y al O. con pertenencia del señor Tourres, o como mejor lindare.

Base de venta $ 24.300. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 15.140:109.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|542 v. Junio 8.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE ANgaco Sur, distrito San Isidro. — N.o H.o 127|6047, serie E. El martes 12 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, un fundo compuesto de una superficie de 90 hectáreas, 1196 metros cuadrados, ubicado en el departamento de Angaco Sur, distrito San Isidro, distante como 32 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; conteniendo 2 hectáreas de parral y casa habitación, 74 hectáreas, 1196 metros cuadrados de terreno cultivado y 15 hectáreas de terreno rastrojo: lindando: al N., calle pública; al S., con pertenencia de Enrique de la Precilla calle pública de por medio, al O. con pertenencia de José María Rufino y al E. con pertenencia de la testamentaría de don Santos Jara, o como mejor lindare.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 638:867.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de Mayo de 1917. 3|565 v. Junio 12.

SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Gualeguaychú, N.o H.o 14|4051, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 8 de junio de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Gualeguaychú, una casa sita en dicha ciudad, en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno que mide 45 metros, 465 milímetros de Este a Oeste sobre la primera calle, por igual dimensión de frente al Sur; lindando con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 metros 990 milímetros, lindando por este frente con la calle Caseros e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de 10 piezas a la calle, un salón, sótano, etc.

Base de venta $ 14.300. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.145:684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de mayo de 1917. 3|543 v. Junio 8.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.— N.o H.o 112|5895, serie E. El miércoles 13 de junio a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un sitio y casa habitación que contiene 7 piezas, el cual está ubicado en lo urbano, calle Bartolomé Mitre, distante 110 metros más o menos al Este de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, está comprendido bajo los siguientes límites: N. con pertenencia de don Eladio Gigena y mide por esta parte 19 metros, por el S. con la expresada calle Bartolomé Mitre y mide por esta parte 16 metros, por el O. que tiene un martillo saliente de 3 metros de ancho y divide con sitio y casa de don Vicente Vaca y mide de S. a N. 56 metros, 20 centímetros y por el E. con pertenencia de don José Ignacio de Oro y mide los mismos metros que por el anterior rumbo, conteniendo una superficie total de 997 metros 75 centímetros cuadrados o como mejor lindare.

Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 766:640.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|577 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DESamparados. — N.o H.o 152|17625, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un fundo compuesto de casa habitación, jardines, viña, etc.; dividido en dos fracciones por la vía del Ferrocarril Industrial que gira de Este a Oeste ubicado en el Departamento Desamparados, distante como 7 kilómetros al O., de la plaza 25 de Mayo de ésta ciudad, y linda: al N. con calle pública y propiedad de don Eleodoro Zapata y la sucesión de don Domingo Igarzábal, al S. con pertenencia de la testamentaría de don Ramón Atencio, al E. con sitio de la sucesión de don Ramón Atencio y de don Domingo Igarzábal y al O. con callejón Atencio, estación Desamparados y calle pública, encerrando una superficie de 15 hectáreas, 5.701 metros cuadrados, o como mejor lindare.

Base de venta $ 21.500. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 15.187:272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|581 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — Número Hipotecario 159|6585, serie E. El jueves 14 de junio de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentra y está ubicado en el Departamento de Trinidad, distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Manlio Salinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S. E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.

Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 4.052:496.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14.

SUCURSAL ROSARIO

(Calle Córdoba N.o 1648)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad del Rosario. N.o H.o 44|2154, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno con edificio ubicado en esa ciudad, calle Mendoza número 734, entre las de Laprida y Buenos Aires, compuesto de 8.91 metros de frente por 28.57 metros de fondo, el edificio se compone una casa para familia compuesta de 5 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 11.600. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.231:115.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|514 v. Junio 6.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CINCO fracciones de campo en el partido del Tala departamento La Capital. N.o H.o 193|16764 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 5 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo números 245 (Capital Federal) cinco fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, a saber:

LOTE	SUPERFICIE hect.	mtrs. cds.	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	4980 hect.	8250 mtrs. cds.	54.200	51.446:882	68.200
2	5010 "	2934 " "	52.200	49.848:473	62.600
3	5032 "	7160 " "	35.500	33.506:918	44.100
4	5394 "	2270 " "	37.700	35.785:009	47.206
5	4493 "	4767 " "	30.600	29.045:657	34.100

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano que firmado por el agrimensor don Jorge Pointu Nores, sirve de base para esta división en el cual constan los linderos y figuran como lotes del 1 al 5 inclusive. Las líneas del ferrocarril Gran Oeste Argentino, hoy Buenos Aires al Pacífico, atraviesan los lotes 1 y 2 en dirección de E. a O., cuya superficie de propiedad de la referida empresa se excluye de esta venta.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|496 v. Junio 5.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos de la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Randle y Martínez

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOsición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Randle y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10.40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.

Se rematará el domingo 17 de junio a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383.

3|653v jun. 17

JOSE CONTI & Cía

JUDICIAL.—CASA EN FLORES.— Lafuente 60, entre Remedios y Merlo. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para que previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El domingo 17 de junio a las 3 en la misma que mide 8m66 de frente por 40m03 y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.

3|656v Jun. 17

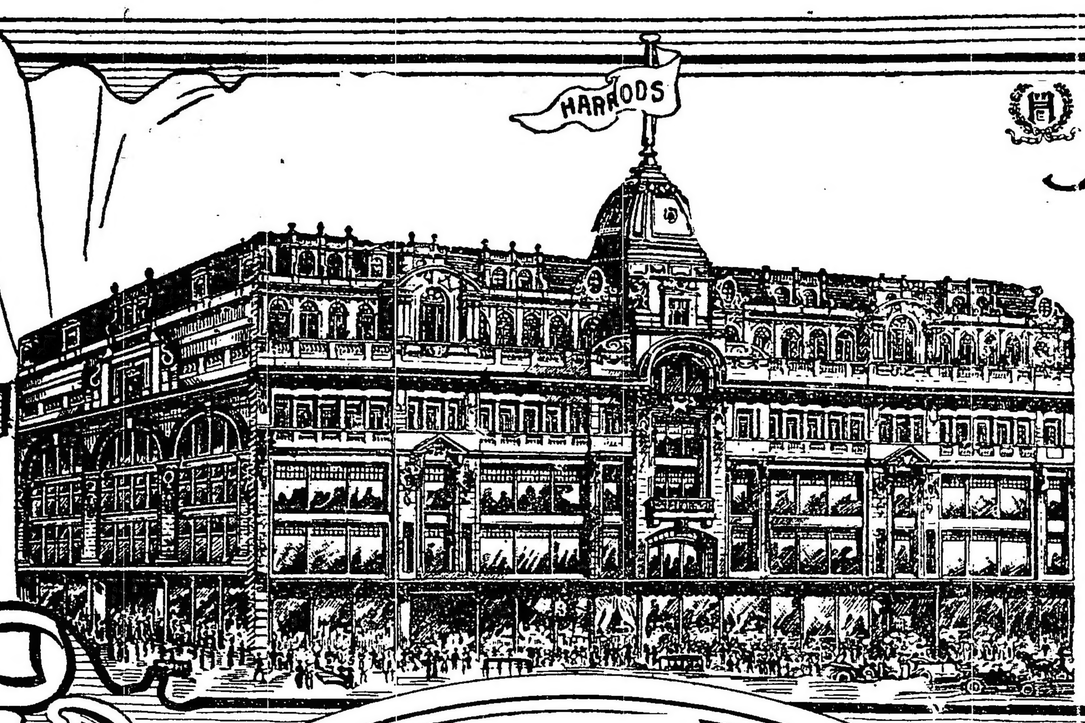

Harrods

Es la casa de distinción, calidad y moda, que se ha impuesto en el ambiente porteño, y preferida por la sociabilidad de las más caracterizadas colectividades extranjeras.

La superficie de los edificios HARRODS, una vez construída totalmente la parte que falta por la calle San Martín entre Córdoba y Paraguay, presentará los más amplios almacenes en su género de Sud América.

Los renglones que actualmente abarca la casa están comprendidos en los siguientes departamentos que abarca cuanto la vida moderna exige para el vestido y adorno de la persona y el confort del hogar.

Para señoras y señoritas: Modelos, Confecciones y medidas, Sombreros, Blusas, Lencería, Corsés, Departamentos de Lutos, Matinés y Batones.

Para niñas: Confección y Medida, Lencería, Bonetería, Trajes y Salidas de Baño, Layettes para Bebés.

Para niños: Confección y Medida, Bonetería y Camisería.

Artículos de Blanco, Trajes de Baño, Mantelería, Departamento de Sedas, Departamento de Tejidos, Flores para Modas, Flores Fantasía para Adorno, Departamento de fantasías, Plumas y Boas, Perfumería, Guantes para Señoras, Joyería, Artículos Paris, Calzado para Señoras, Calzado para Niñas y Niños.

Para Caballeros: Departamento de Sastrería Medida, Sombrerería, Camisería de medida, Camisería y Bonetería, Artículos en general, Calzado.—Departamento de Mercería, Bomboneria, Coiffeur pour Dames, Peluqueria para caballeros, Peluqueria para Niños y Niñas, Tea-Room y venta de té, Soda-Fontaine, Restaurant, servicio especial de banquetes y comidas, Correo de la Nación, Sala de reunión y Lectura para Señoras, Smoking Room para Caballeros.

Estos Departamentos serán ampliados en forma tal que se realice el lema: *"HARRODS sirve al Mundo"*, ofreciendo al público de Buenos Aires todo género de mercaderías, al igual de la *Casa Harrods de Londres,* que es la más importante de Europa, atendida por más de 6.000 empleados.

Las compras son efectuadas por los mismos expertos jefes de cada uno de los departamentos y en combinación con sus casas compradoras de *Londres, Paris y Nueva York,* lo que da por resultado que los precios de costo resulan más bajos que en ninguna otra parte por la inmensa cantidad de mercadería que en conjunto se compra, no igualada por ninguna otra casa, de lo que a la vez se traduce en beneficio directo de los clientes, pues obtienen mercaderías de calidad insuperable y a precios fuera de toda competencia. Harrods fué consagrado desde el primer momento como el "rendez vous" de nuestra mejor sociedad.

Ninguna casa ofrece como ésta todo género de comodidades para que el público pueda circular cómodamente por sus amplios salones: con lujosos y espaciosos ascensores para todos los pisos, con detalles de confort y "Savoir faire" en todos los departamentos; con teléfono y Correo de la Nación al servicio del público.

Además, en el tercer piso se encuentra el regio salón de Restaurant que representa para las familias, especialmente para las que residen en los pueblos circunvecinos, una gran comodidad, pues puede iniciar sus compras de mañana y continuarlas por la tarde después del almuerzo en un ambiente de buen tono y distinción.—El salón de té congrega todas las tardes a lo más selecto de la sociedad, que pasa allí un momento de amable conversación y cultura, pues una excelente orquesta ejecuta bien combinados programas y música clásica y moderna. Agréguese a esto la sala de Lectura y de reunión para señoritas, con todos los Diarios y Revistas de la Capital y muchos extranjeros, con teléfono, útiles para escribir, etc.; la sala de fumar y de lectura, guarda ropa y peluquería para caballeros, y otros detalles de confort y se podrá apreciar cuántas ventajas se ofrecen al visitante de HARRODS, no siendo la menos importante y digna de señalar, la que representa el no molestarlo con preguntas sobre el objeto de su visita a la casa, que se puede recorrer libremente sin la obligación de comprar.

Harrods

FLORIDA 877
Y PARAGUAY 554